

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$ 15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. .... 11.00 "		6 id. .... 8.00 "		6 id. .... 7.00 "
	3 id. .... 6.00 "		3 id. .... 4.00 "		3 id. .... 3.75 "

### ADMINISTRACION DEL

#### "Diario de la Marina"

Por renuncia del que antes la desempeñaba, se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en la ciudad de Matanzas el señor don Benito Carballo, con quien se entenderán nuestros suscriptores de aquella localidad, incluso para el pago de los recibos pendientes al anterior Agente, don Lorenzo Benavides. Habana, Enero 17 de 1911.

El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

DEL

#### Diario de la Marina

#### ESPAÑA

#### DE ANOCHE

Madrid, Enero 18.

#### EL PRINCIPE LEOPOLDO

Ha llegado a esta Corte el Príncipe Leopoldo de Batemberg, hermano de la Reina doña Victoria.

#### ENTIERRO

Se ha efectuado con muy lucido acompañamiento el entierro del ilustre escultor don Cipriano Folgueras. Presidió el acto el Alcalde de Madrid.

#### NOMBRAMIENTOS

Pueden darse por seguros los nombramientos del ex-Ministro señor Santamaría Paredes, para Presidente del Consejo de Instrucción Pública, y de don Vitalio Rivas, para Director General de Comercio.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado a 27.26.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### CAYERON EN UNA EMBOSCADA

Casa Blanca, Marruecos, Enero 18. Mientras un destacamento de tropas francesas se dirigía hacia Buecheron, para mediar con el carácter de árbitros en una disputa relativa a unos pastos, que había surgido entre dos tribus, cayó en una emboscada que le tendieron unos foragidos desconocidos, y murieron en la refriega dos oficiales y tres soldados franceses, teniendo además seis heridos.

#### IMPASIBILIDAD JAPONESA

Tokio, Enero 18.

Los conspiradores japoneses que fueron condenados hoy a muerte, según telegrama de esta mañana, oyeron con la sonrisa en los labios la terrible sentencia, y apenas terminada su lectura prorumpieron en gritos de "¡Banzai! ¡Viva la anarquía!"

#### PUGILISMO

Nueva York, Enero 18.

En el encuentro que tuvieron anoche, en el Club Atlético de Fairmont, los boxeadores Packey Mac Farland y Jack Goodman, éste fue derribado al suelo y vencido en la quinta entrada.

#### EL VUELO CAYO HUESO-HABANA

Washington, Enero 18.

Los aviadores que toman parte en el vuelo de Cayo Hueso a la Habana,

que se proyecta realizar en la próxima semana, serán custodiados por una flotilla de torpederos y "destroyers" de la armada de los Estados Unidos, con objeto de que estos buques guíen y presten los auxilios que sean necesarios los hombres pájaros.

Este fin Mr. Meyer, Secretario de Marina, ha autorizado al teniente Sterling, comandante del "destroyer" "Paulding," para que haga uso de su buque y de los "destroyers" "Roe," "Drayton" y "Terry."

Una flotilla de ocho buques se encuentra ya en Cayo Hueso, dispuesta a zarpar el día 26, fecha fijada para el vuelo citado.

#### HAZANA DE ELY

San Francisco, California, Enero 18.

El aviador Eugenio B. Ely ha realizado hoy una hazaña digna de encomio. Después de un magnífico vuelo en su aeroplano aterrizó sobre la cubierta del crucero "Pensylvania," fondeado en puerto. Transcurrió una hora y regresó al punto de partida, campamento de Selfridge, situado a doce millas al Sur de San Francisco. La proeza fué llevada a cabo sin el menor contratiempo y cuando Ely se apeó de su máquina fué cogido por los soldados del Tercio de Infantería, que le aclamaron y le pasearon en hombros por el campamento.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 102.34.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.34 por ciento.

Desuento papel comercial, 4 a 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.82.60

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.85.65.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos, 20.15/16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.51 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas todo Enero, 2.5/32 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.1/8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.01 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.76 cts.

Se han vendido hoy 75,000 sacos. Harina patente Minnesota, \$5.50. Mantequilla del Oeste, en terceroías, \$10.65.

Londres, Enero 18

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 79.15/16.

Desuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 77.

París, Enero 18

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 45 céntimos, ex-interés.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 18 de Enero de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima. . . . .	26.5	79.7
Mínima. . . . .	19.5	67.1
Barómetro: A las 4 p. m. 766.		

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 18.

**Azúcares.**—El precio del azúcar de remolacha no ha variado hoy en Londres y en el mercado de Nueva York ha seguido activa la demanda por azúcares entrega de Febrero, habiéndose vendido 75,000 sacos al precio cotizado.

El mercado local quieto y flojo, por lo que se dificultan las operaciones, no habiéndose dado a conocer hoy, más que la siguiente venta:

15,000 sacos centrifuga pol. 96, parte existente y el resto entrega de este mes, a 3.94 rs. arroba, en Cárdenas.

**P. S.**—Nos telegrafía nuestro corresponsal en Cienfuegos, que la venta de los 3,525 sacos centrifugas, pol. 95.80 que publicamos ayer a precio reservado, fué hecha a 4.05 rs. arroba, en Almacén.

#### Ingenios que muelen

Además de los anteriormente avisados, han empezado a moler los siguientes:

"Soledad," en Cárdenas.  
San Pedro y "San Francisco de Asís," en Sagua.  
"Romelie," en Guantánamo.

**Cambios.**—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

#### Cotizamos.

	Comercio	Banqueros
Londres 8 d/v. ....	20 1/2	20 3/4 P.
" 66 d/v. ....	19 3/4	20. P.
París, 3 d/v. ....	5 3/4	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v. ....	4 3/4	4 1/2 P.
Estados Unidos 8 d/v. ....	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v. ....	1 1/2	1 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. e. anual, MÓVEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks. ....	10	10 1/2 P.
Plata española. ....	99	99 1/2 V.

#### Al contado

**Acciones y Valores.**—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

200 acciones F. C. Unidos, 90%  
100 idem idem idem, 90 1/2  
100 idem idem idem, 90 5/8  
100 idem idem idem, 90 3/4  
400 idem idem idem, 90 1/4  
100 idem Bco. Español, 106.

#### A plazos

100 acciones F. C. Unidos, pedir en Febrero, 91 1/4  
200 idem idem idem pedir en Enero, 90 7/8  
100 idem idem idem, pedir en Marzo, 92  
500 idem idem idem, idem, 91 3/4  
300 idem idem idem pedir en Enero, 91.  
50 idem Bco. Español, pedir en Febrero, 107 1/2  
200 idem F. C. U. entregar en Enero, 90 3/4

2450 acciones vendidas.

El Vocal.

Luis Comas R.

Habana, Enero 18 de 1911

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 18 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española. ....	99	á 99 1/2 V.
Calderilla (en oro)	97	á 98 V.
Oro americano contra oro español. ....	110	á 110 1/4 P.
Oro americano contra plata española	10	á 10 1/2 V.
Centenes. ....	4	5.33 en plata
Id. en cantidades. ....	4	5.34 en plata
Luises. ....	4	4.26 en plata
Id. en cantidades. ....	4	4.27 en plata
El peso americano en plata española	1-10	á 1-10 1/2 V.

### Mercado Pecuario

Enero 18.

#### Entradas del día 17:

A Betancourt y Negra, de Punta Brava, 6 machos y 7 hembras vacunas. A Severino Marqués, de Pinar del Río, 9 machos y 8 hembras vacunas. A Eugenio Fernández, de Cascorro, 5 hembras vacunas. A Manuel Vera, de la Segunda Sucursal, 1 yegua. A Claudio Aguilar, de las Tunas, 81 machos vacunos. A José Fernández, de idem, 140 machos vacunos. A José Fernández, de idem, 140 machos vacunos.

#### Salidas del día 17:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matajero de Luyanó, 61 machos y 24 hembras vacunas. Matajero Industrial, 316 machos y 146 hembras vacunas. Para la Primera Sucursal, a Ladislao Díaz, 1 oro. Par idem a Ricardo Benítez, 3 vacas.

#### Matajero Industrial.

(Per matanza del Municipio.)

#### Roses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno . . . . .	242
Idem de cerda . . . . .	132
Idem lanar . . . . .	44

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros torotes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos. Terneras, á 21 centavos. La de cerda, de 24 á 36 cts. el kilo. Carneros, á 30 centavos kilo.

#### Matajero de Luyanó

#### Roses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno . . . . .	82
Idem de cerda . . . . .	33
Idem lanar . . . . .	3

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros torotes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo. La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

#### Matajero de Regla

Este matajero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, de 17 á 19 centavos; cerda, á 34 centavos.  
Ganado beneficiado  
Ganado vacuno . . . . . 15  
Idem de cerda . . . . . 3

#### La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy fueron los siguientes:  
Ganado vacuno, á 4.1/2 centavos; idem de cerda, á 7.1/2 centavos; idem lanar, á \$2.50.

### Producción de tabaco en rama.

(De "El Tabaco" del 10 de Enero.)

Estadística de la producción de tabacoen rama desde primero de Enero á 31 de Diciembre de 1910, comparada con la deligual período en 1909, por procedencias:

Procedencias	1909		1910	
	Tercios	Tercios	De más en 1910	De menos en 1910.
Vuelta Abajo, ó sea Consolación del Sur á Remates de Guane. . . . .	224,631	197,706	—	26,925
Semi Vuelta desde Candelaria á Hicradora. . . . .	30,016	22,229	—	7,787
Partidos desde Habana á Artemisa. . . . .	57,823	60,954	3,131	—
De Matanzas. . . . .	428	732	304	—
Remedios ó Villas. . . . .	163,375	94,671	—	68,704
Puerto Principe. . . . .	3,822	176	—	3,646
Santiago de Cuba. . . . .	2,293	7,544	—	1,659
Total. . . . .	494,368	384,012	3,495	113,781

### Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 6 del corriente, y efectos retroactivos al 31 de Agosto último, la sociedad que giraba en Manzanillo, bajo la razón de Suau, Mestre y Ca., se ha constituido, con la denominación de M. Suau y Ca. (S. en C.) una nueva que continuará los negocios y se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de su anterior tesorería; integran la nueva sociedad, los señores don Miguel Suau Brunet y don Antonio González Loredo, con el carácter de gerentes y don Pablo Bertrán Mestre, con el de comanditario.

Con fecha 10 de Enero se ha constituido en Nuevitas, con efectos retroactivos al primero del mismo, una sociedad que girará bajo la razón de García y Díaz y continuará los negocios á que se dedicaba, bajo su solo nombre, el señor don Alonso García, en el establecimiento titulado "La Reforma," siendo socios gerentes de la misma los señores don Alonso García y don Salustiano Díaz.

Ha quedado modificada, con fecha 7 del actual, la escritura de constitución de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Will y Rey, por haber ingresado en la misma, con el carácter de gerente, el señor don Diego Fernández Gómez y se ha constituido una nueva firma con efectos retroactivos al primero del actual, la que girará con la denominación de Will, Rey y Ca., y liquidará y continuará los negocios de su predecesora, siendo sus únicos socios gerentes los señores don Teodoro Will Coussiere, don Cayetano Rey Franco y don Diego Fernández Gómez.

Ha sido disuelta, con fecha 5 del corriente, la sociedad que giraba en el pueblo de Puerto de Cope, bajo la razón de Sánchez y Cuesta, haciéndose cargo de todas las pertenencias y créditos activos y pasivos del establecimiento de tienda mixta titulado "La Barata," el socio señor Ramón Cuesta, quien continuará, bajo su solo nombre, los negocios del mismo.

Con fecha 1 del corriente se ha constituido una sociedad que girará en Matanzas bajo la razón de Casallas y Maribona, la que se ha hecho cargo de todas las pertenencias, créditos activos y pasivos del establecimiento de viveres que fué propiedad del señor don José Elias Casallas Sedano, cuyos negocios de importación de viveres, consignaciones y comisiones en general, seguirá la nueva sociedad, de la que es socio gerente, además del ya citado señor Casallas, el señor don Miguel R. Maribona Benavides.

La sociedad que giraba en Cienfuegos bajo la razón de Foyaca y López, ha quedado disuelta con fecha 9 del actual y para continuar sus negocios se ha constituido, con la denominación de J. Lóñez y Ca. (S. en C.) una nueva de la que son socios gerentes los señores don Julián Lóñez y don José Penillas Romera y comanditario, don Manuel Foyaca Pérez.

Disuelta con fecha 10 del actual la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de The United States and Cuba Trading Company, se ha hecho cargo el socio señor Alejandro Texidor, de todos los negocios á que se dedicaba la disuelta sociedad, los que continuará bajo su solo nombre.

En atenta circular fechada en ésta el 4 del corriente, nos informa el señor don Eugenio Carrié, que ha obtenido poder general, para que lo represente en todos los negocios concernientes á su casa de comercio, al señor don Joaquín Hondal Barquín.

Disuelta con fecha 31 de Diciembre último la sociedad que giraba en Artemisa bajo la razón de Tamargo, Fierste y Ca., el señor don Alejandro Tamargo se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la disuelta firma, cuyos negocios continuará bajo su solo nombre en el establecimiento titulado "La Democracia."

### A nuestros Corresponsales y Agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslos á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

### Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Enero
  - 19—Alfonso XIII, Veracruz.
  - 20—P. Bismarck, Veracruz y escalas.
  - 19—Yvinka, Liverpool.
  - 22—Honduras, Havre y escalas.
  - 22—C. W. Menzell, Génova y escalas.
  - 23—Morro Castle, New York.
  - 23—Esperanza, Veracruz y Progreso.
  - 23—Chalmette, New Orleans.
  - 24—Regina, Amberes y escalas.
  - 24—Antonina, Hamburgo y escalas.
  - 25—Conde Wifredo, New Orleans.
  - 25—Havana, New York.
  - 26—Rheinstraß, Boston.
  - 29—Montevideo, Veracruz y escalas.
  - 29—Caledonia, Hamburgo y escalas.
  - 30—Mérida, New York.
  - 30—México, Veracruz y Progreso.
  - 31—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

- Febrero
  - 2—La Navarre, Saint Nazaire.
  - 1—Cayo Gitano, Amberes y escalas.
  - 8—Catalina, Amberes y escalas.
  - 14—La Navarre, Veracruz.
  - 16—Marie Menzell, Génova y escalas.

- Marzo
  - 11—Conway, Amberes y escalas.

SALDRAN

- Enero
  - 19—P. Bismarck, Coruña y escalas.
  - 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
  - 21—Sarátoga, New York.
  - 23—Morro Castle, New Orleans y Veracruz.
  - 23—Honduras, Progreso y escalas.
  - 24—Esperanza, New York.
  - 24—Antonina, Veracruz y escalas.
  - 25—Conde Wifredo, Canarias y escalas.
  - 25—Havana, New York.
  - 30—Montevideo, New York y escalas.
  - 30—Rheinstraß, Boston.
  - 30—Mérida, Progreso y Veracruz.
  - 31—México, New York.

- Febrero
  - 3—La Navarre, Veracruz.
  - 15—La Navarre, Saint Nazaire.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA

##### ENTRADAS

De Cayo Hueso en 12 horas vapor americano, de toreros, "Lomas," capitán Thompson, toneladas 31, pasajeros 4, consignado al Capitán.

##### SALIDAS

Día 17  
Para Cienfuegos vapor inglés "I. Margyle."  
Día 18  
Para Cienfuegos vapor noruego "Molina."  
Para New York vapor alemán "Hamburg."  
Para Veracruz vapor alemán "Carl Menzell."  
Para New Orleans vapor americano "Chalmette."  
Para Knights Key vapor inglés "Half

BOQUES DESPACHADOS

Para New York vapor americano "Métrica", por Zaldo y Ca. 4 pncas, 55 barriles y 1,750 tercios de tabaco. 18 cajas tabacos. 1 paca guano. 206 huacales naranjas. 694 id. legumbres. 178 id. piñas. 1 caja carey. 37 macas esponjas. 500 los cueros. Para Veracruz vapor español "Montevideo", por M. Otaduy. 30 id. maquesinas. 50 tercios tabaco. Para Cienfuegos vapor inglés "Inverlyle", por W. Indies Coal Co. En lastre. Para Veracruz vapor noruego "Molina", por Lykes y Hno. En lastre. Para Veracruz vapor alemán "Carl Menckens", por Dussau y Ca. De tránsito. Para Knights Key vapor inglés "Halfax", por G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGARON

De Knights Key y escalas en el vapor "Halfax": Señores John Becker é hijo, T. F. Jackson y señora, A. W. Sarmeson y señora, A. W. Allyn y señora, D. J. Collier, W. Melomith y señora y 50 turistas. De New York en el vapor americano "Saratoga": Señores Demetrio Castillo Duany, S. P. Castillo, Paulina Castillo, I. Pender, D. Diaz, María Alvarez, Angel Pérez, José M. Peleáez, José Ballert, Joaquín Blanco, M. de Costa, Enrique J. Conill, Lili Hidalgo, V. Conill, Emilia Borge de Hidalgo, José María Hernández, Antonio Jorin, M. Allen, George F. Cole, Dolores Valle, Calixto García, Paulino Clauton, Valero Fernández, Gustavo García, Teodoro Sterling, Tomás Franco, Ignacio R. de Franco, J. Murphy, Enrique Serrano, Antonio Colira, Julio Blanco Herrera, Piedad Forge Herrera, E. Foster, A. Foster, José María Hernández, Antonia C. de Jorin, Rufino Alba, 124 turistas.

MANIFIESTOS

843

Vapor americano Mérida, procedente de Veracruz, consignando á Zaldo y Compañía. PARA LA HABANA J González Covián: 300 sacos frijoles. B. Fernández y cp: 20 id garbanzos. Pita y hnos: 60 id id. PARA SAGUA Muñagorri y cp: 26 sacos barbanzos. PARA CAIBARIEN Rodríguez y Viñas: 25 sacos garbanzos. Martínez y cp: 25 id id. A Romañach é hijo: 50 id id. PARA CIENFUEGOS A Cardona y cp: 100 sacos garbanzos.

844

Goleta inglesa E. A. Sabeau, procedente de Jacksonville, consignando á Salvador Prats. I. Piá y comp: 15, 169 piezas madera. Enero 16. 845 Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Knights Key y escalas, consignando á G. Lawton Childs y Ca. En lastre. 846 Vapor americano "Chalmette", procedente de New Orleans, consignando á A. E. Woodell. (Para la Habana.) Querejeta y Ca.: 250 sacos maíz. Loidi y Ca.: 250 id. id. B. Fernández y Ca.: 250 id. id. Huerfano y Ca.: 750 id. id. Arana y Larranzi: 500 id. id. M. Nazabal: 500 id. id. J. Perpiñán: 250 id. id. Landeras, Calle y Ca.: 250 id. id. O. J. Taylor: 250 id. id. Galbán y Ca.: 2,500 id. harina y 250 terceros manteca. Barraqué, Maciá y Ca.: 250 id. harina y 10 cajas tocino. Kent y Kingsburg: 3,000 atados cortés. Cuban P. A. Express Co.: 18 bultos efectos. P. R. Jacobs: 200 atados cortés. M. Torres: 3 bultos efectos. M. Rodríguez López: 3 id. id. G. Balle: 100 barriles materiales para jabón. J. A. Bances y Ca.: 1,440 atados cortés. A. Rauced: 2 jaunas aves. J. Ortega: 25 barriles manzanas. R. Torresgosa: 10 barriles aceite. Armour y Co.: 55 terceros y 10 cajas puerco, 2 cajas carne, 22 id. menudos, 7 id. efectos, 100 terceros manteca y 20 cajas tocino. E. Hernández: 15 id. manteca, 400 id. velas. Bergasa y Timbraos: 25 terceros, 10 cajas tocino y 20 barriles aceite. Viadero y Velasco: 10 cajas tocino. Swift y Co.: 50 terceros y 2 cajas puerco, 10 cajas queso, 25 bultos carne, 305 id. mantecilla y 30 id. manteca. R. Palacio: 10 cajas tocino. Fernández Trápaga y Ca.: 10 id. id. J. W. Strong: 4,224 piezas madera. R. Torresgosa: 10 barriles aceite. D. Roldán: 10 terceros manteca. Mestrá y López: 200 cajas velas. G. Ruiz y Ca.: 200 id. id. F. Pita: 200 id. id. Alonso, Manzanera y Ca.: 100 id. id. G. Lamiguero: 200 id. id. J. B. Clow é hijo: 17 bultos efectos. Cuban E. Supply Co.: 32 bultos id. J. A. Vila: 1,162 atados cortés. Southern Express Co.: 2 id. id. Legación americana: 67 id. id. Acha, Salom y Co.: 4 cajas calzado. C. Torre: 2 id. id. Taboas y Rodríguez: 300 piezas cañetas. P. Gutiérrez: 50 cajas huevos. Nueva Fábrica de Hielo: 521 atados cortés. Fernández y Villanueva: 1,000 sacos sal. Orden: 1,000 id. id., 10 cajas tocino, 100 id. huevos y 65 id. manzanas. (Para Nueva Vizcaya.) B. Pagés y Ca.: 12 cajas calzado. (Para Puerto Padre.) Chaparra Sugar Co.: 15 cajas calzado. (Para Cárdenas.) Suárez y Ca.: 50 cajas velas. B. Menéndez y Ca.: 250 sacos maíz. (Para Caibarién.) A. Romañach é hijo: 10 cajas tocino. (Para Matanzas.) J. Fernández Martínez: 100 cajas velas. C. A. Rieta y Ca.: 100 id. id. (Para Santiago de Cuba.) Swift y Co.: 2 cajas efectos. (Para Gibara.) C. Badía: 5 terceros manteca. S. Gimeno: 5 id. id. J. García Ríos: 10 id. id. Martínez y Ca.: 20 id. id.

846

Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas, consignando á G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA Southern Express Co.: 7 bultos efectos. DE CAYO HUESO R. M. Coons: 2 sacos papas. Southern Express Co.: 53 barriles pescado. Villaró, Senra y Ca.: 2 cajas id. (Resto de la carga del vapor español "Montevideo":) DE BARCELONA V. Suárez y Ca.: 7 bultos calzado. Tura Prensés y cp: 1 id id. M. Benéfano: 5 id id. Brea y Nogueira 4 id id. Fernandez Valdés y cp: 3 id id. Martínez y Suárez: 16 id id. Alvauez y Fidalgo: 1 id id. C. Torre: 1 id id. Veiga y cp: 4 id id. M. Corbato: 1 id id. J. F. Torres: 2 id id. J. Bagueur: 1 id id. A. Florit: 1 id id. J. Gaya: 1 id id. P. Culumbano: 1 id id. M. Arriónada: 1 id id. L. S. Iruel: 1 id id. J. Mercadal y hno: 3 id id. F. Fernández: 1 id id. E. Hernández: 5 id id. Orden: 23 cajas conservas; 100 sacos talco; 6 id almendras y e23 bultos efectos. P. P. Carmelitas Descalzos: 15 bultos efectos. DE VALENCIA E. J. Victori: 1 caja efectos. DE ALICANTE E. Hernández 20 cajas pimentón. J. Teuler: 5 id algaratas. R. Torresgosa: 6 id id. Orden: 7 id id. DE MALAGA Perez y García: 400 cajas pasas. E. R. Margarit: 400 id id. Domenach y Artau: 4 bocoyes vino y caja efectos. Solís Fernández y cp: 2 id id; 4 cajas y 2 id botas vino. P. Escobar: 1 id id y 12 cajas id y 2 cajas efectos. DE CADIZ Sobrinos de D. Rodríguez: 300 id id. J. Prado: 15 id id. Ministegui y cp: 88 sacos garbanzos. Negra y Gallarraga: 1 bota vinagre. M. Fernandez y cp: 1 caja efectos.

844

Vapor noruego "Maud", procedente de Mobilia, consignando á Louis V. Placé. (Para la Habana.) F. Pita: 25 terceros manteca. Mestrá y López: 50 id. y 30 cajas id. R. Suárez y Ca.: 235 cajas id. B. Fernández y Ca.: 1,500 sacos maíz y 230 id. efectos. Dearbourg Drug C. W.: 72 bultos aceite. E. Miró: 200 sacos harina. Surlin y Pragueta: 500 id. matz. L. E. Wvinn: 4,277 atados cortés. F. B. Samuel: 25 toneladas lingotes. Gatin, Sánchez y Ca.: 5 terceros jamones. Bergasa y Timbraos: 50 terceros manteca. Suero y Ca.: 20 id. id. Fernández, García y Ca.: 150 id. id. A. Lamiguero: 175 id. id. y 50 cajas id. A. Ramos: 10 cajas puerco. J. F. Burguet: 25 id. id. P. Planes: 8 id. id. Landeras, Calle y Ca.: 10 id. id. y 18 terceros manteca. Loidi y Ca.: 50 sacos maíz y 250 id. efectos. B. Fernández: 250 id. matz. J. Huerfano: 200 id. id. Querejeta y Ca.: 500 id. id. Barraqué, Maciá y Ca.: 37 terceros manteca y 19 cajas tocino. B. Fernández y Ca.: 50 terceros manteca. Fernández y Villanueva: 20 terceros id. Quesada y Ca.: 25 id. id. A. Quesada: 4,691 piezas madera. L. Diaz y Hno.: 495 id. id. F. Gómez: 3,213 id. id. Güell y Coello: 530 id. id. Cancedo y Crespo: 2,500 id. id. Buerco y Alonso: 2,482 id. id. T. Clinca B.: 2,711 id. id. Holmes Herriek: 7,040 id. id. "La Defensa": 500 barriles resina. Castellanos, Hno. y Ca.: 160 id. id. Fernández, Trápaga y Ca.: 300 sacos harina. Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 id. id. Vda. de Arriba, Ajá y Ca.: 34 bultos ferretería. S. Eiras: 27 id. id. A. Suárez: 9 id. id. J. Fernández: 11 id. id. Valdés, Inclán y Ca.: 1 caja tejidos. J. G. Rodríguez y Ca.: 1 id. id. G. Johnson: 32 bultos drogas. F. Taquichel: 1 caja id. Horter y Fair: 6 cajas maquinaria. J. Paez: 3 id. efectos. Palacios y García: 5 bultos id. Chianelli y Pascual: 12 id. muebles. H. A. Ardai: 150 piezas tubos. Compañía Mercantil Cubana: 13 bultos efectos. J. M. Manicón: 100 cajas matz. Villaplana, Guerrero y Ca.: 300 sacos harina. González y Marina: 2 cajas de hierro. Lykes y Hno.: 12 caballos. N. Am. Trading Co.: 1,215 piezas cañetas. Orden: 8 bultos muebles. (Para Nueva Vizcaya.) Blasco, Huerta y Ca.: 50 terceros manteca. G. Gómez: 20 id. id. I. Rodríguez: 40 cajas id. (Para Gibara.) Martínez y Ca.: 10 cajas y 10 terceros manteca. S. Jimeno: 10 id. id. (Para Antilla.) Nipe. Orden: 26 terceros manteca. (Para Banes.) A. Elías: 7 cajas y 6 terceros manteca. (Para Puerto Padre.) Rodríguez, Liriana y Ca.: 190 sacos harina. (Para Caibarién.) Martínez y Ca.: 200 sacos sal, 250 id. matz y 750 id. harina. Rodríguez y Viña: 1,200 id. id. y 45 terceros manteca. Urrutia y Ca.: 65 id. y 150 cajas id. y 850 sacos harina. A. Romañach é hijo: 1,200 id. id., 90 cajas y 105 terceros manteca. R. Cantera y Ca.: 110 id. y 22 cajas id., 250 sacos sal y 1,350 sacos harina. M. González: 200 id. id. Díaz y Hno.: 35 bultos papel. P. B. Anderson: 2 id. efectos. S. B. Cullinas: 1 id. id. Santos S. de Villa: 12 id. id. R. González y Sobrinos: 11 id. id. D. García J.: 9 id. id. J. Fernández: 23 id. id. A. A. Acevedo: 8,291 piezas madera.

844

DE SEVILLA M Muñoz: 140 cajas 60 seras y 35 barriles aceites y 1 caja efectos. M. Callao: 1 id id. Galbán y cp: 320 id aceite. Orden: 1 id efectos'

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 3 div. . . . . 20% 20% p.0 P. Londres 60 div. . . . . 20 19% p.0 P. París 3 div. . . . . 6% 5% p.0 P. Alemania 3 div. . . . . 4% 4% p.0 P. E. Unidos 3 div. . . . . 10% 10% p.0 P. España 8 id. s. plaza . . . . . 1 1% p.0 D. cotización papel Comer. . . . . 5 10 p.0 P. AZUCARES Azúcar centrifuga de azúcar, polarización 95%, en almacén, franco exporte, á precio de embarque á 3.1516. Idem de miel pol. 89, 2%. Señores notarios de turno: para Camibio, Francisco Díaz; para Azúcares, M. Nadal. Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores M. de Montemar y G. Parajón. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Enero 18 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% á 6% Plata española contra oro español de 99 á 99% Greenbacks contra oro español, 110 110% VALORES Fondos públicos Com. Ven. Valor P.0. Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. . . . . 111 118 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. . . . . 110 112 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 118 122 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 114 118 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villacorta. . . . . N N Id. segunda id. Ferrocarril de Caibarién. . . . . N N Id. primera id. Gibara á Holguín. . . . . 90 sin Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 120 126 Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . 105 108 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 113 119 Bonos de la Compañía de Gas Cubana. . . . . N N Bonos de la República de Cuba, emitidos en 1896 á 1897. . . . . N N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N N Obligaciones Central azucarero "Olimpo". . . . . N N Id. Central azucarero "Covadonga". . . . . 123 125 Compañía Eléctrica de Humboldt y Tracción de Santiago. . . . . 104 108 Obligaciones Gries, Consolidadas de Gas y Electricidad. . . . . 88 1/2 93 1/2 Empréstito de la República de Cuba, 15% millones. . . . . N N Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 106 106 1/2 Banco Agrícola de Puerto Principe. . . . . 60 100 Banco Nacional de Cuba. . . . . 112 130 Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Afines de Regia limitada. . . . . 90% 90% Ca. Eléctrica de Alameda y N. de Santiago. . . . . 15 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferencias. . . . . N N Idem id. Comunes. . . . . N N Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . . . 30 sin Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . 22 60 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 100 100 1/2 Dique de la Habana Preferentes. . . . . N N Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N N Lonja de Comercio de la Habana (preferencias). . . . . N N Id. id. (comunes). . . . . N N Compañía de Construcción de Repáraliones y Saneamiento de Cuba. . . . . N N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). . . . . 104% 107 Ca. id. (comunes). . . . . 104% 104% Compañía Anónima de Montañas. . . . . N N Compañía Alífera Cubana. . . . . N N Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N N Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. . . . . N N Compañía Cuban Telephone. . . . . 63 1/2 65 Muelles de los Indios. . . . . 102 112 Habana, Enero 18 de 1911.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Comité de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Febrero de 1911, á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 31 y 33; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento presenten pepelota de asistencia á la Junta, de la cual podrán gozarse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 176 alt. 15-6 E.

"LA MERCANTIL"

Compañía Nacional de Seguros contra Incendios y Marítimos De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta de Directores, por el presente se convoca á los señores accionistas de la Compañía para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, el día 20 de Enero próximo, á las ocho p. m. en el local social, Amargura núm. 11. ORDEN DEL DIA 1.—Aprobación y examen del Balance general y cuentas del año de 1910. 2.—Lectura de la Memoria relativa á los trabajos realizados. 3.—Mociones que de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos se presenten por los señores accionistas. ADVERTENCIA Se llama la atención de los señores accionistas hacia el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 36 y siguientes de los estatutos para poder asistir y tomar parte en las deliberaciones de la Junta. Habana, Enero 17 de 1911. Gustavo Pino y Quintana. Secretario. C 344 alt. 3-17

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Comité de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Febrero de 1911, á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 31 y 33; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento presenten pepelota de asistencia á la Junta, de la cual podrán gozarse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 176 alt. 15-6 E.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

(Ferrocarriles Centrales de Cuba) Agencia General en la Habana Desde el día primero de Febrero entrante serán satisfechos por el Banco Español de esta Isla, por cuenta de esta Empresa, los intereses correspondientes al semestre CUARENTA Y TRES de la primera hipoteca, y al semestre TREINTA Y SEIS de la segunda hipoteca que vencerán dicho día, de las obligaciones emitidas y garantizadas por la extinguida Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villacorta fusionada hoy en esta Empresa. Los señores tenedores de cupones representativos de esos intereses, se servirán presentarlos en esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, para que se les entregue y efectuada que sea su comprobación de legitimidad podrán pasar á la caja del expresado Banco á hacerlos efectivos. Habana, 15 de Enero de 1911. El Agente General, P. S., Claudio G. Mendoza. C 346 3-17

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

PRESIDENCIA Prado 92 No habiéndose podido celebrar por falta de "quorum" la Junta general extraordinaria convocada para el pasado Domingo 8 del mes corriente, de conformidad con lo que determinan los artículos 35 y 46 del Reglamento de esta Asociación, con el fin de tratar de la conveniencia de adicionar un artículo al expresado Reglamento, se monarca alguno de los vigentes, cita por segunda vez á todos los señores asociados para que se sirvan concurrir á la Junta que se celebrará el domingo 22 del mes actual, á la una de la tarde, en los salones del "Centro Edokaro", sito en Prado 32, para tratar del mismo asunto de la primera citación; significándose que por ser Junta general extraordinaria de segunda convocatoria se celebrará y se tomará acuerdo con cualquier número de asociados que asistiera con arreglo á lo establecido en el citado artículo 46 del Reglamento. Habana, 11 de Enero de 1911. El Presidente, Angel García Huerta. C 341 3-17

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

(Ferrocarriles Centrales de Cuba) Agencia General en la Habana El día primero de Febrero próximo entrante, á las dos p. m. en la Agencia General de esta Empresa, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, se procederá al sorteo de ONCE obligaciones del empréstito emitido por la extinguida Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién, fusionada hoy en esta Empresa, cuyas ONCE obligaciones han de ser amortizadas en primer o Marzo próximo. Lo que se anuncia á fin de que puedan asistir y presenciar todas las operaciones del sorteo los señores accionistas y tenedores de bonos que lo deseen. Habana, 15 de Enero de 1911. El Agente General, P. S., Claudio G. Mendoza. C 345 3-17

UNION-CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA

SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los señores socios, propietarios y residentes, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo, día 22 del actual, á las 2 P. M. Y tratándose de particulares de importancia, se solicita la asistencia. Habana, Enero 15 de 1911. El Secretario, Miguel A. Cabello. Orden del día: 1.—Balance semestral y Memoria. 2.—Elección de Junta Directiva. 3.—Discusión de las mociones que se presenten. C 257 8-14

A VISOS

33 ACCIONES del Crédito vencidas para construir, se venden al 50 por 100, valor pagado. Apartado 53, Matanzas. e. 252 26-E-18

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 2576 156-18

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS) 2451 78-1 Dbre. Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. New Orleans, Real. 85.—Apartado 14.—Novellanos, Cuba. 864 812-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00 GIROS sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos. PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo. CARTAS DE CREDITO Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, á los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques. DEPARTAMENTO DE CAMBIOS TELEFONO A-4567. 68 E-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34 Capital responsable. . . . . \$ 49,680,555.00 Sinistros pagados. . . . . \$ 1,664,224.49 Fondo de reserva disponible. . . . . \$ 266,597.55 Sobrante de 1909 que se deducirá en 1911. . . . . \$ 41,764.16 CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, Diciembre 31 de 1910. El Consejero Director CARLOS A. MOYA. E-1

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 715. Calle: BANCES. Cuentas corrientes, con y sin interés. Descuentos, Fignoras, Cambios de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 132 78-D-1

HIJOS DE R. ARGÜELLAS

BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA Teléfono núm. 70. Calle: "Romanoargués" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Retención de dividendos e intereses. Préstamos y Fignoras de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é industriales. Compra y venta de letras de cambio. Giro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2558 154-1 Oct.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 73 y 73 Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Vindnia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Prolin ano Co. de Nueva York, reciben órdenes especiales de la compra y venta de valores á acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 130 78-E-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 131 78-E-1

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 133 156-E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letras. En pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2575 156-18. 133 156-E-1

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

AVISO IMPORTANTE CUBAN TELEPHONE COMPANY Esta compañía desea hacer público que todos sus empleados van provistos de una carta donde consta el nombre del portador y el número de la chapa que también llevan y que deben ser exhibidas por ellos, al solicitar la entrada en cualquier casa. Rogamos al público en general exijan en todos los casos la presentación de la carta y la chapa en cuestión, y anoten el número de esta si necesitan dar quejas de alguno de nuestros empleados. C 365 3-19

CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA ISLA DE CUBA

SECRETARIA Por acuerdo de la Directiva de esta Corporación y de orden del señor Presidente de la misma, tengo el gusto de citar á los señores asociados para que se sirvan concurrir á la asamblea general ordinaria que, con la orden del día expresada en las citaciones enviadas á domicilio, tendrá efecto á las ocho de la noche del día 19 del corriente mes en el domicilio de la Cámara, Amargura 11, segundo piso, cualquiera que sea el número de los asistentes. Habana, Enero 12 de 1911. Laureano Rodríguez, Secretario General. C 312 8-12

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además, ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Banco de la Habana

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Comité de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Febrero de 1911, á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 31 y 33; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento presenten pepelota de asistencia á la Junta, de la cual podrán gozarse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 176 alt. 15-6 E.

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Comité de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Febrero de 1911, á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 31 y 33; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento presenten pepelota de asistencia á la Junta, de la cual podrán gozarse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 176 alt. 15-6 E.

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Comité de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Febrero de 1911, á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 31 y 33; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento presenten pepelota de asistencia á la Junta, de la cual podrán gozarse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 176 alt. 15-6 E.

SECRETARIA

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 42 de los Estatutos y de lo acordado por el Comité de Dirección en 2 del mes de Enero corriente, por disposición del señor Presidente, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 6 de Febrero de 1911, á las 12 del día, en la Sala de Sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar núms. 31 y 33; advirtiéndose que sólo se permitirá la entrada en dicha Sala á los señores Accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento presenten pepelota de asistencia á la Junta, de la cual podrán gozarse en la Secretaría del Banco, desde el día 29 del mes actual en adelante. En dicha Junta se dará cuenta de los particulares comprendidos en el Artículo 42 de los Estatutos relativos al examen de las operaciones y balance y demás asuntos que requiera el desenvolvimiento de sus negocios, y el mejor servicio y crédito del Banco. Desde el día 29 del corriente en adelante, de 1 á 3 de la tarde, conforme á lo dispuesto en el Artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Banco las preguntas que tengan á bien hacer los señores Accionistas con derecho de asistencia á la Junta General. Habana, 5 de Enero de 1911. El Secretario, JOSE A. DEL CUETO. C 176 alt. 15-6 E.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Diciembre de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

La emigración.

El espectáculo se reproduce en casi en nuestros puertos donde tocan periódicamente los vapores de las grandes compañías trasatlánticas de Europa. Desde unos cuantos días anteriores a aquel en que está señalada la partida de esos buques, acuden desde las aldeas, pueblecillos y campiñas del interior multitud de braceros; todos en estado deplorable, revelando la miseria y el padecimiento continuado de su aflictiva situación; unos aislados, otros en grupos; vense desfilar familias enteras que arrastran consigo a sus pequeños y llevan, hasta niños de pecho. Durante el tiempo de espera que se prolonga, á veces, con crueldad, aguardan, aquí al raso y allá debajo de los tinglados de los muelles ó en los portales, hasta la llegada de los buques; y estos, en las breves horas que permanecen anclados, se abarrotan de tan míseros pasajeros; á la hora prevenida, parten, llevándose algunos centenares de españoles que se dirigen á los anhelos de trabajo ya á las Repúblicas sudamericanas ya á Cuba, que desde que desapareció de aquella Isla la fiebre amarilla ejerce gran atracción sobre los habitantes de nuestra península. No son, únicamente, proletarios los que emigran; cuantos tenemos relaciones ó amistades en América nos vemos acosados por jóvenes de alguna cultura intelectual ó de estudios mercantiles que solicitan con ahínco recomendaciones que les permitan colocarse en esas tierras, en bufetes, en comercios ó en cualquiera de las casas de banca establecidas en ultramar.

Muchas veces, no pudiendo salir toda esta población acumulada en los puertos, por ser insuficiente para transportarla entera el vapor que se anuncia, quedan esperando con frecuencia hasta una quincena ó un mes, sin trabajo, sin dinero, encomendados al amparo de la caridad; y tienen que ocuparse presurosamente las autoridades, apelando al concurso de la gente acomodada, en socorrerlos mientras llega la fecha de la partida. A tales proporciones ha llegado esto, que no parece una emigración, según los términos en que estamos acostumbrados á verla, sino el éxodo de todo un pueblo. Y la opinión pública no puede menos de preocuparse, casi con espanto, al pensar en lo que ocurrirá si este desgarramiento de la nación, ya que no de la raza, se prolonga durante algunos años. Los corredores y traficantes de la emigración no sólo trabajan, como hasta ahora venían haciéndolo en las regiones próximas á las costas, sino que llevan sus esfuerzos y propagandas hasta las aldeas y lugares del interior, donde apenas si han tenido nunca noticia de que existiera todo un mundo más allá de los montes y de los valles donde residen. Allí se ignora todo, pero se sabe lo único que para esto importa y es que en tal fecha sale un vapor de la "Pacific Company" ó un buque de la trasatlántica francesa ó alemana, los cuales transportan á una tierra en la que se ganan buenos jornales y de la que se reciben cartas en las que el paisano ó el campesino que aquí no encontraba trabajo ó se veía constreñido á una labor inclemente y dura, incapaz de proporcionarle medios para una subsistencia decorosa, gana tantos duros al mes y ahora un atrayente residuo después de cubiertas sus necesidades. Y eso basta para decidir al afligido por la miseria para desarraigarse del terruño y para lanzarle á la emigración.

En viajes de estudios históricos que hice algunas veces por las montañas de Lugo ya en las lindes de Asturias y del antiguo reino de León, llegué á puntos que parecían petrificados en los siglos de la edad media; diríase que allí vivía la raza primitiva y autóctona de este rincón del planeta sin haberse cruzado con ninguna otra, sin haber recibido corriente alguna de influencia espiritual, ni haber dado acogida á ninguna de las innovaciones que son el

fruto y la gloria, al mismo tiempo, que la civilización contemporánea. Se vivía allí y se hablaba como pudiera haberse vivido y hablado en los tiempos primeros de los Austrias. Se conservaba, eso sí, la raza vigorosa, trabajadora, sobria y resistente; pero todo lo demás parecía haber caído en ruinas, dando lastimoso y elocuente testimonio de la irrevocable caducidad adorsita á todas las obras humanas.

Apenas llegaban allí noticias ni ecos de los rumores del mundo; eran ignorados hasta los periódicos; grupos de hombres relativamente numerosos permanecían en el aislamiento sin otro contacto y relación con sus compatriotas que aquellos efímeros que el Estado establece para recaudar las contribuciones y nutrir las filas del Ejército; eran como parcelas solitarias é incomunicadas con el resto del país. Pero en las piedras de una capilla gótica ó románica, medio derruida, sobre los carcomidos muros de un viejo castillo señorial, grietado por las yerbas y arbustos silvestres, había carteles flamantes, relucientes y vistosos, porque se renovaban con frecuencia, carteles en que se hallaba pintado un buque sobre tintas azules que figuraban el mar y en el que decía "Vapor (s. l. pasaje, en tercera, por quince, veinte ó treinta duros, para cualquiera de los puertos de América."

De estadística.

Dando á estos estudios el carácter positivo, exento de lirismo, que les conviene, se hacen frecuentes estadísticas acerca de la emigración. Y las enseñanzas son aterradoras. Las del año último acusan una salida de 120 mil hombres; pero como á esta hay que añadir la emigración subterránea y no registrada en los datos oficiales, bien puede calcularse que en 1909 pasaron de 140 mil. Los cálculos aproximados, hechos para el año presente, anuncian una emigración de unos 200 mil hombres, con rápida y desoladora tendencia á ir en progresivo aumento: Mas, aunque decreciera, fijando un promedio de 150 mil, en diez años habría perdido nuestra nación millón y medio de habitantes; y teniendo presente que la mayor parte de ellos son hombres y mujeres en la fuerza de su edad y por tanto, porción interesantísima de las generaciones en plena fecundidad, en ese lapso de tiempo habremos proporcionado á los territorios americanos no sólo ese millón y medio de criaturas sino todas aquellas que en un ambiente de bienestar pueden traer su origen de otros padres en la corriente de los lustros. No sería esto para infundir tan terrible alarma si no se lo relacionara con los antecedentes de estos últimos años. Durante los primeros del siglo, apenas hubo emigración; hasta 1904, el promedio fué de unos 25 mil hombres; coincidió con un refloramiento de la actividad económica española; fué la época del progresivo desarrollo de los presupuestos, de la fundación de numerosas Sociedades, del desenvolvimiento de todas las explotaciones, de las fuerzas productivas que en tan gran copia disfrutaba nuestro país. Pero esas actividades fueron tan efímeras que pronto declinaron. En 1905 se insinuó la crisis; sobrevinieron las quiebras, con cierta paralización de los negocios; la emigración alcanza la cifra de 50,000. El año en que se extinguían todos los impulsos económicos que la repatriación de los capitales ultramarinos había comunicado á España es el de 1906; en él se hace definitiva la paralización en los negocios de Bilbao; sobreviene el desastre industrial de Gijón; el Norte de España es el que más padece porque es también la parte más viva de la nación; se reproducen los ecos de las hambres andaluzas, que en 1905 habían requerido un esfuerzo del Gobierno, importante 10,000,000 de pesetas; la recaudación sigue en alza, pero ese año señala la cumbre del presupuesto que, desde entonces, declina; se produce también en ese año el gran encarecimiento de la vida envas con consecuencias estamos padeciendo; y la emigración aumenta también, va progresivamente creciendo á saltos locos, año tras año hasta esta cifra de 200 mil que no será, seguramente, aquella

en que se detenga y que trae más congojas y aflicciones á nuestro corazón porque revela como nuestra organización social y nuestras presentes leyes no son eficaces para no impedir, sino contener siquiera el avance de la miseria en años de plena paz, de casi absoluta normalidad en que la gente sólo pide trabajo.

Claro está que el auge de la emigración no se debe única y exclusivamente á las condiciones en que se cultiva la tierra y al plano en que se mantiene la vida de las clases proletarias, porque en sólo cinco años no se han alterado suficientemente para explicar por sí solos, el tránsito violento desde 25,000 á 200,000 emigrantes. Hay que añadir á ello el factor psicológico, la inmensa atracción que ejercen los que se fueron sobre quienes quedaron, la sugestión constante que lanzan á través del Atlántico, con sus cartas, sus noticias y sus referencias; y aun el incentivo avasallador del ejemplo del indiano, testimonio vivo, en las montañas de Asturias, ó en los campos de Galicia de que allá, en lucidas tierras, el esfuerzo y el trabajo consiguen amasar una fortuna accesible en España tan sólo á la ilusión de los soñadores ó á la rapacidad de los malvados. Y todo ello contrasta vigoroso con el mísero vivir, con la continua privación, con la incertidumbre del mañana y con las mil asperezas de la existencia española no mitigadas ya por la esperanza, empuja á quienes vacilaban, resuelve á los tímidos, arranca á los inertes, despierta á los soñolientos, y los hace engrosar esa corriente humana que se apina en los puertos en demanda de transporte hacia regiones más hospitalarias.

La emigración en Almería

Esta emigración inmensa se compone de dos clases: una formada por aquellos que van y vienen, que cruzan el mar varias veces utilizando los pasajes baratos para aprovechar los meses de trabajo permanente y de buen salario, en las regiones americanas y, principalmente, en la Argentina; otra de aquellos que no vuelven más, aquellos que cortan sus raíces con la tierra española aunque no estirpen por completo, porque eso no les es dable, los sentimientos de amor con que desde su lejanía evocan la visión de la patria ausente. Antes, en tiempos para nosotros más venturosos, aunque reposábamos sobre la engañosa ilusión de nuestra fuerza, predominaba la primera clase de emigración; Galicia es testigo. Hoy, en estos tiempos de indecencia, prevalece la segunda. Nuestros compatriotas se van definitivamente, para no volver, al menos mientras no hayan labrado fortuna; arrastran á sus familias, solicitan á sus deudos, estimulan á sus convecinos; y se llega, en algunas comarcas, á punto de que, hablando de ello, el Presidente del Consejo de Ministros, haya podido decir, con dolor, que eso para algunas provincias españolas es la amenaza cierta de una despoblación. Ninguna la padece con tanto exceso como la provincia de Almería. Si hubiera de juzgarse del porvenir y anticiparse la visión de lo que España será si á este desaguar continuo de nuestra raza en el Atlántico no se pone remedio, bastaría fijarse en aquella comarca almeriense, porque allí el emigrar conduce á una verdadera disolución. La provincia de Almería guarda tradiciones de remotas épocas en que fué sustento y vivero de una luminisísima civilización. En los últimos tiempos de la dominación mora, creció sobre aquel suelo, árido y aparentemente infértil, hoy una población rica, material y espiritualmente, creadora de una industria animada por una vitalidad mercantil artística y literaria que por espacio de 70 años llenó de páginas luminosas la historia de los árabes españoles, y sus poetas cantaron el territorio de Almería como un vivero nutridor de hombres y como un jardín de inagotable fertilidad. De eso no queda hoy sino el recuerdo y la sombra del espíritu moro. Recordando en la provincia parece que nos hallamos en una región africana y no europea. Muchos de los pueblos de aquella provincia conservan hoy un evidente carácter

ter moruno en su traje, canciones, costumbres, en todo y muy especialmente se pone de manifiesto la supervivencia de aquel espíritu musulmán el retraimiento y casi clausura de las mujeres que forman parte de los hábitos sociales de aquella comarca. Almería es más característicamente africana aun que las villas y poblados de la Argelia. Recuerdo haber estado el año 1887, cuando la insurrección y matanza hecha en los míseros españoles emigrados, por el caudillo Bu-Amema en la ciudad argelina de Saida y esta evocaba en mí la memoria de otras villas como Tabernas, Rioja y algunas más entonces luminosas y rientes de Almería; en ambas riberas del Mediterráneo se alzaban pueblos de una manifestación consanguinidad.

Muchas de esas aldeas se encuentran hoy totalmente abandonadas; han emigrado no sólo los braceros sino los propietarios, las autoridades, todo el mundo. Sus casas medio derruidas, sus calles solitarias, sus campos muertos revelan no una transitoria sino una definitiva y perdurable ausencia de la vida. En cerca de 8,000 kilómetros cuadrados residen apenas 200,000 criaturas; y si de estas se apartan más de 50,000, que constituyen la capital agrupadas en torno del puerto como consecuencia de las explotaciones mineras y del comercio de uvas que componen todo el tráfico de aquella región, quedan para un territorio equivalente á la tercera parte de Bélgica y que en esta pequeña nación sustentan más de dos millones de habitantes unos 150,000 pobladores. Pero no es sólo el número lo que consterna sino su condición. Almería es una de las pocas provincias de España donde aun se conserva no el rastro, sino la realidad de los primitivos trogloditas; millares de seres humanos viven aun en cuevas excavadas en las faldas de las montañas, como topos en sus agujeros donde reina una noche perenne. Desde el centro de la capital se divisa el famoso barrio de las cuevas que dan á uno de los montes vecinos el aspecto de un ciclópico panal y en la provincia son varias las aldeas que de esta clase de habitación costean del hombre de las cavernas obtienen su nombre: tal Cuevas de Vera. La riqueza de la provincia de Almería está hoy reducida á la explotación minera, en manos principalmente de capitalistas ingleses y á la exportación de una famosa variedad de uva cosechada en vistosos parrales que salpican la provincia agrupados en haciendas á las que dan el nombre de cortijos aunque en nada se parecen á las explotaciones del resto de Andalucía que tienen la misma denominación. La inmensa mayoría de estos cortijos están arrendados por sus cultivadores y pertenecen en propiedad á capitalistas residentes en la cabecera de la provincia los cuales aman este otras variedades del negocio de la uva, á saber: el anticipo usurario del dinero que los cultivadores han menester para las faenas agrícolas y la expedición de la uva recogida á los mercados extranjeros, no cuenta y riesgo del productor é imponiendo á este las liquidaciones sobre la fe de su propia palabra. La combinación de estos tres aspectos hace recaer sobre el propietario del cortijo todo el provecho que de este día mañana dejando tan sólo al cultivador lo estrictamente indispensable para que no se muera de hambre ó no emigre desesperado y siga cultivando al año siguiente.

Reducido á esto los elementos de riqueza de Almería claro está que su población se divide en dos partes: una comunitaria por corto número de propietarios que absorben lo poco que la provincia produce, otra de miserables desventurados que jamás pueden no va redimirse, sino atenuar su escasez. De estos se componen esos 150 millares que pueblan las aldeas y campiñas, muchos de los cuales se sustentan con los productos que la Naturaleza brinda espontáneamente ofrece: uno los higos chumbos y otro los espartos. El bajo pueblo de aquella zona se sostiene en el otoño disputando á los cerdos el fruto de los nopalos que rústicamente crecen en las tierras abandonadas como en todas las comarcas sujetas á la climatología de Africa. Y en el in-

vierno obtienen un irrisorio jornal que pocas veces traspasa los dos reales arrancando ó macerando los espartos. Este trabajo es tan rudo que en tiempos en que los mercados de esparto principalmente los ingleses tenían cierta vitalidad las gentes avezadas á esa labor prefirieron explotar los espartales de Argelia, sitios en las altas mesetas de aquella comarca no dominadas á la sazón todavía por las armas francesas y prefirieron á trabajar en Almería arrostrar todos los peligros que implicaba el disputar esas mesetas navaja en mano á las tribus árabes, entablado una lucha en la que durante algunos años fueron victoriosos los españoles hasta que ó el exceso de las violencias ó una mayor y mejor organización de los indígenas dirigidos por aquel famoso Bu-Amema que mostró su talento militar más tarde frente á las tropas de Francia permitió á los árabes reaccionar y pasar á cuchillo por sorpresa á tantos centenares de españoles, como fueron víctimas de la página más sangrienta de la moderna historia argelina. El trabajo en los espartos sobre consumir enormemente las fuerzas comunica la tuberculosis y hace inevitablemente enfermar de los ojos por el polvillo que su maceración despiden.

El origen del mal y su remedio

Me he extendido hablando de esta provincia porque en ella ha realizado ya la emigración todos los estragos que para otras pueden temerse. La consecuencia primera es como se ha visto la despoblación del campo. Y esto plantea ante todo espíritu reflexivo una cuestión aparentemente insoluble: mientras multitudes perecen de hambre por falta de trabajo y los campos que son los llamados á producir todas las substancias con que aquella hambre se remedia y á procurar el trabajo que aquellos brazos necesitan, permanecen incultos. Medio pueblo español no tiene en qué ocuparse. Medio territorio español no produce nada; ¡qué invisible obstáculo se interpone á fin de que aquellos hombres no encuentren su ocupación en estos campos y juntándose la fecundidad de la tierra con la actividad humana surja el producto que puede convertir las miserias en abundancia? Si nuestro territorio fuera estrecho, si nuestra población fuera excesiva, podría explicarse fácilmente esta escasez que nos aqueja. Pero sucede todo lo contrario: nos sobran tierras, nos faltan hombres; sin embargo hay miseria. Todas las causas y todos los remedios de la emigración están comprendidos en ese problema aparentemente misterioso y abstruso y en realidad tan sencillo y tan claro que es preciso cerrar los ojos á la evidencia para no penetrar en sus entrañas. La propia provincia de Almería puede servir para explicarlo.

He dicho que en otro tiempo sobre su territorio vivió con esplendidez y abundancia de que dan noticias las crónicas árabes una población de más de un millón de habitantes. Hoy viven en ella miserablemente apenas doscientos mil habitantes, á pesar de todo el aumento de los poderes productivos acrecentado por los descubrimientos científicos de la edad contemporánea. ¿Por qué? La principal ocupación de una colectividad humana es el cultivo de la tierra base de sustentación de otro adelanto y prosperidad. Entonces la tierra almeriense se hallaba cultivada hasta sus lindes y sus cumbres; los árboles cubrían una gran extensión de aquellos montes hoy calvos y las aguas almiradas ó bien distribuidas hacían de regadío extensiones hoy de secano. Ahora las nueve décimas partes de aquella superficie está yerma, sin un árbol, sin una mata. He ahí el primer paso de una investigación. Ahora bien; ¿por qué esta diferencia en el cultivo de la tierra? Una sencilla observación la esclarece: se ha separado la propiedad del cultivo. Antaño el cultivador era el propietario al mismo tiempo y cuanto aumentaba los provechos de la tierra cedían en beneficio del que la cultivaba creando una población numerosa y relativamente rica. Hogaño el cultivador es uno, el propietario otro; el cultivador trabaja y produce; el propietario ni trabaja ni

produce, consume solamente porque percibe la renta de su propiedad; y cuando acrecienta la actividad de la tierra nocede como antes en beneficio del cultivador sino en beneficio del propietario dejando sobre el campo una población parasitaria que es como la carcoma de la agricultura almeriense. Y este proceso se ha ido acentuando cada vez más acabando con los pequeños propietarios que eran al propio tiempo cultivadores y que en otras muchas comarcas detienen la ruina, concentrando la propiedad, aquilatanando y disminuyendo cada vez más los salarios y los beneficios del cultivador poniendo con más intensos rigores á este en el trance de abandonar el cultivo, denigrar de dejar la tierra yerma y la aldea solitaria hasta llegar á los extremos de penuria en que hoy se halla la provincia entera. Lo que se interpone, pues, entre el campo sin cultivo y los hombres sin trabajo, es la renta de la tierra. Este inutiliza todo esfuerzo por mejorar la labor agrícola, porque cada vez que una mejora, abonos, alumbramientos de aguas, explotación de caminos aumentan los rendimientos del campo, la renta absorbe ese aumento y el agricultor desesperanzado renuncia para lo sucesivo á todo esfuerzo que no ha de redundar en su provecho. La movilidad de la renta, su facilidad para aumentar, es el cuchillo de Andalucía, como de otras comarcas españolas, la razón de su problema agrario, la causa de su despoblación y su miseria. En cambio hay otras dos regiones, Valencia donde las rentas son fijas consuetudinarias, y Vizcaya donde la propiedad agrícola está por lo común dada á censo enfiteutico y, por consecuencia con cánones también fijos; y esas dos provincias son las únicas de España donde la agricultura florece. No es la extensión de la propiedad, sino su régimen jurídico, la forma de su explotación lo que da origen al problema agrario, á la miseria campesina y á sus dos terribles consecuencias: la emigración al extranjero y la emigración de los campos á las ciudades produciendo en estas la congestión proletaria. Y eso explica que una ú otra de esas consecuencias se produzcan de igual manera en Andalucía que es la tierra de los latifundios, de las enormes propiedades, una sola de las cuales, el llamado Coto de Doña Ana situado á la orilla del mar tiene 41 kilómetros de costa y cerca del doble hacia el interior y en Galicia tierra de la extrema pulverización de la propiedad donde el derecho de laudemio adscripto al del foro hace los oficios que en otra parte el rentista porque en uno y en otro caso equivale á cercenar la mayor y mejor parte de los beneficios del cultivador.

El tema es tan interesante que conviéndole á muy prolifras divagaciones, pero es fuerza terminar. Los hombres pensadores de España se preocupan de este asunto y el Gobierno intenta hacer ensayos de colonización en las tierras despobladas que pertenecen al Estado. En más grande escala hay que emprenderlo. Pero mientras tanto la emigración que como signo, es una desdicha, como paliativo es un bien; porque al fin y al cabo nuestros hermanos de la península encuentran en otras partes hombres de su raza y de su lengua que los acogen amorosamente; son los hombres de esa tierra americana, extensión gloriosa de nuestra vieja patria que lucen como una constelación de Soles en el horizonte de nuestro futuro y á los cuales van no sólo los cuerpos de los que emigran sino el espíritu de los que quedan envuelto en ardorosa gratitud.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS MURALLA 37 A. ALTO Telefono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 90

EL COCHE NUMERO 13

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.) —Lo he hecho á propósito. La plaza Real no se halla muy lejos de aquí, y me parece prudente ir á pie hasta allá. —Sea. El senador y el agente bajaron. El cielo estaba todavía más obscuro que en el momento de su partida. Un fuerte Oeste levantaba en las calles nubes de polvo. El ruido de lejanos truenos anunciaba la proximidad de una tormenta que no tardaría en estallar sobre París. —Mal tiempo se prepara—dijo el Duque. —Al contrario, excelente para nosotros respondió Thefer. —Quisiera poder desatar la tempestad. Cuando truenos, las gentes se encierran en sus casas y se tapan los oídos y entonces puede hacerse mucho ruido impunemente.

Jorge encontró lógico el rezonamiento de su interlocutor. Los dos andaban lentamente, porque no querían llegar demasiado pronto al fin de su expedición nocturna. —Desembocaron en la calle de San Antonio. —Trascurrieron algunos minutos. La tempestad se aproximaba. —Desembocaron en sus casas de la so para gloriarse en sus casas de la española manja de agua que pronto caería sobre París. Los remolinos de polvo egaban. El lúvido resplandor de los relámpagos hacía palidecer la luz del gas, y los truenos apagaban el ruido de los coches. El senador duque de La Tour Vandieu y el inspector Thefer seguían su camino tranquilamente. La señora Amadis, nuestra antigua amiga, había renunciado con los años á las fiestas que en su juventud fueron su encanto. No daba balles ni cenas, pero recibía á sus íntimos amigos una vez á la semana. Los días restantes los dedicaba al cuidado de Ester, y á la lectura de novelas. La buena señora conservaba en toda su entereza el amor por las ficciones de aventuras y por la música.

Estaba abonada á la ópera una vez á la semana, y no perdía la audición de "Los Hugonotes," "La Hebreá," "Roberto el diablo," "Guillermo Tell," etc., etc. Su ópera favorita era "La Muttá de Portici," porque le recordaba la historia trágica y conmovedora de los amores de Segismundo de La Tour Vandieu, Duque y par de Francia, y de la hechicera hija del coronel Darieux. El aristócrata y la niña de cabellos rubios, habían sentido inflamarse de amor sus corazones una noche que se representaba "La Muttá." Este, en su dulce y tranquila locura, murmuraba alguna que otra vez el motivo de la obra de Auber. Siempre que una crisis pasajera excitaba su sistema nervioso y la ponía fuera de sí, la señora Amadis conseguía calmarla tarareando con voz chillona y desagradable un motivo de la ópera. Siempre que la Academia Imperial de Música y de baile anunciaba "La Muttá," la viuda del contrabista llevaba consigo á la que, en su opinión, ante Dios y ante los hombres, era la Duquesa verdadera de La Tour Vandieu. Durante la representación, Ester caía en una especie de éxtasis, escu-

chando con indesible emoción la música, pareciendo que la absorbía por todos sus poros y resucitando las felices horas de un pasado que había muerto. El día en que Renato Moulin comparecía ante el juez de instrucción, después de haber entregado á Eugenio la llave de su casa y una carta, hacía un calor insostenible y la atmósfera, saturada de electricidad, amenazaba tormenta. Este temperatura, impropia de la estación, producía en Ester un efecto desastroso, pero casi inevitable. La loca se manifestaba irascible desde las primeras horas de la mañana. Estremecimientos nerviosos sacudían sus miembros; sus ojos, dulces y melancólicos de ordinario, se trocaban en terribles, y sus labios pronunciaban vertiginosamente frases incoherentes, entre las cuales se oían por intervalos las de "Segismundo, Brnoy, mi hijo." Hacía muchos meses que no se había presentado una crisis de este género, y sobre todo tan persistente. La señora Amadis no se asuntó, pero quiso obrar contra este fuerte agitación, y como siempre, recurrió á la música. —¡Ah!—murmuró.—Si esta noche se representase "La Muttá," ¡qué dicha! Eso sería el mejor remedio.

Hijo que la trajeran los periódicos y miró el anuncio de los teatros. —La ópera era "Roberto el diablo." —No es á propósito para Ester —prosiguió la señora Amadis.—Las apariciones, el diablo, el cementerio, las llamas infernales, le volverían más loca de lo que está. Yo, á pesar de ser una loca, me estremezco siempre que la oigo. La señora Amadis comenzó á cantar: —"Rey de los infiernos, soy yo quien os llama, yo condenado como vos." —No, no, esto no es alegre, y todavía hay algo peor. —"Monjes que descañáis bajo esta fría piedra, ¿me oís? Levantaos!" Eso hace temblar. Decididamente esto no es conveniente para Ester cuando menos, porque yo iría si la pobre niña estuviese más tranquila. "Roberto el diablo" me entusiasma. En fin, veremos esta tarde. ¡Aleluya! la comida y saldremos á las siete y media para llegar al principio. Y dicho esto, la señora Amadis volvió al lado de Ester que acababa de entrar en su habitación. Hojeaba una novela cuyo texto no leía, pero cuyos grabados miraba con curiosidad infantil. La buena señora se aproximó á Ester, la cual se fijó en ella.

XIXI Reconoció inmediatamente á la señora Amadis y sonrió. —¿Cómo os encontráis, querida niña? ¿Cómo va mi linda Duquesa? —interrogó la anciana. La señora Amadis se complacía cuando se hallaba á solas con Ester, en dar á su protegida el título que de derecho le correspondía. La palabra "Duquesa" halagaba su amor propio. Ester no respondió. Parecía no haber oído las palabras pronunciadas por la señora Amadis. Toda su atención, todo su pensamiento, su mirada, estaban fijos en el grabado que llenaba el centro de una página del libro que hojeaba. Un temblor convulsivo agitó el cuerpo de la pobre loca. Se levantó temblorosa, llevando en la mano izquierda el libro y señalando con el índice de su mano derecha el dibujo, del cual no apartaba su vista. —¿Qué le pasa? ¿Qué habrá hallado en el libro? Dejádme ver, niña, —añadió en voz alta.—Enseñadme el grabado! (Continuará.)

# LA PRENSA

El trabajo es libre. El Trabajo no tiene más patria que el mundo. Todos los obreros son hermanos. No hay límites de frontera ni de nacionalidad que los puedan dividir en la obra de su progreso, en la lucha por la vida, patrimonio de todos los desheredados de la suerte.

La democracia, la libertad y la igualdad cobijan a la par a todos los hijos del trabajo, rusos y japoneses, franceses y alemanes, españoles y cubanos.

Esto se proclama y se perora a todos los vientos en clubs, círculos, folletos, en las federaciones de obreros, en todas las repúblicas democráticas.

Y esto se practica en todas las naciones civilizadas y progresistas; en Francia, Inglaterra, Alemania, España, República Argentina, Chile, México, los Estados Unidos. Al obrero honrado, laborioso, que quiere emplear sus brazos y energías en el trabajo no se le ponen cortapisas en ninguno de esos pueblos por su nacionalidad.

A ninguno de ellos les da la ocurrencia de andar para la admisión de obreros en cálculos de tanto por ciento, como si se tratase de un prorrato mercantil.

En Cuba ha habido legislador que ha tenido esa ocurrencia.

Y hay todavía quienes se empeñan en empujarla hacia la aprobación del Congreso.

Publica *El Triunfo*:

Anoche celebró sesión el Comité de trabajadores "Pro obreros cubanos" en los altos de la casa Salud 89.

Presidió el compañero Antonio Fernández, asistido de los miembros de la mesa Cabal Flores y Julián Capote.

Se leyó un manifiesto interesantísimo, en el que se demuestra la necesidad que tiene el pueblo de que se apruebe la ley del 75 por 100 para abrir horizontes al trabajador nativo.

Los obreros no se oponen a la entrada de inmigrantes, pero quieren que esta sea por familias que vengan a ensanchar la capacidad productora del país, y no menores célibes, que pisan tierra cubana para suplantar al trabajador nativo, cerrándole el paso al hijo del país para que no entre en el comercio ni aprenda ciertos oficios que explotan los extranjeros haciéndoles vínculos de familia, por lo que el cubano viene a ser extraño en su tierra.

Los obreros cubanos aseguran que la ley del 75 por 100 viene a consolidar la República poniendo el trabajo nacional en manos de sus hijos.

Los obreros no se oponen a la inmigración por familias. Pero se oponen a la entrada en Cuba de menores y célibes que "pisan tierra cubana para suplantar al trabajador nativo."

Está bien. Fuera los hijos, fuera los hermanos, fuera los parientes todos de esas familias que sean menores o célibes.

Fuera con ellos, porque vienen a "suplantar al trabajador nativo."

Los demás, los casados, aunque vengán a trabajar como los célibes, no pueden "suplantar al trabajador nativo."

Y si los "suplantan" fuera también con ellos.

Porque en Cuba no se necesita ni va-

le, ni se admite otro trabajo que el de los nativos.

A los otros, a los extranjeros, a los inmigrantes españoles se les dará lo que sobra.

El veinte y cinco por ciento del trabajo. Así "se consolidará la República."

*El Triunfo* encarece la necesidad de que empiece a funcionar el Banco Territorial Cubano antes de que se concluya la presente zafra.

Quéjase de que por defecto del reglamento vagaba estacionaria una institución ya aprobada y sancionada en su esencia y empuja al Congreso a que la eche a andar cuanto antes, con las nuevas ruedas de las reformas necesarias.

Y escribe *El Triunfo*:

Es tan notoria la conveniencia de que el Congreso atienda cuanto antes las indicaciones del Ejecutivo en ese sentido, que encontramos inexplicable la lentitud de los legisladores, y siendo tal nuestro criterio, juzgábase cuánto nos habrá extrañado ver que el DIARIO DE LA MARINA en sus "Actualidades" se declara partidario del *status quo*, cuya persistencia no puede tener otro efecto que la no apertura del Banco ó que se haga en tales condiciones que no responda del modo que sería de desear a los fines para que ha sido creado.

El DIARIO supone que ó los errores son substanciales y en ese caso da por indiscutible que el Congreso está incapacitado para legislar sobre la materia, lo que nos parece una conclusión asaz caprichosa y radical, ó las reformas no son absolutamente indispensables y en ese caso debe ponerse en planta la ley sin modificación alguna.

La disyuntiva establecida por el colega es enteramente arbitraria.

También el DIARIO DE LA MARINA ha roto lanzas más de una vez por la implantación y el funcionamiento del Banco Territorial Cubano.

También el DIARIO DE LA MARINA lo ha creído provechosísimo y fecundo. No podemos ser por lo tanto partidarios de su perpetua *status quo*, ni contrarios a su apertura.

El DIARIO DE LA MARINA lamenta, al contrario, hondamente que el Banco Territorial no haya comenzado a andar dentro del plazo que se señaló para el estudio del reglamento y el concurso de las proposiciones.

El DIARIO DE LA MARINA lamenta en alto grado, como indicaba en las "Actualidades" a que se refiere *El Triunfo*, que haya terminado ese plazo y que mereced a la ligereza y a los errores de los legisladores no haya podido ponerse en marcha para gran provecho del país el Banco Territorial.

El DIARIO DE LA MARINA deplora sobremedera que, fenecido el plazo del primero, haya que convocar un nuevo concurso y estudiar despacio y no de mogollón las reformas del reglamento para que el carro no se vuelva a atascar.

Y siente por fin, mucho el DIARIO DE LA MARINA que el tiempo que queda de zafra sea harto corto para que los legisladores mediten esas reformas, las aprueben y pongan al Banco Territorial en disposición de regar sus beneficios por la molienda actual.

*El Mundo* trata de desenredar la madeja política.

Escribe el colega:

La batalla, entre históricos y zayistas, está aplazada para cuando se reuna la Asamblea Nacional del partido liberal. Tan pronto como esa Asamblea proclame la candidatura Gómez-Asbert, ó Gómez-Hernández; ó la candidatura Hernández-Asbert, ó Hernández-Loínez—cosa que sucederá indefectiblemente, á juzgar por todas las noticias é impresiones que nos van llegando—tan pronto como eso acontezca, repetimos, resurgirá el viejo partido liberal-nacional de Zayas. Y éste, apoyado en el ir á la lucha presidencial. Así acabará, probablemente, salvo algún incidente imprevisto. Ya se sabe que lo imprevisto es un factor formidable, en política, como en todo. Así acabará este consorcio entre dos elementos diametralmente opuestos, en su espíritu y en sus tendencias, como el viejo *liberalismo habanero*, encarnado en su fundador Zayas. Y el viejo *republicanismo villareño*, encarnado en su fundador, el general José Miguel Gómez.

Y esta descomposición, natural y lógica, del partido liberal, afectará profundamente al partido conservador, al que debilita y postra. NO la crisis producida por la renuncia de su jefe, Varona; NO la crisis profunda sufrida por la renuncia de su "leader" parlamentario, Lanuza, sino una dolencia orgánica, á saber, la INADAPTABILIDAD de dicho partido á la realidad cubana. Digámoslo, una vez más: "en esta generación, entre los cubanos, no existen ahora los elementos necesarios para constituir un verdadero partido conservador. Aquí lo que debe haber es una "izquierda," con la denominación de "partido liberal," y una "derecha" con la denominación de "partido republicano."

Como se ve, la fusión liberal no aparece por ninguna parte en esa orientación política de *El Mundo*. Es verdad que tampoco había aparecido hasta ahora, á no ser en aquellos comités fusionistas que acabaron á tiros y trancazos.

Hay, además, algunos puntos har to oscuros en la ruta señalada por el colega. Según ella tampoco quedarían en compañía muy fraternal los liberales históricos. Dentro de ellos habría dos candidaturas presidenciales: Gómez-Asbert y Hernández-Loínez. La de Gómez-Hernández fué desechada por el segundo hace ya tiempo.

En cuanto al Partido Conservador *El Mundo* lo condena á muerte por "inadaptabilidad."

Y avivando sus cenizas con el calor del migueísmo pretende resucitar el antiguo Partido Republicano.

Y este partido, esta "derecha" frente á la "izquierda" liberal ¿qué programa, qué tendencias tendrá? ¿Conservadoras? ¿Liberales?

¡Siga, siga *El Mundo* descifrando el rompecabezas.

Parecíamos rara la actitud pasiva de los fabricantes de tabacos respecto á la Exposición Nacional. A ellos no llegaba el calor, el entusiasmo con que las demás colectividades industriales y económicas se aprestaban á acudir con sus fuerzas á ese campo de vida, de premio al trabajo.

*El Comercio* publica un artículo del cual entresacamos lo siguiente:

La indiferencia de los fabricantes de

tabacos para concurrir á la Exposición Nacional, está perfectamente justificada con la indiferencia misma con que el Gobierno mira á esa tan castigada industria, para la que, en lugar de facilidades en el interior, no ha tenido más que trabajos y gabelas, y por la que no ha hecho nada aun, absolutamente nada tampoco, presentándosele oportunidades para ello, en el exterior.

Aquí está el proyectado tratado de Comercio con España, que no se hace porque tres, ó dos, ó uno sólo, Secretarios de Gabinete, no les da la gana que se haga, solo porque se trata de algo que se relaciona con la vieja nación, que les dió hasta el idioma y la poca ó mucha ilustración que poseen.

En todos los tonos, y en todas las formas, los fabricantes de tabaco han pedido que se gestione la apertura de los mercados de la Argentina, Alemania, México, Francia y otros, siquiera para que volvieran á colocar el tabaco puro habano en las condiciones en que estaba hace 20 años—en los tiempos horribles de la ominosa,—y ni un paso se ha dado en ese sentido; como si la industria no fuese del país y como si se tratase de cosas de chinos.

¿Se quiere más?

Pues allá va, por que aun sobran datos y cargos. En uso de un perfecto derecho, porque en el arancel no hay columna por ello, se ha pedido que no se permita reimportar tabac en rama, porque con la tonada de que es tabaco de Vueltabajo ó de Partido se trae rama de Kentucky, de Sumatra y de otras procedencias, y el tabaco sigue reimportándose, porque en los tendidos de los muelles de importancia á cada momento se ven tongas de tercios que llegan de fuera, y que traen el emfardelado bien suco, así como para demostrar que vienen de lejos y que han hecho viaje de ida y vuelta en el vapor.

Respecto al Tratado de Comercio no nos parece ya tan oportuna la queja de los fabricantes de tabacos.

Un cablegrama de ayer nos anunció que en el último Consejo de Ministros se acordó modificar el sistema arancelario en lo referente á Cuba, quedando el Presidente, señor Canalejas y el Ministro de Estado, señor García Prieto, encargados de llegar á un acuerdo con el Gobierno de esta nación sobre este importante asunto y ultimar el Tratado de Comercio pendiente entre ambos Estados.

Es de creer, pues, que ya no haya "un solo Secretario" que pueda hacer fracasar de nuevo el Tratado.

Respecto de las demás quejas de los fabricantes de tabaco no dudamos que lleven razón. Y no nos explicamos la inercia del Gobierno en extirpar esas irregularidades cometidas en la importación del tabaco americano.

Mas, ¿cabe la Exposición Nacional es obra exclusiva de los gobernantes y no de todos los elementos económicos, artísticos y progresistas de Cuba?

Las quejas que del Gobierno puedan tener los fabricantes de tabaco ¿han de cargar también sobre los intereses de todo el país por cuyo fomento se ha levantado y se agita y bulle la Exposición Nacional?

Recoja el Gobierno la parte de culpa que tenga en esas quejas.

Y recojan los fabricantes de tabacos la parte de cooperación que para la Exposición Nacional les corresponde.

Con el cablegrama de Washington que ayer publicamos y comentarios basta para desgarrar el velo que cubría la explosión del "Maine" y las sombras con que la calumnia quiso ennegrecer el honor de España.

Mas nunca la luz es demasiada en asunto tan trágicamente trascendental. Y viene á derramarla el *New York Times*, que publica el siguiente despacho:

Washington D. C., Enero 8.

"The Post" publicará mañana lo siguiente: "El acorazado de los Estados Unidos "Maine," destruido en la bahía de la Habana en Febrero de 1908, con pérdida de muchas vidas, fué volado por una explosión interna, y cuando el buque sea levantado del fondo de la bahía, se verá que los españoles en Cuba acolutamente nada tuvieron que ver con la destrucción del buque. Esta es la opinión de los oficiales del Departamento de Guerra, basada en los informes suministrados á ellos por oficiales del ejército que se ocupan en la extracción del enmohecido casco."

"Personas llegadas últimamente á Washington y que tienen completo conocimiento de las obras del levantamiento del acorazado según se sabe, convienen en que la explosión del "Maine" fué debida á la explosión de uno de los compartimentos herméticamente cerrados que se usaban para almacenar las municiones. Esta teoría nace de los hechos ya desarrollados. Se ha hallado que en el fango que rodea el casco del "Maine" hay una gran cantidad de carbón. También se han hallado huesos humanos fuera del casco. Esto, se cree, es prueba de que no pudo usarse fuerza exterior alguna para volar el buque."

Está ya, pues, aclarado el misterio.

El monte de fango que la calumnia lanzó sobre España se ha desplomado sobre los calumniadores.

"El Comercio" no se contenta con las cuentas oficiales publicadas por "El Triunfo" respecto de Pinar del Río.

Quizás nosotros, enamorados de lo viejo, cuando lo viejo es bueno, pequemos de optimismo y candidez.

"El Comercio" es dado á la duda, al excepcionismo como buen hijo de estos tiempos de análisis y descubrimientos.

Y además el culto Director de "El Comercio" es un nuevo y dignísimo representante de la oposición.

"El Comercio" no cree, no puede creer en la diaphanidad de las cuentas oficiales sobre la crisis pinareña. Y para ahondar más sobre ellas formula una serie de interrogaciones.

Sin duda opina el colega como nosotros, que el método socrático, aunque muy viejo, es algunas veces sobremedera eficaz.

Mas estimamos que en este caso no son preguntas, sino datos claros y concretos los que han de discernir la diaphanidad ó oscuridad de las cuentas del Gobierno.

## En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RE. TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

## BATURRILLO

Habana Enero 15 de 1911  
Señor Joaquín N. Aramburu.  
Respetable señor:

"Con verdadera satisfacción hemos leído en su Baturrillo del 12 del actual, las sabias y no menos eficaces consideraciones que hace usted, respecto á la implantación en Cuba de la funesta Ley del Divorcio.

Ahora bien: al referirse usted á la juventud como "descreyente, socialista y revolucionaria," lo hace en sentido general; y, sin embargo, los firmantes somos todos jóvenes, y jóvenes solteros. Y no sólo estamos muy lejos de comulgar en tan absurdas doctrinas, sino que también maldeciríamos, hasta con odio, el triunfo de esa Ley, por considerarla como usted muy bien dice "innecesaria y perturbadora."

Restanos sólo, como cubanos y amantes de la más estricta moral, felicitar á usted desde lo íntimo de nuestro corazón, por su labor leal y levantada.

Somos de usted con la mayor consideración."

Y firman Francisco Rasanz, Manuel Ferreiro y 23 individuos más, cuyas firmas no me son conocidas, pero de cuya autenticidad no puedo dudar.

Comentarios: No firman estos individuos con iniciales ó seudónimos, ni ocultan las señas de la casa donde la amable felicitación fué redactada.

Pero la queja que cariñosamente exponen, no es del todo justa: yo no dije que todos los jóvenes sean descreyentes, revolucionarios y socialistas. Dije que no me extrañaría que fueran partidarios del divorcio muchos jovencitos solteros "porque la juventud es inquieta, soñadora y progresista."

La *juventud*: es decir, la edad de los ensueños, de las ilusiones, de las generalidades instintivas y los irreflexivos entusiasmos, es inquieta, soñadora y progresista. Pero hay jóvenes que son viejos en el pensar; hay corazones tiernos que sienten fondo; hay muchachos que son hombres.

De la misma manera decimos que la vejez es egoísta, y hay ancianos muy hidalgos y generosos. "Vejez es cansancio, es frío, es desesperanza," he dicho alguna vez; y yo mismo, con el cabello emblanquecido y el rostro rugoso, lúcho, espero, y tengo tanto entusiasmo como en la adolescencia por las causas que me parecen justas y grandes.

Reciban, pues, estos 25 firmantes, solteritos inconformes con la promulgación de leyes tan perturbadoras y tan injustas como esa que se pretende imponer, para relajar más aún los vínculos del hogar y deshacer familias so pretexto de embriaguez, de afición al juego ó de disparidad de carácter entre los cónyuges, mis gracias cumplidas por su adhesión. Pero no me crean malquerente de la juventud, ni severo con ella, que hasta en sus exageraciones, hasta en sus violencias cuando las comete, obra por impulso honrado y persiguiendo finalidades bellas.

El último Boletín de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, está en mi mesa de trabajo. Y en su artículo de entrada todo un folleto en preparación: las instrucciones que da el doctor Juan Guiteras, y el Departamento patrocina, para que el pueblo se prevenga contra el contagio del cólera morbo, si desgraciadamente nos visitara.

Trabajo extenso, claro, explícito, completo dentro del credo científico del autor, que es el de millares de mé-

**Un Color Anacarado**

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

**Jabón Sulfuroso de Glenn**

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hili para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

**CASTORIA**

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.)

**Los niños lloran por la Castoria de Fletcher**

THE CENTUR COMPANY, 17 BURLING STREET, NEW YORK, U. S. A.

**HAGA LA PRUEBA.**

En cuanto V. pierda el apetito, esté estroñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

**EL LICOR AMARGO de HOSTETTER**

es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado ó impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Entumecimiento del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Tercianas es muy superior á todos los otros remedios.

Pruebe hoy y quedará convencido.

**German Kali Works**

Empedrado 30--Apartado 1007--Habana

Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultive.

DESPUES DEL TEATRO TOMA UN TAXI

PARA REGRESAR A SU CASA

Solamente 40 cts. desde las 6 a. m. hasta las 12.30 p. m.

Paraderos: Parque Central, San Juan de Dios ó Mercaderes, frente al Ayuntamiento

COMPANIA GENERAL DE AUTOMOVILES DE CUBA  
PEDROSO NUM. 3, CERRO-TELEFONO: A-3123

**LOS TABACOS DE EL AGUILA DE ORO**

Son incomparables—Pídanse en todas las vidrieras

dicos de estos tiempos, apruebo su edición numerosa y su reparto gratis. Por si el doctor Guiteras y la escuela microbiana tuvieren razón, y efectivamente los microbios sean causa directa de enfermedades sin auxilio de inoculación expresa, por mera absorción por el conducto respiratorio ó á través de la piel, imperfectamente preparada por la Naturaleza para luchar con agentes existentes desde que el hombre vive sobre la tierra y en su contacto incesante con él, bueno será llevar á conocimiento del mayor número de individuos, prácticas que se juzgan eficazmente profilácticas.

Aún no creyendo al pie de la letra tanta deficiencia en la biología, tanta enemistad para el hombre en el único medio en que podría vivir y en el cual nació, me sucede con vivo del contagio lo que á muchos, hasta médicos, hasta sabios, con ciertos ridículos remedios caseros. Consulta la mujer: ¿te parece sangrar al niño? ¿me dejas darle un coecimiento de tres hojitas de anón? Y el padre, creyendo que el enfermo necesita tratamiento alópatico energético, se encoge de hombros y dice: "Bueno; así como así, no le matarán tus remedios." Es una prudente transacción con la conciencia; no se debe romper abiertamente con él. ¿Quién sabe!

Pero leyendo estas nobles prevenciones del doctor Guiteras, encuentro estas afirmaciones, las terminantes afirmaciones de la escuela microbiana: "El contagio no se trasmite por miasmas, en forma de vapores, sino por el contacto con ropas y otros objetos, especialmente, con las deyecciones del cólico. Esas materias, secas por el sol y el aire, se levantan con el polvo y propagan la enfermedad."

Prescindiendo de que hay opiniones de higienistas célebres, que niegan al detritus, seco y pulverizado, eficiencia transmisoria; prescindiendo de que todavía se desean pantanos y se echa cal á sulfato de hierro sobre focos de miasmas nauseabundos, aunque haya mosquitos en los contornos, porque muchos creen que el microbio se aspira, y enferma, lo mismo desde las ropas del paciente, que del depósito de vegetales putrefactos. Y vamos á esto.

Del contacto con el cólico y del polvo donde laten los microbios de sus secreciones secas, viene la transmisión.

Al enviar su trabajo al Secretario, el sabio médico cubano consulta si será conveniente imprimir el folleto ahora, ó esperar el verano "en que probablemente será más apremiante la amenaza."

Y yo pregunto: ¿no se secan ahora las deyecciones de los cólicos? ¿no levanta ahora el viento el polvillo infectado? ¿pierden en estos meses su virulencia los bacilos? ¿son inofensivos? ¿membranas y conductos están endurecidos en esta época del año, al punto de cesar la trasmisión, "hasta principios del verano" en que ya resulta apremiante el peligro?

Dudas de profano; lo sé. Interrogaciones de escéptico; tal vez. Pero no van á ser creyentes de la ciencia y devotos de la microbiología todos los que las nobles instrucciones profilácticas recibían. Y mejor será explicar de una vez por qué lo que en Junio es peligroso, en Febrero no da cuidado; así cada uno se preparará en tiempo y sazón.

En Cuba, yo recuerdo una epidemia de cólera de hace más de cuarenta años, cuando no se regaba petróleo, ni se desinfectaban habitaciones por casos de angina. La epidemia hizo estragos. Millares de pobres negros esclavos sucumbieron en los ingenios de azúcar. Ni Sanidad, ni precauciones, ni nada.

Lo del microbio se desconoce. Y no fueron más que diezmas las dotaciones. Los demás esclavos, encerrados en el mismo barracón, asistiendo á sus compañeros, enterrándolos y heredando sus ropas, no se murieron. Y al verano siguiente no volvió la epidemia, ni en algunas décadas la hemos tenido.

¿Qué fué, pues, que la Naturaleza enmendó su yerro, endureciendo las membranas, haciendo inaccesible el conducto respiratorio ó la invasión del germen ó matando de una vez á todos los microbios desprendidos de todos los cólicos de Cuba?

No pienso morir sin que la ciencia me diga su última palabra en esto; y por qué aparecen las epidemias contra el progreso de la higiene pública, y por qué no extinguen ellas á una tribu, á un pueblo, á una nación atrasada y sucia cuando de ellos se apoderan, sino que cesan sin saber por qué y tarda décadas en reaparecer, ó no reaparecen jamás, como algunas pestes de que nos habla la historia?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

# EL CONGRESO

## SENADO

El Senado se reunió en sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Antonio Gonzalo Pérez.

Fue una sesión corta, pero sustanciosa, como más adelante se verá. Como que en ella se cortaron las alas á un proyecto elevado y de altos vuelos: el de la aviación.

Antes se había dado lectura á un mensaje del Ejecutivo en el que se recomienda la creación de una ley que conceda un crédito de \$2,000,000 para surtir definitivamente de agua á la capital de la provincia oriental, y que se empleen los créditos votados con destino al nuevo acueducto en solucionar preventivamente el actual conflicto existente en Santiago de Cuba por la escasez de agua.

Luego la Cámara de Representantes comunicó haber aprobado con ligeras modificaciones el proyecto de ley del Senado que autoriza un crédito de \$8,000 para abonar al general Enrique Loynaz del Castillo, Ministro de Cuba en Méjico, los gastos hechos en el arreglo de dicha Legación. Por la modificación se indican los fondos de donde ha de tomarse esa cantidad.

Luego la Cámara de Representantes comunicó haber aprobado con ligeras modificaciones el proyecto de ley del Senado que autoriza un crédito de \$8,000 para abonar al general Enrique Loynaz del Castillo, Ministro de Cuba en Méjico, los gastos hechos en el arreglo de dicha Legación. Por la modificación se indican los fondos de donde ha de tomarse esa cantidad.

Primer proyecto.

Artículo único: El artículo 157 de la vigente Ley Orgánica del Poder Judicial, queda redactado en la forma siguiente:

"Artículo 157: A los Secretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias, les suplirá el oficial de Sala más antiguo de la Sala respectiva. A los Secretarios de los Juzgados Correccionales, uno de los oficiales; y los de Primera Instancia é Instrucción, se suplirán unos á otros.

"Sin perjuicio de lo expuesto, los Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia é Instrucción podrán nombrar auxiliares, para que estos los sustituyan en las diligencias que les deleguen y en aquellas actuaciones ó actos de constituciones en que no pudieren verificarlos dichos Secretarios por las exigencias del servicio ó por

otros motivos, teniendo validez legal las actuaciones en que intervinieren dichos auxiliares.

"Para poder ser nombrado auxiliar tendrá éste que reunir los requisitos que se exigen para ser nombrado Secretario Judicial.

"En los casos en que el auxiliar supla al Secretario titular, no podrá percibir ningún aumento de sueldo ni retribución por el Estado."

Segundo proyecto. Artículo primero: Los Jueces y Magistrados que se encuentren en algunos de los casos señalados en el artículo siguiente serán jubilados á su instancia por resolución del Gobierno.

Artículo segundo: a.—Haber cumplido setenta años de edad.

b.—Padeecer enfermedad contagiosa que á juicio facultativo sea de carácter incurable.

c.—Inutilidad física.

d.—Inutilidad intelectual.

Artículo tercero: En el expediente que se forme á los efectos de la jubilación, será oído el interesado. No será necesario este requisito cuando el expediente gubernativo se tramite á su propia instancia.

Artículo cuarto: La jubilación da derecho á disfrutar durante su vida al Juez ó Magistrado que se le conceda, una dotación igual á las dos terceras partes del haber que disfrutaba cuando tuvo lugar la jubilación, si en esa fecha ha prestado más de 20 años de servicios en la judicatura de la República; y si ha prestado más de diez años sin llegar á los veinte, una tercera parte de la referida dotación.

Artículo quinto: Los jubilados por inutilidad, procedente de lesiones recibidas en actos del servicio ó por consecuencia de ellos, tendrán derecho durante su vida á percibir la dotación completa correspondiente á su grado y jerarquía.

Y por último se trató del asunto sensacional. La Comisión de Hacienda y Presupuestos informa en los siguientes términos al Senado, sobre el proyecto de ley procedente de la Cámara de Representantes relativo á conceder premios en un concurso de aviación:

"Al Senado: Cumpliendo acuerdo de este Alto Cuerpo, que con recomendación de urgencia pasó á informe de esta Comisión el proyecto de ley procedente de la Cámara de Representantes relativo á conceder un crédito de veinticinco mil pesos, con el fin de destinarlos á dar premios en una Semana de Aviación, y en sesión celebrada el día de hoy, adoptó el acuerdo de recomendar al Senado el siguiente informe emitido por uno de sus miembros, el señor Bustamante.

"Al Senado.—La Comisión de Hacienda y Presupuestos cumple en este acto el deber de informar al Senado sobre el proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para destinar veinticinco mil pesos á premio de aviación.

"No desconoce la Comisión que la idea fundamental de dicho proyecto es simpática y tal vez en otra oportunidad, conveniente á los intereses del país. En estos momentos, sin embargo, aun prescindiendo de las competencias entre empresas análogas y de los anuncios de una Semana de Aviación sin éste auxilio, no parece oportuna echar esa carga sobre el Tesoro público, tomándola de un capítulo de la ley de Presupuestos, el de Fomento de la Inmigración y Colonización, que tiene en toda época gran importancia para la República y que obedece á una ley vigente.

"Es sabido que comarcas importantes de la Nación atraviesan una era triste y necesitan recursos urgentes que

por las condiciones del Erario no ha sido posible hasta ahora comunicarles. Nadie ignora tampoco que este Senado se ha visto en la triste necesidad de denegar por informes de esta Comisión, una serie de pensiones, por esa misma situación del Tesoro público y por la necesidad de normalizar los egresos nacionales.

"Esto obliga á la Comisión á proponer al Senado que acerde no aprobar el proyecto de ley de la Cámara de Representantes á que este informe se refiera."

Pide el señor Nodarse que se trate con urgencia sobre este asunto. Se accede á esta proposición y á otra del señor Cuéllar que desea votación nominal.

El resultado fué un voto unánime á favor del dictamen, y, claro se está, que en contra del proyecto; con lo cual la gran semana de aviación aterrá con estruendo.

Después del accidente los señores senadores se dispersaron.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las cuatro menos diez minutos de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó un Mensaje del Ejecutivo pidiendo un crédito de dos millones de pesos, para el estudio y construcción de un acueducto en Santiago de Cuba. Dióse cuenta de varias comunicaciones del Senado y proyectos procedentes de la Comisión de Estilo.

Pasó á la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, una proposición del señor Masferrer, autorizando al Ejecutivo para designar un comisionado que gestione en los centros mercantiles la formación de una Compañía que fomenta una central azucarera en Manzanillo, etc.

A las comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Sanidad y Beneficencia se mandó una proposición del señor Arteaga concediendo una pensión vitalicia de cuatrocientos ochenta pesos anuales, á la viuda é hijos del capitán del Ejército Libertador Pedro Betancourt Zaldivar.

Se remitió á las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos una proposición del señor Risquet, autorizando al Ejecutivo para que una Comisión técnica inviata ocho mil pesos en el estudio de un sistema de alcantarillado en la ciudad de Matanzas.

Fue enviada á la Comisión de Justicia y Códigos una proposición del señor Armenteros modificando el artículo ciento noventa de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre licencias á los Jueces y Magistrados.

Se le dió primera lectura al dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre la proposición de Ley referente á establecer en la ciudad de la Habana una Escuela de Artes y Oficios para mujeres. Dicho dictamen se incluirá en una próxima orden del día.

También se leyó el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos á la proposición de Ley relativa á modificar la Ley de veinte de Julio de mil novecientos diez, sobre el Banco Territorial de Cuba. Este dictamen quedó sobre la mesa, por faltar el de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio.

Asimismo se le dió primera lectura al dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos á la proposición de Ley que modifica los artículos ochocientos setenta, ochocientos setenta y uno, ochocientos setenta y dos y

ochocientos setenta y tres del Código de Comercio. Este dictamen se incluirá en una próxima orden del día.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales favorable á la proposición de Ley que crea el término municipal de Cifuentes, aceptándose una enmienda del señor Ferrara, en el sentido de que las elecciones para la constitución de dicho Municipio serán convocadas por el Presidente de la República.

Después de aprobarse en su totalidad el dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia al proyecto de Ley del Senado sobre el ejercicio de la profesión de farmacia, comenzó á discutirse el articulado.

El artículo primero del proyecto quedó aprobado. El segundo fué objeto de una enmienda que presentó el señor Arias y aceptó la Cámara, exigiendo á los propietarios de farmacias que tengan titulares al frente de las mismas. El proyecto relevaba de esto á los herederos de los farmacéuticos.

Se aprobó una enmienda del señor Arango al artículo tercero, determinando que los botiquines deberán estar á cuatro kilómetros de distancia de las poblaciones.

Los señores Güell y Balanzó presentaron una enmienda al artículo cuarto, en el sentido de que los farmacéuticos que desempeñan cargos públicos no podrán regir farmacias. Se exceptúan los que tengan cargos electivos ó cátedras, los ayudantes de Laboratorios ó Peritos Químicos al servicio de alguna dependencia oficial, etc.

El señor Arias combatió la enmienda, defendiéndola el señor Güell. El señor García (D. Ezequiel) hizo algunas preguntas al señor Güell, que fueron contestadas por éste, y el señor Ferrara invitó á la Cámara para que se ampliase el debate. El señor Ferrara cedió la presidencia al señor Borges, para tomar parte en la discusión.

Pedida la prórroga de la sesión por el señor Pardo Suárez, solicitó el señor Roig la votación nominal. Mientras esta se efectuaba, dieron las cinco, levantando la sesión el señor Borges, por haber expirado las horas reglamentarias.

## NOTAS IBERO-AMERICANAS

### BRASIL

#### Nuevos disturbios

Rigurosa es la censura que el Gobierno del mariscal Fonseca viene ejerciendo sobre la transmisión de noticias referentes á la misteriosa muerte del cabecilla de los pasados disturbios, João Cândido y de los cuarenta y tantos marineros encerrados después de su amnistía en la isla Villegaignon, siendo probable que con posterioridad á esas últimas noticias, la gangrena, las insolaciones y la asfixia, hayan continuado ensañándose en el resto de los amotinados.

Ello no obstante, la perturbación en el país y los síntomas de descontento siguen manifestándose en diversas formas, y á la insubordinación de los tripulantes de la escuadra, se sucedió la intencional revolucionaria de los militares del fuerte de la isla de Cuba, y últimamente, por noticias recogidas por el crucero inglés "Leviathan," que estuvo en comunicación aerográfica con la estación de Olin-da, á unas mil trescientas millas de

distancia, se sabe que en el Perú ocurrieron repetidos desórdenes, ocasionados por la corrupción política y la mala administración municipal, desórdenes que estallaron después de un período de agitación en una forma tan seria, que el pueblo se entregó desenfundadamente al pillaje y al incendio de varios edificios.

Muchas personas fueron heridas y maltratadas, y la situación llegó á asumir tales proporciones, que el Gobierno tuvo que llamar á las tropas. La caballería cargó energicamente sobre los amotinados reunidos en las calles principales del centro de la ciudad, entablándose una lucha entre el pueblo y el ejército brutal, logrando éste reprimir á los revoltosos á trueque de un gran esfuerzo y de correr la sangre en abundancia.

Informaciones adquiridas por otros conductos corroboran estas luchas lamentables, añadiendo que el comercio en dicha ciudad se ha paralizado por completo y que los edificios del Gobierno están defendidos por las tropas, habiéndose colocado también ametralladoras en los puntos que dominan las principales calles, para el caso probable que estalle un nuevo movimiento, como asimismo se encuentran listos al efecto los cañoneros anclados en aquella bahía.

Han sido de mucha consideración los daños materiales ocasionados por los amotinados y tan extremadas son las instrucciones dadas por las autoridades militares, que el jefe de la policía ha declarado que no se hace responsable de las personas que transiten por las calles.

Los primeros momentos del Gobierno del mariscal Fonseca, como se ve, no han podido estar sembrados de mayores escollos; desde la intención de asesinar el día de su toma de posesión, hasta esta peligrosa revuelta, popular en la ciudad de Pará, que ha de tener, según creencia general, tristes repeticiones, puede decirse que ha estado en un continuo conflicto los dos meses de su existencia, y á mayor abundamiento hay que sumar á esas dificultades de perturbaciones de la paz pública, las que también le ha originado la constitución de su gabinete, puesto que se asegura que el barón de Río Branco hará renunciar de su puesto de Ministro de Relaciones Exteriores, á causa de sentirse disgustado, por no haber sido designado para ocupar la Cartera de Hacienda, el señor Leopoldo Bolhões, con arreglo á los deseos del antiguo dueño de la situación política del país.

### ECUADOR

#### No hay arreglo

La ruptura de hostilidades entre esta República y la del Perú, la opinión pública la considera eminente, puesto que contra la creencia general en el exterior, el gobierno del general Alfaro no ha aceptado ni aceptará, bajo ningún concepto, según lo ha manifestado la indicación hecha por los gobiernos de los Estados Unidos, el Brasil y la Argentina, fundándose en no haber reconocido ni prestado su aprobación en ningún tiempo al protocolo firmado en Washington respecto á la controversia existente con motivo de límites jurisdiccionales entre ambos territorios.

Claro está que ante las noticias de que la República vecina se ocupa en hacer preparativos militares, como único y supremo medio ya posible para darle solución á la cuestión y más aun de los calurosos artículos que la prensa de Lima viene publicando in-

**CARBON "POCAHONTAS"**  
CUBAN COAL CO.  
La Louja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

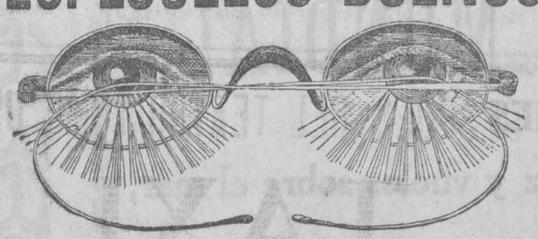
**RESTAURADOR VITAL DE RICORD**  
Restaura la Vitalidad de los Hombres.  
Precios: \$1.40 plaza Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He curado á otros, lo curaré á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5  
49 HABANA 49.

**Ud. puede esconder esas molestas canas de sus sienes, usando EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO**  
ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.  
Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.  
De venta: Vda. de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

**OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS**  
Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.  
Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras.  
**NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA**  
INGENIEROS Y FABRICANTES  
OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654.  
123 E-1

**ESPEJUELOS BUENOS**

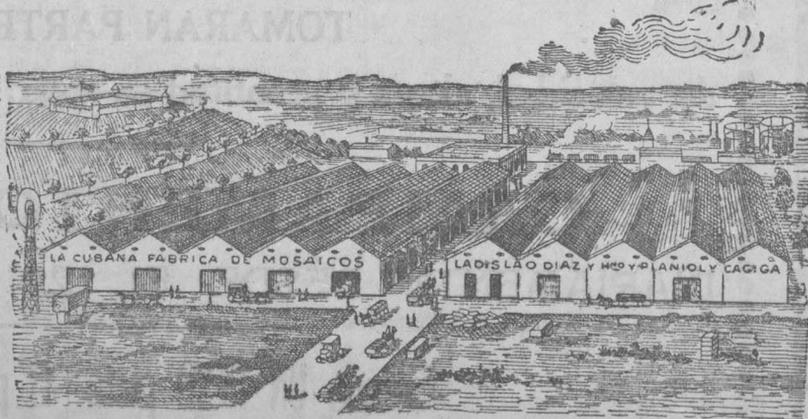


No confundan el verdadero óptico con el vendedor de espejuelos. El buen óptico necesita teoría, práctica y sobre todo disponer de un gabinete destinado exclusivamente á reconocer la vista.  
Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) le harán un minucioso **EXAMEN GRATIS** de su vista para escogerle el cristal apropiado á cada ojo, para que pueda ver con la misma claridad de cerca que de lejos.  
Las piedras serán elegidas con calma y exactitud en nuestro gabinete, la montura puede elegirla usted en la tienda.  
Muchas personas compran espejuelos á capricho; á unas les molestan y terminan por vatarlos; á otras les cansan más la vista y cada seis ó ocho meses tienen que cambiar las piedras por otras más fuertes; esto prueba que no ha sido bien reconocida la vista.  
En los 28 años que llevamos fabricando y recetando espejuelos, es rara la persona que no le hayan servido las mismas piedras de 4 á 5 años. Ciento es que sólo fabricamos espejuelos con piedras de 1.  
Antes de comprar sus espejuelos visite á Obispo 54.

**"EL ALMENDARES"**  
Obispo n. 54, entre Habana y Compostela

**FIEBRES INTERMITENTES**  
Si se os presenta una fiebre, y observáis que vuelve á la misma hora, ó poco menos, con intervalo de uno ó dos días, ó sólo de tiempo en tiempo, poneros en guardia: es una fiebre intermitente declarada. Esa fiebre puede convertirse en pernicioso y matar. Por eso aconsejamos siempre á cuantas personas sufren de fiebres intermitentes, que procuren detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues, en efecto, bastan de 6 á 12 de estas píldoras para cortar de un modo seguro y rápido las fiebres intermitentes por terribles y antiguas que sean. Además son soberanas dichas perlas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos y miasmáticos.  
Teniendo esto en cuenta, la Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, recomendándolo así á la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al comienzo del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.  
Igualmente prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, destinando especialmente á las personas nerviosas las dos últimas clases.  
**Aviso importante.**—Conviene para evitar toda confusión, exigir al comprar dichas perlas, que figuren en la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan París.

**Fábrica de mosaicos "La Cubana"**  
SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES  
16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS  
Proprietarios: Ladislao Díaz Hermano teléfono A-2080.—Ramón Piarol, teléfono A-3605.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.



C. 171 al. 6-13

duciendo al gobierno á llevar el país á la guerra, en el Ecuador se procede de igual suerte, y los ánimos populares se encuentran caldeados, considerando motivo de honor nacional el disminuir el sostenimiento de sus derechos por medio de las armas.

Por consiguiente, salvo algún favorable accidente, lo cual por ahora no parece fácil, la ruptura de las hostilidades hay que esperarlas de un momento á otro, puesto que aun dado el improbable caso que el Perú se aviniera á entrar en el arreglo directo propuesto por Alfaro, así y todo el Ecuador se vería obligado á imponer la condicional de que en el asunto interviniera Colombia, puesto que según tratados vigentes, por su comunidad de títulos forman una sola parte de la defensa de sus derechos en la hoya amazónica, y á tanto ciertamente no se amoldarían los peruanos, convencidos como están, de que la guerra sería de resultados muy problemáticos para su contrario, porque aparte de su menor capacidad financiera, tienen que reconocer que es mucho más inferior que la de ellos la preparación militar del Ecuador.

Por este motivo, me tomo la libertad, en nombre de la Sociedad y del pueblo de Gijón entero, de recabar del periódico de su digna dirección su influyente concurso cooperando á la realización, que de ser un hecho, tanto contribuiría á estrechar los lazos de unión entre espíritus hermanos y acrecentaría extraordinariamente las proporciones del homenaje en honor del insigne Jovellanos.

Le anticipo las gracias más expresivas aprovechando esta ocasión para ofrecerse de usted atento y S. S. Q. B. S. M.  
El Presidente **Emilio Alvargonzález**  
También nosotros recibimos esta carta; pero no la publicamos, porque esperábamos antes á que hablara del asunto el Centro Asturiano, adonde el presidente de "La Chistera" asegura remitió una carta-mensaje.

## HERMOSA IDEA

Así titula "El Avisador Comercial" la siguiente carta:  
"Gijón, Diciembre 22 de 1910  
Habana.

Muy señor mío: Con esta fecha envío, en nombre de la Sociedad "La Chistera," que me honro en presidir, y con adhesión de todas las entidades gijonesas, una carta-mensaje al "Centro Asturiano" de la Habana, suplicándoles acojan con cariño la idea de esta Sociedad, que es organizar una expedición de excursionistas asturianos, para que con su presencia honren y den brillantez al Centenario del gran patriota y sabio estadista don Gaspar Melchor de Jovellanos.

A este fin se indica el pensamiento de fletar en esa un trasatlántico que rinda viaje en el moderno y grandioso puerto del Musel, viaje que estudiado bajo la base de excursión ida y vuelta, se obtendría en condiciones ventajosísimas.

El entusiasmo que nuestro proyecto ha despertado no sólo en Gijón, sino en Asturias, es grandísimo y todos anhelan su realización para poder dar á su llegada una prueba del cariño que se tiene á nuestros poderosos representantes en esa isla.

## COMPLACIDOS

Un kiosco nuevo  
Recibimos la siguiente carta:  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA  
Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Los abajos firmantes desean, por la mediación del periódico que usted tan dignamente dirige, preguntar á quien corresponda el por qué habiendo el Ayuntamiento de la Habana tomado acuerdo para que desapareciera los kioscos, nos encontramos los vecinos de Mercaderes y Teniente Rey con que nos levantan uno en la esquina del edificio del Correo. Parece imposible que se consienta tal cosa, pues no solamente afea y quita vista, sino que está en el punto de más tránsito para toda clase de vehículos.

Señor Director, nosotros deseamos que usted mande una persona de su confianza y luego nos diga si estamos en razón para quejarnos de tales dispositivos.

Dándole las gracias se ofrecen de usted atentos y S. S. comerciantes y vecinos. — Victorino López. — José Ureta. — Alejo Alvarez. — Granda y Fernández. — Manuel Rodríguez. — Juan Vigil. — Alvarez y Hermano. — Antonio Fostevo. — Jesús Bascuas. — Francisco Díaz. — Claudio Pérez.  
El señor Alcalde dirá.

## NUEVA DIRECTIVA

En la Junta general de elecciones verificadas el domingo último por la Sociedad "Centro Biskaro," de la Habana, han sido proclamados por unanimidad los señores siguientes:

Por dos años:  
Presidente: Pedro de Orúe y Gorostiaga.  
Segundo Vicepresidente: Cipriano Echavarrí.

Secretario: Gumersindo Sáenz de Calahorra.

Tesorero: Luis Portillo.  
Vocales: Eusebio Astiazarán, Domingo Cortaeta, Ramiro Costa, Juan Gaubea, Tiburcio Ibarra, Ramón Otamendi, Domingo Arruza, José Leicea, Manuel Restoy, Job Manriego de Laguna, Celestino Jáuregui, Juan Recalt, José Gallarreta, Gregorio Otaola, Emilio Ortué.

Por un año: Alberto Ortiz.  
Comisión de Glosa: José Ruíz, Modesto Pérez, Manuel Goirizolzarri.

## BRUNSWIG Y POUT

Los acreditados comerciantes señores Brunshwig y Pout, establecidos en O'Reilly 37 y que representan casas tan importantes como las de Felix Potin, Rocher freres y otras tan conocidas como esas, tanto de París como de otras ciudades de Europa, nos han obsequiado con diferentes recuerdos de año nuevo.

Entre esos obsequios sobresale, indiscutiblemente, el Cherry Brandy, el delicioso licor tan estimado por las personas de refinado gusto y que con gran ahinco fiesan dar á conocer los señores Brunshwig y Pout, que conciben bien tan difícil giro y representan dignamente las casas de Felix Potin, Rocher freres, etc. etc.

## POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION  
Presupuestos revisados

Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, han sido revisados los presupuestos extraordinarios del ejercicio actual correspondientes á los Ayuntamientos de Holguín, Santa Isabel de las Lajas y Güirúa de Melena.

Dando las gracias  
El Secretario de Gobernación, señor Machado, ha dirigido una carta al Superintendente del Departamento de prisiones del Estado de Nueva York, Mr. C. V. Collins, dándole las gracias

en nombre del señor Presidente de la República, por las múltiples atenciones dispensadas al abogado consultor de la referida Secretaría, señor Secades, mientras permaneció en aquella ciudad en comisión de servicio.

En dicha carta, el señor Machado le manifiesta, por último, que el Gobierno cubano se propone establecer el régimen "Penitenciario" que allí existe, y que si para implantarlo tuviese necesidad de sus servicios, los utilizaría gustoso.

### El Guamo ardiendo

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama del Alcalde de Bayamo, que dice así:

"En estos momentos es presa de un incendio el poblado de Guamo, habiendo desaparecido hasta ahora, 4.15 p. m. doce casas. Cuando se me amplien detalles los comunicaré esta vía.—M. Planas, Alcalde Municipal."

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

### Marcas

Se niega por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Federico Blanco, Feliciano Novoa Vázquez, Jacinto Acosta, Carlos Gómez, Joaquín Peña Manero, José Rodríguez Sarduy, José Pérez Medina, Matías Pérez de Corcho, Ivanhoe Sack, Joaquín Taviera, Juan Miranda, José Beltrándiz, Secundino Fariñas Varela, Joaquín Grinán, Manuel Tamayo Canaleiro, Andrés Bardelas Daparte, Pablo Bordón y Peña, Marcelino Requena y Ortuzar.

### Títulos

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas á favor de los señores Antonio Estenoz, Compañía Azucarera Gómez Mena, Reyes Delgado, Josefa Figueredo, Martín Ortega, Vicente Carmentales, Juan Alvarez, Leonor Serrano, José Ponce, Caridad Rojas, Loreto Martín, Manuel de Jesús Salas, Andrés Candelario Ortiz, Ignacio Alfonso, Arcadio Cepero, Ramón Reyes, José Trujillo, José Rodríguez, Eliseo Suárez, Antonio Díaz, Domingo Morales, Juan Pérez, Nicolás Pérez, Alfredo Coca, Antonio Reyes, Perfecto Martín, José Argüelles, Jesús Serrano, Antonio Galindo, Armando Quesada, Adriano Pérez, Carlos Nodal, Alejandro Lazo, Sixto Quintero, Sotero Campos, José López, Ramón Orosas, Jesús González, Celestino Alfonso, Gervasio Morejón, Saturnino Arturo Castech, Antonio Almaguer, Luis Viñas, Antonio Martí, Manuel Cabrera.

## SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión de Instrucción Pública en la Exposición Nacional.

El lunes á las tres de la tarde celebró sesión en el salón de la Junta de Superintendentes la Comisión organizadora y Directora del Pabellón de Instrucción Pública en la Exposición Nacional, concurriendo los señores Carlos Martí, Salvador de la Torre, y señora Paula Concepción, actuando como Presidente el señor Ricardo de la Torre y como Secretario el señor Pablo M. Espugas. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1 Recabar del señor Secretario de Instrucción Pública que autorice á los señores Superintendentes Provinciales para que remitan á las Juntas de Educación conocimientos de embarques para que remitan los objetos destinados á la Exposición.

2 Dar un voto de gracias al Presidente señor La Torre por las gestiones que ha practicado en pró del éxito de la Comisión.

3 Solicitar de los señores Superintendentes Provinciales que interresen de los maestros de Sloyd el envío á la Comisión de todos los trabajos que en el presente año escolar hayan realizado los alumnos de dicha enseñanza especial.

4 Darse por enterada del Decreto que amplía las facultades de la comisión y consignar el agrado con que ésta ve la designación del doctor Dihigo para cooperar en la obra que le está encomendada.

5 Recomendar á la Secretaría de Instrucción Pública la concesión de varios créditos pedidos por el señor Superintendente de Oriente, la Directora de la Escuela Normal de Kindergarten, la Directora General de Corbs y Costura y el Inspector General de Sloyd.

6 y último: que la Comisión en pleno visite las obras que se llevan á cabo en el lugar de la Exposición.

### Una denuncia

El suelto publicado por el periódico "Cuba" en la edición de la tarde del día 17 del actual acerca de un niño lesionado en una escuela de esta ciudad, ha sido enviado á la Junta de Educación de la Habana para que investigue el caso.

Escuelas nocturnas. — Conferencias populares.

Jueves 19 de Enero.—En la noche de este día tendrá lugar la conferencia en la escuela número 33 sita en Monte 304, y estará á cargo del doctor Ezequiel Rodríguez Lendían. El tema que tratará es el siguiente: "Contribución

al estudio de la Historia de Cuba: La Junta de información."

### Traslado

Al Presidente de la Junta de Educación de Jaruco se le autoriza para trasladar la Escuela número 3 del distrito de Galafate al de Castilla.

### Por carecer de fondos

Al señor Luis Vega Pérez, de Sagua la Grande, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder autorizar, por ahora, la creación del aula que solicita por carecer en absoluto de fondos para ello.

Lo mismo se le dice al señor Antonio Mar Loroy y otros vecinos de Matanzas.

Al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey se le manifiesta que esta Secretaría no puede acceder á la solicitud de proveer nuevamente dos plazas de conserjes en las escuelas nocturnas, por carecer de fondos para ello.

### No pertenecen al servicio clasificado

Al Presidente de la Junta de Palmira se le manifiesta que como quiera que los maestros públicos no pertenecen al servicio clasificado, esta Secretaría no puede acceder á la solicitud del señor Serafín Alfonso, de que se le abonen dos mensualidades del sueldo que disfrutaba la maestra señorita Serafina Alfonso, recientemente fallecida é hija del solicitante.

### Confirmación

Al Presidente de la Junta de Educación de Abreus se le manifiesta que la confirmación del señor José T. Espinosa, como maestro de aquel distrito, ha sido aprobada por esta Secretaría.

### El desayuno escolar

El señor Secretario ha recibido la siguiente comunicación del Municipio de Camajuani:

"Honorable señor: El Ayuntamiento recibió en su oportunidad el atentísimo besalamano que usted le hiciera el honor de dirigirme al remitirme una Moción interesando la fijación en Presupuesto de una cantidad, á medida de las fuerzas económicas de este Municipio, para ayudar á la alimentación, en forma de desayuno, de los niños pobres que concurren á las escuelas, á la vez que para proporcionarles calzado, vestido, etc.

La Corporación acogió con el beneplácito que era de esperarse la Moción referida y unánimemente adoptó el acuerdo, que en copia certificada y después de haber merecido mi sanción, tengo la satisfacción de acompañarle. Muy respetuosamente, (f) E. Iribarren, Alcalde p. s."

"Benita Rodríguez Pellicer, Secre-

# BAJO LA DIRECCION

DE

# GLENN H. CURTISS

EL MEJOR AVIADOR DEL MUNDO

J. A. D. McCurdy,  
James Ward,

Lincoln Beachey,  
August Post

Y

# OTROS AVIADORES DE FAMA MUNDIAL,

TOMARAN PARTE EN COMPETICIONES

de velocidad, altura y prontitud en volar; exhibiciones de desliz y vuelos sobre el mar,

EN EL

# CAMPAMENTO DE COLUMBIA

DIARIAMENTE DESDE EL 29 DE ENERO HASTA FEBRERO 5

Entrada UN PESO plata--El programa se anunciará más tarde

Administración Municipal

de la Administración Municipal del término de Camajuani. Certificado que por el señor Alcalde...

También fué leída una exposición del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes...

Y para elevarlo a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, expido la presente en Camajuani a estor de Enero de mil novecientos once. (F) Benito Rodríguez.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

En la Pagaduría. A consecuencia de la visita de inspección que desde el lunes de la semana anterior se está pasando...

Como era natural, ha sido suspendido de empleo y sueldo el pagador señor Velázquez.

La fianza que tiene prestada asciende a \$25,000, creyéndose que baste a cubrir las responsabilidades en pue da haber incurrido.

UNA SORPRESA MUY GRANDE

Causará sorpresa el hecho de que la mayoría de las personas que se quejan del estómago principalmente, realmente no tienen enfermedad ninguna en ese órgano.

Con algunas dosis de Anticacidina Eby desaparecen esos dolores y si sigue usando esa medicina después por algún tiempo, la enfermedad será curada completamente.

Para llegar a esa conclusión en firme habrá que aguardar al término de la visita, puesto que hasta entonces no se podrá saber la existencia positiva del desfaleo ni su ascendencia.

Como era natural, ha sido suspendido de empleo y sueldo el pagador señor Velázquez.

La fianza que tiene prestada asciende a \$25,000, creyéndose que baste a cubrir las responsabilidades en pue da haber incurrido.

ASUNTOS VARIOS

Federación del Trabajo. De orden del señor Presidente sito a los miembros de la Directiva, para la sesión que se efectuará la noche del viernes 20 a las ocho de la misma...

SECRETARIA DE SANIDAD. Licencia. Se ha comunicado al Sr. Jefe Local de Cienfuegos que puede conceder la licencia de cinco días que solicita el escribiente de la misma, Sr. J. Lapeira.

Puede dirigir farmacia. Al Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos se le dice que el Dr. M. G. Rivera puede ser director técnico de farmacia.

Datos demográficos. Por la Dirección de Sanidad se oía al Sr. Subsecretario de Estado que si a nuestros Cónsules no se le suministran los datos precisos de defunciones, podrán limitarse a dar los datos parciales que obtengan. Se indican como datos de mayor interés aquellos de los puntos donde existan temores de posibilidad de importaciones coléricas.

DE BENEFICENCIA. Contrato aprobado. Ha sido aprobado el contrato celebrado con el Sr. Francisco Domínguez, albacea y administrador de los bienes de Salvador Garriga, para varios suministros del hospital de Camagüey.

Licencia. Se han concedido 15 días de licencia con sueldo, por enfermo, a Marcelino Valdivia, empleado del Hospital de Dementes.

EXPOSICION EN EL HOTEL PLAZA

Durante todo el día y noche de mañana, se exhibirán en el Hotel "Plaza," las hermosas labores hechas últimamente por las niñas pobres del Convento del Buen Pastor.

Es proverbial la maestría con que estas muchachas confeccionan las más delicadas y bellas labores, por lo que es fácil presumir que durante el poco tiempo que esta exposición permanezca abierta, ha de verse muy concurrida.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA. Inspección ocular practicada en la causa de José Pennino.—El Tribunal constituido en el edificio de "La Unión Española."

Como teníamos anunciado a nuestros lectores, tuvo efecto en el día de ayer, a las tres, la inspección ocular acordada por el Tribunal de la Sala primera, concurriendo los Magistrados Sres. Azcárate, Morales, Cervantes, Vivanco y Ponce, asistidos del inteligente y simpático Secretario de Sala, Ledo. Salvador Alamilla, estando presentes, además, los letrados señores Gil Picoche (acusador privado) y José Lorenzo Castellanos, defensor de Pennino, y este último, que también fué conducido a la calle de Teniente Rey número 38, edificio de "La Unión Española," por orden de la Sala que conoce de la causa.

Un inmenso público se agolpó en la puerta de la redacción del periódico citado, atraído por la curiosidad de presenciar la reconstrucción del hecho que culminó con la muerte del infortunado Juan Amer.

En aquel lugar, cuya planta baja la ocupan el zaguán y una escalera que da acceso al piso principal, oficinas de la Administración del periódico: la parte del zaguán corresponde a los empleados que reciben anuncios, y la del corredor está ocupada por las mesas del Administrador y de su auxiliar. La mesa del Administrador hace frente a la entrada de la reja de madera que separa la oficina del resto del local, e inmediatamente a la mesa, por la espalda, se encuentra el bureau que ocupaba Juan Amer. Desde la

puerta de entrada de la reja hasta el bureau hay tres pasos, y el señor Ernesto G. Pumariega hace presente que en la silla que está junto al precitado bureau se encontraba sentado el día del luctuoso suceso Juan Amer, cuando llegó a la casa José Pennino y le hizo el disparo que le produjo la muerte. El testigo Juan Alemayá se puso al lado de una de las máquinas de cortar que allí se encuentran, declarando la forma cómo se desarrollaron los sucesos.

Los médicos forenses que concurrieron, Sres. Francisco Reyneri y Roque Sánchez Quirós, no hicieron manifestación alguna, por estimar el Tribunal que en el día de hoy pueden informar a la Sala sobre los particulares que se les preguntan.

El proceso Pennino tampoco manifestó nada ni el Sr. Presidente le interrogó mientras se celebraba la diligencia, la que terminó después de las cuatro de la tarde, después que el Secretario del Tribunal, Sr. Alamilla, dió lectura al acta levantada, que firmaron todos los concurrentes.

Hoy, a las tres p. m., continuará el juicio de esta importante causa y declarará el Sr. Avelino Pazos.

Otros juicios. Se celebraron en las restantes Salas de lo Criminal otros juicios de poca importancia.

Recurso de casación. La Sala primera de lo Criminal ha admitido con fecha 18 del actual los recursos de casación por infracción de ley interpuestos por los Ledos. Emilio A. del Mármol, a nombre de Pedro Blanco, seguido contra éste por el delito de estafa, y el del letrado señor Enrique Roig, a nombre de William E. Monroe, por lesiones.

También ha admitido el recurso interpuesto por el Ledo. Ramiro H. Portela a favor de Angel Gabriel Bradomin, por usurpación de título.

También ha denegado la propia Sala el recurso de casación que por infracción de ley ha interpuesto el Ledo. Gonzalo de Alvarado, a favor del procesado Benito Romero, en causa por falsedad en documento privado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala primera los siguientes juicios: Causa contra Eugenio Delale y otro, por defraudación a la Aduana. Causa contra Federico Visinaren, por robo. Y el juicio de Pennino.

En la Sala segunda los siguientes: Causa contra Jesús del Prado, por rapto. Causa contra Manuel Lugaya, por rapto.

Y en la Sala tercera los siguientes: Causa contra José María Palenque y otro, por robo. Causa contra José L. Hernández, por estafa.

O. D.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZOS, ya sea simple, saugrante, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

PARTIDOS POLITICOS

DELEGACION DEL CIRCULO "MATIAS DUQUE," EN EL CERRO. Con una numerosa concurrencia, donde se encontraban reñidos los miembros políticos más importantes de este progresivo barrio, quedó constituida la Delegación correspondiente a esa demarcación.

Resultaron electos los siguientes señores: Presidente: Dr. José Sánchez Prieto. Vicepresidentes: Félix Quintana y Rafael Cárdenas. Secretario General: Angel Farrés de Morejón.

Vicesecretarios: Fernando Sánchez y Aurelio Pella. Delegados: Dr. José S. Prieto y Angel F. Morejón. Diez vocales y veinticinco afiliados.

Se nombró una comisión para activar la inscripción de afiliados e iniciar una campaña que seunde los trabajos del Círculo en la cuestión del Servicio Civil.

Las oficinas electorales han quedado constituidas en la casa Cepero 6, domicilio del Dr. José L. Prieto, quien ha sido calurosamente felicitado por su importante trabajo.

SUPERIORIDAD DE RAZA

El mejoramiento de la raza constituye en el presente la más honda preocupación entre los grandes fisiólogos, sabios y estadistas de todos los países del globo.

La lucha por la existencia, dura y más tenaz cada día, ocupa totalmente la atención del hombre, quien, víctima de las exigencias sociales de la época, va dejando a girones sus energías en talleres, fábricas y oficinas, hasta quedar agotado el organismo. Perdido el vigor, mermada la fuerza física, la energía desaparece, truécase el valor en cobardía, decae la moral y, llegando este extremo, la nación es fácilmente absorbida por el fuerte que vence al débil en el mercado, merced a su vitalidad y robusta organización física.

Es un hecho científicamente comprobado, que la decadencia física y moral de una estirpe puede tener origen en la falta de nutrición. El secreto de las grandes energías sajonas, cuya influencia política y comercial es bien sabido se deja sentir en las canchilerías y mercados europeos, estriba, más que en las prácticas higiénicas a que tan afecto es el sajón, a la inveterada costumbre de ayudar la nutrición y contribuir al sostenimiento del vigor con tónicos y reconstituyentes de eficacia reconocida, que elevan las energías al grado sumo para luchar ventajosamente y vencer en el mercado a quienes comiéndose un bulto de leña naturaliza, se abandonan, bien por apatía inéxita, ora por no destinar una pequeña parte de sus ingresos al sostenimiento del vigor y de la virilidad, de que tan brillantes muestras dió nuestra estirpe, en tiempos no muy remotos.

El estado asténico, la debilidad nerviosa y cerebral, la falta de memoria, la carencia de aptitudes para el trabajo y las mil y una enfermedades que aquejan a la humanidad y degeneran la raza ¿qué son sino derivados de una nutrición defectuosa de desimilación de los alimentos?

Se encuentra en el mercado un producto de procedencia inglesa llamado "Ferro," que llena brillantemente las necesidades al respecto que nos ocupa, y el cual recomiendo eficazmente a todos mis colegas, por ser un excelente tónico digestivo y reconstituyente poderoso.

DR. CAMPS, (Facultad de Barcelona.)

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES. Curación Rápida. ELIXIR GREZ.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable. OBRA SIN COLICOS. La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intocolicas. Es más fácil para los Niños. Se vende en todas las Farmacias. PARIS - J. KOEHLER - 100, Rue St-Maur.

Modorra. Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una mo insomnio, sumamente engorrosa. Los cuan difícil es evitar quedarse dormido durante el trabajo, con notorio perjuicio de sus intereses, si son per nos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta, pero sin que porque en este caso intervendrían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y a menudo la acompaña LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS (preedidas de algunos Laxocofites amarrillos en casos de estreñimiento) en un abrir y cerrar de ojos.

CREPE DE SANTE RUMPF. Marca registrada en la Habana N° 5746. con la Unión internacional N° 216. Comprende ó exijan exclusivamente las unicas camisetas legítimas de la Marca: CREPE DE SANTE RUMPF.

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR ALFONSO XIII. Capitán: Oyarbide. saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, saca el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 25 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Compañía.

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York. Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde. Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

NOTA IMPORTANTE VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS. A la llegada del vapor La Champagne al puerto de la Coruña el 25 de Enero de 1911, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés México de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 23 a las 3 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 6 de la tarde. Para Llaneta de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguas, Crecua, Lajá, Sagrera, Santa Clara y Redua.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143.00. En 2ª clase " 123.00. En 3ª preferente " 82.00. En 3ª ordinaria " 33.00. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

HAMBURG AMERICAN. Servicio regular semanal entre la Habana y New York por el espléndido transatlántico alemán "Hamburg" y los vapores correos "Alleghany" y "Altai". El HAMBURGO mantendrá un servicio rápido entre Habana y New York. Es un transatlántico moderno de 11,000 toneladas, 625 pies de largo, 60 pies de ancho, de doble hélice, con máquinas desarrollando 9,000 caballos de fuerza, dándole una velocidad de 16 nudos. Es el mayor buque en servicio regular entre la Habana y los Estados Unidos.

ERNST GATE. Apartado núm. 1090. OFICIOS 38, altos. TELEFONO A-1476. HABANA. 95 E-1.

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVAI. Capitán Grupos saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADOKES. Hermanos Zaldueta y Cia. S. de C. 21 C 3562 25-22 Dbra.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7.50. Pasaje en tercera... 5.50. Veracruz, ferreteria y losa... 8.50. Mercaderías... 6.50. De Caibarién a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... 5.00. Pasaje en tercera... 3.50. Veracruz, ferreteria y losa... 6.50. Mercaderías... 5.50.

EL VAPOR MONTEVIDEO. Capitán: Llofriu. saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 30 de Enero, a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

ESTOS VAPORES CONECTAN. En New York para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta, Victoria, President Grant, de 18,000 a 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Cleveland y Cincinnati, de 15,000 toneladas.

LA NAVARRE. Capitán LELANCHON. saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Febrero de 1911.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1911. Vapor HABANA. Sábado 21 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Enero 19 de 1911. SOBRINOS DE HERRERA, S. de C. 124 74-R-1.

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana. San Ignacio 54. Teléfono A-4878. 136 E-1.

# PARA LA MUJER

## “LA CENA DE LAS BURLAS”

De Sem Benelli

Mimí Aguglia, la gran trágica siciliana, por segunda vez nuestra huésped, agrega a su brillante talento histriónico un título más a nuestra gratitud: el de darnos a conocer en estas lejanas tierras, donde tardan a veces mucho en llegar, algunas obras, aquí inéditas, cuyos nombres sólo nos eran familiares, y el eco de cuya fama únicamente habíamos podido apreciar por la prensa extranjera.

En una semana se han estrenado en el Nacional: una pieza del sultán Bataille, otra de los chispeantes colaboradores de Flers y de Caillavet, los Quinteros parisienses, y mañana va a la escena la novedad sensacional del día, el drama que acaba de arrebatar al público de París después de haber enendido el entusiasmo de toda la Italia, consagrando la reputación literaria de su joven autor en el más unánime, el más espontáneo de los triunfos.

Desde el ruidoso éxito de “Cyrano de Bergerac,” en Diciembre de 1897, el teatro contemporáneo no ha registrado otra victoria tan completa. En las principales ciudades italianas “La Cena de las Burlas” ha sido acogida con demostraciones delirantes, y Sem Benelli aclamado.

Resurge el genio indómito de Italia que, como el buen Homero, de cuando en cuando duerme, pero no muere. La ciencia, las artes y las letras presentan nombres italianos que pueden marchar a la vanguardia de la intelectualidad humana; hoy mismo, cuando su fulgor está eclipsado por la mayor prosperidad de otras naciones, puede presentar para orgullo suyo los nombres de Fogazzaro, d'Annunzio y del llorado Carducci, en las letras; de Franchetti, Puccini y Perosi, en la música; toda una cohorte gloriosa en la ciencia, los antropólogos Lombroso y Mantegazza, el historiador Ferrero, los penalistas Becaría, Carrara y Garófalo, el sociólogo Ferri, el físico Marconi, sin contar los insignes intérpretes de obras dramáticas y musicales que han sembrado por el mundo la belleza de su voz y de su idioma: el octogenario Salvini, orgullo aún cual inquebrantable encina: Eleonora Duce, reina de la tragedia universal, y Caruso, y Penco y tantas...

Sem Benelli (el sonido es oriental, semiótico, quizás) es un dramaturgo nuevo, cuya obra rebosa de vida, cuando con movimiento. Es un poeta que ha sabido descubrir el precioso filón escondido en el corazón de los hombres y observando el juego de sus pasiones. Es brillante; su cerebro genera ideas y forja imágenes con vertiginosa rapidez. Es un italiano, un florentino del Periplo en el severo trato del hombre de letras del siglo XX.

Pero no puede acomodarse a los medios toros de esta civilización moderna; busca la luz, el brillo de una sociedad más intensa, de mayor colorido, de más fresco entusiasmo; su mentalidad (¿será atavismo?) se complace en pintar el esplendor de la Florencia del siglo XV, cuando en las calles los cantos alegres se mezclaban con los ayes de los heridos; cuando los galanes rimaban tan pronto un soneto amoroso como daban una puñalada; época de cortesanos y de guerreros, de artistas y espías, sin freno en sus placeres, sin remordimiento en sus crímenes.

Benelli se sintió fascinado por ese medio abigarrado y romántico y bello fondo en las viejas eróticas. Las aventuras de “Lorenzino,” leudo y asesino de Alejandro de Médici, le suministraron material para escribir un drama, que le valió calurosas felicitaciones de toda la crítica e hizo que se volvieran hacia él los ojos de sus compatriotas, aguardando el desenvolvimiento de tan original talento.

Las esperanzas del público no han sido defraudadas: hace cerca de dos años apareció la hoy célebre “Cena delle beffe,” que cautivó instantáneamente. La acción pasa en la Florencia de los Médici, que el autor conoce tan a fondo y que ama con tan entrañable amor. Se siente como el pez en el agua, en el pintoresco elemento que ha subyugado a tantos insignes poetas y pintores, que vive y palpita en tantas obras de genio, desde Macchiavello y Guicciardini hasta Alfred de Musset y George Eliot.

La novedad principal del drama de Benelli está en la resurrección de un género literario anticuado y pasado de moda, el drama histórico. Nos ha dado una obra vibrante de verdad y de color local, hasta el punto de hacer “desaparecer” los siglos y traernos con irresistible fuerza los personajes, la palabra y la atmósfera del Renacimiento.

El teatro contemporáneo, desabrido y monótono, con su eterno tema de adulterio, está acabando ya con nuestra paciencia, después de haber agotado nuestro interés. Saludamos con cordialidad un asunto diferente que nos saque de la banalidad acostumbrada.

No ha podido conseguir aquí el drama original, y sólo unos fragmentos de la magnífica traducción en verso francés de Richepin; pero tengo noticias del argumento por varios artícu-

los de plumas autorizadas, entre los cuales uno del mismo Richepin y otro del doctor Padovani, de la Universidad de Bolonia. Es este:

Dos figuras se destacan de la muchedumbre de personajes diversos que presenta el drama: Giannetto Malespini y Neri Chiaramantini; el primero es cobarde, pero feroz; el segundo arrogante, orgulloso y obstinado. Giannetto es demasiado maligno y perverso para oponerse abiertamente a Neri, quien se mofa cruelmente de él; lo hace arrojar al Arno, le roba su amante y lo acribilla con su puñal. Giannetto, vengado en sí, jura vengarse y urde con amargo odio la trama de su venganza. La burla de que ha de ser víctima Neri será más sangrienta aún que todos los agravios inferidos a él; se ejecuta por medio de una pérdida estratégica concebida durante una fastuosa cena, que motiva el título de la obra. Giannetto logra hacer prender a Neri y encarcelarlo en un manicomio, recobra su amante, colma a su rival de oprobios y lo condena a asesinar a su propio hermano.

Así, reseñado a grandes rasgos, el drama parece una serie de atrocidades, repugnantes en su crudeza; pero aseguran los críticos citados que puesto en escena resulta todo lo contrario. Empieza alegremente, todo es danza, ingenio y agudeza; sólo los dardos de chispeante sátira cortan el buen humor del diálogo. Pero pronto se mezclan centellas de ira con las

rios modistos de los más afamados en Nueva York hicieron uso de la palabra y en términos vehementes protestaron contra la moda ridícula que sus colegas de París querían imponer al sexo femenino.

Dijeron que no es cierto esté en París el centro de la elegancia y que es necesario y patriótico oponer un dique a la ola de extravagancia y mal gusto que desde las orillas del Sena se extiende por todos los países civilizados y amenaza cubrir las tierras “yankees.”

Los concurrentes al “meeting” votaron por unanimidad una orden del día en que se declara que la libre América no debe aceptar la moda de las faldas estrechas por abajo y que debe oponerlas otras ceñidas convenientemente al cuerpo, largas, graciosas y que den discretamente la impresión de la plenitud.

También fué acordado que en adelante los modistos no hagan creer a sus clientes que van a París a estudiar las modas, cuando es lo cierto que se limitan a pasear tres meses todos los años en un balneario norteamericano.

En tanto, de París nos dicen lo siguiente:

Ya se sabe que el invierno es la estación de las “premières,” pero no vale creer que esta palabra se refiera únicamente al teatro. Hay aquí (en París) “premières” en todo y en todas las cosas, y muy notoriamente

este, contribuye a realzar la belleza del contorno... En fin, que la falda actual da a la silueta algo de esas figurillas del arte nuevo, que parece van a volar envueltas en lindas telas.

Entre éstas, citaré, ante todo, las indicadas para trajes de “soirée,” y en primera línea, la más flexible, la más luminosa, la más elegante; “el liberty.” Después, é indistintamente, lo mismo de día que de noche, los crespones de la China, no menos flexibles, las gasas “frappées” de felpilla, así como los terciopelos. Estos, tan dulces como los paños, y los paños tan dulces como los terciopelos. ¿Qué más se puede pedir?

En cuanto a los colores, continúan privando los antiguos: azul-pastel, azul-Nattier y rosa-té, indicadísimos los tres para las rubias. Entre los modernos, los que más agradan son el “kaki” y el cobre de deslumbrantes reflejos, que convienen a la pálida belleza de las morenas, así como el azul-pavo real, puesto de moda por las actrices del Odeón; los verdes claros y los oscuros, que recuerdan la pátina de los bronceos, los cuales convienen lo mismo a las blondas que a las pelinegras. Otro color hay de boga muy reciente: el “Loupillon,” un encarnado vino de Burdeos algo claro. Tampoco dejan de tener éxito el verdadero aceituna y el azul marino, reservados únicamente para los trajes de día. Los grises-plata, topo y nube, armonizan perfectamente con toda la gamusa de las malvas para “toilette” de noche.

Una Marquesa muy gentil lucía noches pasadas en la Opera precioso traje de terciopelo negro, orlado de zibelina, y el corpiño iba bordado de cuentas verdes y negras alrededor del descote. Algo de tu negro daba una bonita y discreta nota en el pecho y en los brazos. En la cabeza dos alas cuajadas de lentejuelas de azabache.

En el mismo teatro, y por más señas en el mismo palco, se hallaba madame P..., elegantísima siempre, cuyo traje era de “liberty” color coral, con bordados de pasamanería tono paja; de este matiz, y de muselina de seda, una especie de bolero.

Muy linda “toilette” también la de la Condesa de A. de R., cuyo vestido de “taffetas” orgánica se componía, además de preciosa túnica de muselina de seda con galones, unos dorados y otros negros, colocados a lo largo.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE



TOCAS DE MODA, MODELO ALPHONSINE

frases joviales; la sonrisa ligera se cambia en diabólica carcajada, y la única alegría en escena es la de Giannetto, al contemplar su horrible venganza.

De la comedia se pasa a la tragedia y el drama empezado en el júbilo se acaba en el terror.

Renegamos del romanticismo y buscamos nuevos senderos de psicología complicada, de modernísimos efectos, pero según veo hasta que aparezca un talento robusto, una mano maestra que sepa tocar los resortes eternos del alma humana, para que con la misma materia prima que ha servido de base a los poetas de todos los tiempos se haga una obra maestra.

Mimí Aguglia personificará el protagonista y hará el papel del joven florentino, como lo ha hecho Sarah Bernardt, con toda la soltura y todo el donaire de un mozo.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 28 de Diciembre de 1910.

Según parece, los modistos “yankees” han celebrado en Nueva York un “meeting” monstruo contra la moda parisense de esas faldas ridículas trabadas por abajo.

Dicho “meeting” fué organizado por una Asociación formada últimamente en Nueva York y que tiene por objeto librar a la América del Norte de la invasión de esas faldas inmóviles y antiestéticas, según el dictamen de sus miembros, quienes hablan como el propio Evangelio.

El “meeting” fué muy divertido. Comenzó dando lectura el presidente de una carta enviada desde París por un modisto “yankee.” En ella es descripta con los más tótricos colores la “hobble skirt,” que así es denominada esa falta en los Estados Unidos.

“Con ello—dice el modisto—las mujeres pueden acusar sus formas hasta un extremo que no permitirían nuestras leyes. Con ella las mujeres se convierten en fardos humanos; no pueden subir a los coches y tranvías y hay que izarlas a fuerza de tirones. Con ella las mujeres afean su talle y hacen que los hombres se desilusionen.”

Después de ser leída esta carta, va-

en los “chiffons,” asunto no menos interesante. Cada hora del día y parte de la de la noche, nos traen revelaciones que pueden ser consideradas como pequeñas “mise en scene” de la coquetería, y cualquiera de estas revelaciones se traducen en un número de detalles, como, por ejemplo, las sedas, los terciopelos, los sombreros, los peinados y toda clase de accesorios.

La hechura “collante” de los trajes es uno de los más bellos “hallazgos” de este siglo; como que realiza la esbeltez de la mujer y da a sus líneas naturales una agradabilísima precisión. La falda ciñe las caderas con respetuoso donaire, y por detrás, únicamente, forma escaso pliegue. Y, en fin, para acusar su indisección a medias, hay, desde hace tiempo, unos clásicos que sostienen dichas modernas faldas hasta mitad de la pierna.

Muchos corpiños van enteramente bordados, y además forman ancho descote, el cual sirve de marco a primoroso camisolín. Lo mismo se estilan si son ceñidos que ampliamente japoneses.

La hechura “princesa” no termina, sino que continúa con bastante aceptación; basta que acuse las líneas para que agrade...

Una de las novedades más originales consistió en que la “écharpe” que ciñe la cintura, suba algo por detrás, donde queda anudada y termina en largas caídas; este adorno, el detalle

## DESDE PARIS

### PLEITO ENTRE MODISTOS

Ofrecemos a nuestros lectores la curiosa crónica que desde París envía a La Epoca el culto y ameno escritor Juan de Becon:

“Dos modistos de la rue de la Paix andan a la greña.

Uno de ellos ha copiado, según parece, un vestido creado por el otro.

Los Tribunales franceses acaban de entender en el asunto.

El perjudicado pedía como indemnización la suma de 20,000 francos.

El Tribunal, después de oír sendos informes de abogados de nota, ha absuelto al demandado.

Merece atención la jurisprudencia sentada en este fallo: no le ha absuelto porque entiende que esa no es materia litigiosa; le ha absuelto, sencillamente, porque ha quedado probado que el demandante inscribió su modelo en el Registro de la propiedad artística e industrial, cuando ya lo había exhibido, cuando ya había sido copiado, ó lo que es igual, cuando ya había caído bajo el dominio público.

Esa fué la tesis jurídica de la defensa, y esa es la tesis de la sentencia.

Todo ello quiere decir que los Tribunales franceses reconocen una vez más que los vestidos de las mujeres

son obras de arte, y que sobre cada uno de sus modelos existe una propiedad artística tan legítima, tan respetable por lo menos como la que pueda existir sobre una estatua.

Ya hace tiempo que Michelet escribió estas palabras proféticas: “Yo daría tres escultores clásicos por una modista que sienta, interprete y rectifique la Naturaleza.”

Comprendo el espanto que esto producirá a los que tienen la desdicha de no comprender lo que Gómez Carrillo llama, en la *Psicología de la moda femenina*, la “profundidad de las frivolidades.”

Ese admirable cronista ha pedido, como el pintor Mantelet, la creación de una cátedra de elegancias femeninas, y hasta ha propuesto para regentarla a Camille Duguet, que, en su libro *Psicología de la moda femenina*, nos ha enseñado a todos a distinguir entre el estilo de Doucet y el estilo de Redfern.

A poco que se extiendan los litigios, como el litigio que acaba de ocupar la atención de los Tribunales de París, habrá que incorporar esa cátedra a la Facultad de Derecho.

Lo cierto es que al Registro de la propiedad artística van a parar los modelos de los magros parisienses, por entre cuyas manos pasan los cuerpos más hermosos del mundo.

Todo eso explica los precios fabulosos de esas obras de arte. Nadie piensa en el valor intrínseco de un Velázquez ó un Rembrandt.

Se paga algo que no puede medirse, pesarse ni tasarse: la línea, el color, la luz... algo divino, en suma, que exterioriza lo que hemos convenido en llamar el genio del hombre.

Sobre todo se paga, en la mayoría de los casos, la firma!

Ahí está el ejemplo de la Galería de Londres. Había dado una fortuna por *La Venus del espejo*, y el día en que se puso en tela de juicio la autenticidad del cuadro, estuvo a punto de eras que poseía un lienzo sin valor alguno. ¿Por qué eso? Si lo que se había pagado era la obra de arte, el cuadro, sin atender a otra cosa que a su mérito, objetivamente considerado, debía valer lo mismo, fuera de un autor ó fuera de otro.

Las firmas de la rue de la Paix... Eso es todo. No hay que parar mientes en lo que valen los escasos metros de tela que se emplean en un vestido. Los que compran al presente a peso de oro, las obras de Corot, el famoso paisajista francés del siglo pasado, no miden tampoco el valor del lienzo y los colores empleados en sus cuadros.

No os riáis, espíritus serios, hombres circunspectos, desventurados mortales que ignoráis los encantos de la frivolidad!

Antes de reiros, medita! por lo menos un momento en la seriedad con que caminan y resuelven estas cuestiones los Tribunales franceses!

Los franceses dan va cruz y rava a los ingleses en eso de los “daños y perjuicios.”

Por todo piden una indemnización, y a los Tribunales de justicia les falta tiempo para entender en esta clase de asuntos.

¿Cuestión de tramos! ¿Cuestión de modistos! ¿Cuestión magna!... En España siguen desdeñándolas muchos literatos.

Los críticos de teatros, por ejemplo, cuando concluyen su empresa transcendental de poner reparos a todas las obras imaginadas ó por imaginar, satisfichos de haber cumplido con esa misión, que consideran sin duda como una misión providencial, entregan la pluma, con gesto desdeñoso, a manos menos sublimes que las suyas, para que reflexionen lo único que suele interesar a los lectores: esas deliciosas frivolidades.

Por estas latitudes hay literatos de cuerpo entero, como lo fué Guy de Maupassant, como lo son Marcel Prévost, Maurice Donnay y Jorge Ohnet, que ven las cosas de distinto modo.

No es necesario ir tan lejos; ahí está Enrique Gómez Carrillo, que ha logrado más popularidad con su *Psicología de la moda femenina* que con todos sus libros anteriores.

Por eso es lo más interesante de los pleitos de estos días es ese pleito entre modistos.

Los modistos son los tiranos de la mujer, y la mujer es la reina absoluta del mundo!

JUAN DE BECON.

## LA CASA DESIERTA

Por Leopoldo López de Saa. Galicia! ¡Pontvedra de mis ensueños! la de fértiles valles y bondas quebradas y vegas olorosas donde resuenan entre flores las notas de las duzainas; cordilleras que el soplo del mar fecunda y arrullan los murmullos de la resaca; ¡tierra de Pontefra! ¡tierra del Paraíso! ¡jardines del hermoso Jardín de España! Perdida en nuestro seno, como riante que alegra la hermosura de la comarca, veréis en la pequeña feligresía una casita humilde y abandonada; allí... vivió la hermosa de las formosas; allí, por vez postrera besó su cara, blanca como las hojas de los almendros, fría como la nieve de las montañas!

—¡Espera!—me decía cuando impaciente quemaba sus oídos con mis palabras. Y sus ojos de niño, color de cielo, con miradas dulcísimas me acariciaban. —¡Espera...! ¿Cuándo? ¿dónde? Llegó la muerte, y esa frase sublime llevó con su alma, y es su casa por dentro tumba de amores, y por fuera alberca de la comarca. ¡Y van echando los almendros a su estado sus flores, silenciosas como mis lágrimas, y así el viento que chocea contra su puerta burlándose me dice: “¡Ten esperanza!”

## Mis arrugas desaparecieron en una noche



Así dice una señora de Cleveland, que recuperó sus encantos juveniles por medio de un procedimiento secreto

“Me quitó las arrugas en una sola noche,” dice Helen Sanborn, de Cleveland, Ohio, y me siento tan feliz que deseo informar, a cualquier costo, cómo lo hice. Este procedimiento es tan simple que uno se admira de no haberlo pensado antes. No usé ni masaje ni rodillos, y mi procedimiento da a la tez esa suavidad y frescura que es el encanto de la juventud.

Con gusto daré más informes a todo el que me escriba, sin tardanza, con respecto a este maravilloso descubrimiento. HELEN SANBORN, Sala 2212 B, Cleveland, Ohio.

## LA PASTA DENTRIFICA REINA



es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento. En cada tubo de nuestra pasta dentrifica encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada tubo de nuestro dentrífico colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

Si quiere una muestra remita un sello de diez centavos americanos, al representante Dr. López Condesa 1, Farmacia, Habana.

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de resusitar a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGARZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPERSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

J. RAFAELAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, disenteria, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosforil contra la tos y malestar del pecho. Reumisol contra el reuma gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidas catálogos. 111 E-1

## A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS. Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente las más violentas accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis crónicas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS son el remedio más eficaz para curar la ANEMIA, Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc. Son curados por la OVO-LECITHINE BILLON. Medicación fisiológica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más EFICAZ y ECONOMIZANTE ENERGICO RECONSTITUYENTE. ES LA UNICA que entre todas las LECITHINES que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias y a la Asociación de Médicos y a la Sociedad de Biología de París. F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, París. y en todas droguerías y farmacias.

CARTAS DE CANARIAS

(PÁGS. 41 Y 42 DEL DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, 21 de Diciembre de 1910. Esta semana ha reinado muy mal tiempo en los mares de las islas, agitados por un huracán furioso.

El vapor alemán "Imberg" hallábase a la vista de Las Palmas hace tres días pidiendo auxilio. Salíó a prestarle otro vapor alemán, el "Siegmaringen", y durante algunas horas nada se supo de la suerte que hubiera podido haber a ambos buques.

Afortunadamente, hoy, calmadas ya las iras de la mar, los dos barcos han llegado al puerto. El "Siegmaringen" daba remolque al "Imberg" este trae averías y grandes desperfectos en la máquina. Ha sido obra difícil el remolcarlo, a causa del temporal, pues se rompió siete veces el cable que le tendiera el buque salvador.

Otro accidente, más funesto, de consecuencias irreparables, ocurrió en el Puerto de la Cruz (Tenerife), donde naufragó estrellándose contra las rocas el vapor noruego "Titlis". Hablé de este naufragio en mi carta anterior; pero en ésta quiero añadir algunos detalles a los que he dado ya relatando el doloroso siniestro.

Al darse cuenta de lo que pasaba, la población casi entera del Puerto de la Cruz se lanzó al muelle y las playas. Las primeras luces de la mañana descubrieron un cuadro de horror. El "Titlis" había embarrancado en unos escollos, se hundía rápidamente, y desde tierra se percibía a pocos metros el

afán desesperado con que los tripulantes intentaban salvarse sin poder conseguirlo. La furia de las olas no permitía emprender la salvación de aquellos infelices que se asían, locos de espanto a los palos del buque y formaban un trágico apolotonamiento en el puente inundado por el oleaje.

Se quiso echar varias lanchas, y los rudos marineros y pescadores del Puerto de la Cruz mostrábase resueltos a sacrificar sus vidas para salvar las de los naufragos; pero fué inútil. En vano también se arrojaron cables. La tempestad, imponentísima, burlaba los buenos propósitos caritativos de la turba marinera.

Cuatro de los tripulantes perecieron sin que el poder humano alcanzara a socorrerlos; los demás, en número de quince, lograron, al fin, ganar tierra; pero, ¡tan qué estado! Desnudos, exhaustos, casi imbecilizados por el terror sufrido.

La población del Puerto de la Cruz les ha prestado todo género de auxilios vivizando en caridad. La sensación causada por el naufragio ha sido enorme.

El temporal ha durado hasta hoy y, aunque no se tiene noticia de otras desgracias, se sabe que muchos buques han estado a punto de zozobrar en aguas del Archipiélago.

No pocos, como he dicho, han entrado en La Luz de arribada forzosa; otros se han refugiado en distintas bahías y ensenadas, esperando que el tiempo abonanzase.

Este temporal ha sido uno de los más duros que aquí se recuerda.

Causa fué también de que llegara con retraso a Santa Cruz de Tenerife el vapor "Balmoral Castle", en que vienen los Duques de Connaught.

Los ilustres viajeros han sido muy obsequiados en la capital de la provincia; pero aun carecen de informes acerca de los actos que allí se han celebrado en su honor.

Hoy, a las ocho de la mañana, han llegado a Las Palmas, donde igualmente serán muy agasajados. Dos buques de guerra ingleses daban escolta al "Balmoral Castle", que es un barco de enormes dimensiones. Los Principes han desembarcado en seguida, acompañados de las autoridades, y numeroso público ha presenciado su entrada en la ciudad con actitud de simpatía afectuosa.

Permanecerán entre nosotros dos días. La colonia inglesa les festejará brillantemente; el Ayuntamiento les ofrecerá una jira al campo y un banquete en el Hotel Santa Brígida; el Club Náutico, un baile. Dícese que los Duques no aceptarían más obsequios que los indicados, y hasta se duda de que los acepten; pero, en resumen, se ignora la voluntad de Sus Altezas.

En mi crónica inmediata daré cuenta de cuanto se haga aquí para honrar a los augustos personajes.

Ha llovido abundantemente en Lanzarote, y algo en Fuerteventura; en cambio, apenas si han caído cuatro gotas en Gran Canaria, donde la prolongada sequía supone la pérdida de una gran parte de la cosecha y la agravación de la presente crisis, ya tan penosa.

Fuerteventura y Lanzarote, las islas en que menos suele llover, están de enhorabuena hasta cierto punto, porque si todo el beneficio por ellas obtenido se reduce a estas primeras lluvias, aprovechará poco para la agricultura y no convertirá en bienestar la miseria allí imperante.

Lo que se ha logrado—y es mucho—en Lanzarote, es llenar los aljibes y depósitos, asegurando una regular provisión de agua que se aplicará a las más imperiosas necesidades.

En Santa Cruz se ha celebrado una magnífica velada, cuyo producto destinase íntegro a fomentar la benéfica institución del Hospital de Niños, objeto de gran solicitud por parte de la sociedad canaria, que en sostenerlo cifra un título de orgullo.

En la velada intervinieron elementos valiosos; pero lo principal de ella fué

la conferencia leída por el ilustre coronel Burguete, trabajo erudito y concienzudo en que el prestigioso militar relata las impresiones de su reciente expedición al Teide.

Su obra tiene mayor alcance: abunda en observaciones atinadísimas, estudia el carácter geológico y el valor estratégico de los lugares recorridos; reviste un doble éxito, científico y literario.

La conferencia del coronel Burguete ha sido impresa y puesta a la venta pública en Santa Cruz con el benéfico objeto expresado.

Por iniciativa del mismo distinguido jefe, se ha solemnizado este año en la capital la fiesta de la Concepción, Patrona del arma de Infantería, con una brillantez y una pompa excepcionales. La tropa y el pueblo han fraternizado y una nota vibrante de esparfilismo, de amor a la patria se ha destacado como característica de los festejos. En los cuarteles se ha brindado con gran entusiasmo por España y por el Rey; los discursos del Alcalde de Santa Cruz, señor Martí, y del coronel Burguete han interpretado admirablemente el pensamiento y el sentimiento de todos los canarios.

Buena respuesta a los que con mala fe, con aviesa intención propalan que en el Archipiélago se ha debilitado el patriotismo!

En las Palmas continúa manifestándose una viva indignación contra el gobernador civil de las islas, general Eulate, por haber éste informado al Gobierno sobre el problema canario en términos que aquí se consideran, fundadamente injustos.

Han corrido rumores de que si el señor Eulate venía acompañando a los Duques de Connaught, sería silbado. Hoy se me asegura que el Gobernador no ha venido, ni vendrá.

Por mi parte, creo exagerado el temor de las autoridades: este pueblo pone por encima de todo los deberes de cortesía, y en el presente caso los cumplirá hasta el último límite. Se habla de grandes precauciones tomadas en previsión de sucesos escandalosos, se insiste en que la presencia del señor

Eulate ocasionaría hoy desórdenes y protestas. Lo repito. No hay motivos para tales alarmas.

El domingo último celebróse en el teatro Pérez Galdós un mitin convocado por el director de "La Montaña," don Rafael Ramírez y Doreste, para protestar del informe del Gobernador Eulate y discutir otros asuntos relacionados con la solución del problema isleño, que será llevado de un día a otro a las Cortes.

Habló solamente el señor Ramírez, quien hizo un discurso de tonos enérgicos, en el cual, además de atacar con dureza a la parcialidad del Gobernador, censuró la marcha administrativa del Ayuntamiento de Las Palmas.

Como resultado del mitin, quedó nombrada una comisión con el encargo de dirigirse a todas las sociedades y corporaciones invitándolas para que nombren representantes que vayan a Madrid a defender ante los poderes superiores los intereses de Gran Canaria. Cada una de esas entidades colectivas deberá enviar un delegado. Ya se está repartiendo entre todas ellas la circular en que se las invita a hacer dicha designación.

Asérgase que el Gobierno tiene ultimado el plan de reformas para Canarias.

Ha fallecido en su residencia del Puerto de la Luz la distinguida dama doña María Magdalena Hurtado de Mendoza de Antúnez, sobrina del insigne novelista don Benito Pérez Galdós.

En los primeros días de Enero regresará el virtuoso obispo de la diócesis, doctor Pérez Muñoz, que hace meses se encuentra en Madrid.

Ha aparecido el primer número de la notable revista "El Apóstol," órgano de la Sociedad "Los Amigos de los Árboles."

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

TISIS

Asistida por un propio modo de vivir, la Emulsión de Angier cura la Tisis en sus primeros estadios y da el mayor alivio que es posible en los estadios, quita el dolor del pecho, reduce la fiebre, hace fácil la respiración, mitiga los sudores nocturnos, suspende la diarrea. Produce aumento de peso y fuerza.

Tenia ó Solitaria

se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el TENIFUGO GARDANO. No hay nada mejor ni más seguro. Se vende únicamente a \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y por \$2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se remite al interior por Expreso.

GONORREAS

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS GARDANO mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación. \$1.00 en cualquier botica, y por \$5.00 m. o. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla. Venta: Belascoain 117 y Boticas.

INO MAS CANASI TONICO HABANERO

DEL DR. J. GARDANO Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 30 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoain 117.

Tintura Indiana

Ninguna otra le supera ni aventaja para teñir la Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente, un hermosísimo color castaño ó negro natural, Brillante, Invariable y permanente. Dr. J. Gardano, Belascoain 117 y buenas Drogu. erías y farmacias.

SEÑORA O CABALLERO

Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la calpa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio el cuero de toda impureza. No vacile, use el Cabello Oriental del Dr. J. Gardano y logrará su deseo. Venta: Belascoain 117 y Boticas.

EMULSION DE CASTELLS PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

DONKEYS DUPLEX "DEANE" Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

CALDERAS DE VAPOR Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS EN COMBUSTIBLE.

CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C. IMPORTADORES DE FERRETERIA LAMPARILLA NUM. 4 esquina a Oficios y Baratillo HABANA

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827 EXTRA PARA LAS LOMBREGES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS. SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBREGES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

TODO EL PUEBLO Pidió a Una que se le Diera el Herpicide Newbro.

De algún tiempo a esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una cosa buena, vamos a decirles que el Herpicide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales.

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068

ANEMIA-FIEBRE DEBILIDAD-NEURASTENIA Trabajo excesivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA BLOT permitiendo resistir a la fatiga, al clima. Evite y cure a Fiebres, BLOT, TOULOUSE. CUBA: Buenas Farmacias.

VERDADERO VINO KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, 4e1 a 5 JI. 12.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana u. llo ESPECIALIDAD EN DP

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158, 15.

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Venérea Hemocultiva. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m., San Miguel 139E, Teléfono 1095.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4, 61.

J. M. BARRAQUE ABOGADO Mañan y Barracón. NOTARIOS. AMARQUA 21. 315-12.

Enfermedades de la Sangre y de los Viesos, Corazón, Pulmones, Neurastenia, Hígado, Estómago é Intestino. Consultas de 2 a 4, Campanario 142. Los sábados, un peso para los pobres.

Suero antialcohólico (Cura al vicio alcohólico) SUERO ANTIFÉBRIL. Suero antimorónico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Quirúrgica. Prado 105.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 10, de 12 a 3.

ALEJANDRO TESTAR Y FONT ABOGADO Y NOTARIO.—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2438. 26m-23-D.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 166-27-D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Povera grías. Teléfono A-3344 Compostela 101.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad, Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosa para pobres, niños, míseros y viejos a las mismas horas.—Monte 118, altos, Teléfonos 6387 y A-1968.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.

POLICALPO LUJAN ABOGADO Aguir 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Dbr.

DR. DEHOQUES OCULISTA Consultas y elección de lentes. Da 1 a 4, Aguilá 34, bajos, Teléfono A-3940.

Drs. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60, Teléfono 295.

CLINICA DENTAL Concoardia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de cauterio. . . . \$ 0.25 Una extracción. . . . . 0.75 Una extracción sin dolor. . . . . 1.00 Una limpieza desde. . . . . 2.00 Un empaste de dientes. . . . . 2.00 Un diente de esmalte. . . . . 4.00 Orificaciones desde. . . . . 5.00 Una corona de oro de 22 kl. . . . . 5.30 Una corona de oro. . . . . 4.24 Una dentadura completa. . . . . 12.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 41.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 102 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 10 y 7 de la mañana.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, baja.

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de "Sevotona", para dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 24 1/2. 156-25 JI.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consultado 114.

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilá 126. 26-22 D.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 73.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1659. DOCTOR VEDADO, 17 y 3.—Teléfono núm. 3265.

Dr. PALACIO. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 216.—Teléfono 1342. Grátis a los pobres.

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS MÉDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 3. Grátis a los pobres, los lunes. Teléfono A-4934.

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 2, en Escoibar núm. 33. Domicilio, Tullipán número 20. Teléfono, A-4319. 156-19 Oct.

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3944.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3 Lealtad número 36. Teléfono 1133.

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosis y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras. Consultado 123. CONSULTAS de 12 a 2 a 16.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128. Teléfono 2063 y A-3174. Consultas de 1 a 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS.

LOS DRES. FERNANDO MENDEZ CAPOTE Y MANUEL MASFERRER han abierto su gabinete de consultas en la calle de San Rafael núm. 1, entresuelos. El Dr. F. Méndez Capote se dedicará a medicina y cirugía general; consultas: de 3 a 6. El Dr. M. Masferrer, a su especialidad de enfermedades de los ojos; consultas: de 3 a 6.

Dr. Alvarez Ruelan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 3. Galiano 50. Teléfono 1130.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314

Dr. Perdono Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 32.

DR. ALBERTO RECIO (Sífilis). Hace la reacción de Wasserman (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis). Consultas de 6 a 8 a. m. y de 6 a 8 p. m. Inyecciones sin dolor. Teléfono A-2550. Carlos III núm. 189. Teléfono A-2559. 26-7 E.

Dr. S. Alvarez y Guanag OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas: de 12 a 3.—Teléfono 364. LUZ NUMERO 49.

Dr. Felipe Garcia Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3575. 3380 Dbr.-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 192 26-8 E.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un sueldo en adelante. Manrique 15, entre San Rafael y San José. Teléfono 1934.

Dr. Miguel Angel Mendoza Médico Cirujano Veterinario Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros. Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos. 52-8 Dbr.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASHI VERZATCRO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1469. Grátis año 1908 y siguientes.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105 y próxima a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4313

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 203

Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilá 108 1/2. Teléfono A-3096.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestino, exclusivamente. Procedimiento del profesor Haven, del Hospital de San Antonio de París, y por análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Larapilla 74, altos. Teléfono 274. Automático A-5922.

# NOTICIAS DEL PUERTO

## EL "GOVERNOR COBB"

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Knights Key y escala, con pasajeros.

## EL "HAMBURG"

El vapor alemán "Hamburg" se hizo a la mar ayer tarde con destino a Nueva York.

Conduce carga, 54 pasajeros de cámara de primera y 19 de segunda.

Entre dicho pasaje figuran 41 turistas.

## EL "CHALMETTE"

Con carga general y 74 pasajeros salió ayer para New Orleans el vapor americano "Chalmette."

## HERIDO GRAVE

El jornalero Manuel Valladares Díaz, que estaba trabajando ayer al costado del vapor "Thelma," en la descarga de planchas de hierro que ha traído dicho buque para los trabajos de la extracción de los restos del "Maine," se causó una herida grave con fractura en el pie izquierdo.

La lesión que presenta este individuo se la causó al caerle sobre dicho pie una de las citadas planchas.

Después de haber sido asistido de primera intención en el Centro de Socorro de Casa Blanca, fué trasladado a su domicilio, calle de Sevilla número 63, en el ya mencionado barrio.

El vapor "Thelma" se encuentra atraecado al muelle "El Destino."

El vigilante Eduardo Corrales, que se constituyó en el domicilio del lesionado, levantó acta, dando cuenta al señor Juez de Guardia.

## UN DESERTOR

Ayer fué detenido el marinero Samb Rofe, tripulante, que en el día anterior se había desertado del vapor "Yokoto."

Dicho individuo trataba de embarcarse en el vapor inglés "Halifax," que salió ayer para Knights Key.

## CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta la fundación de la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. O.

## CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y reparados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros a oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata niel, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez, Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

## EN LA BENEFICA

Como se anunció previamente en uno de los diarios de la mañana, en el día de ayer se aplicó el 606 a Salvarsan, a una serie de enfermos de avarias en la Casa de Salud "La Benéfica" del Centro Gallego, quienes fueron seleccionados de la Clínica especial que posee dicho gran Sanatorio.

Ante el señor Presidente de la Sociedad señor don Jesús Rodríguez Bautista, la Directiva y Sección de Sanidad del Centro Gallego, el Cuerpo Médico de la Casa y un grupo de Facultativos se practicaron las inyecciones no como ensayo ó experiencia sino como método de tratamiento curativo comprobado ya en todo el Mundo científico.

La inyección fué preparada por el doctor Alberto Johnson y las inyecciones las practicaron, con todas las prescripciones asepticas aconsejadas los doctores José de Cubas, Francisco Hernández y Luis Barbero.

Todos los enfermos sometidos a la inyección 606, habían sido previamente examinados por el oculista de la Casa doctor Jorge L. Dehognes.

El Director del Sanatorio Dr. José Varela Zequeira y el Administrador del mismo señor Enrique Mañan, obsequiaron a la concurrencia con champagne, dulces y tabacos.

Entre los brindis oportunos que se pronunciaron con ocasión de haberse iniciado el "La Benéfica" el tratamiento curativo de la avarias, mereció especial mención el pronunciado por el señor Juan Alvarez, Secretario del Centro Gallego quien frases elocuentes se felicitaba de que la Institución hubiese logrado reunir un Cuerpo facultativo que trabaja por el mayor auge y prestigio de nuestro Sanatorio. Brindó también porque perdurase siempre la confraternidad y el cariño entre cubanos y españoles, que viven y florecen al amparo y protección de las Leyes de la República de Cuba.

Felicítamos al Centro Gallego, a su Directiva y al Director de la Casa de Salud por esta nueva prueba de su celo en pró de los intereses y prestigio social.

## DE PROVINCIAS

### SANTA GLARA

(Por telégrafo) Rodas, Enero 18, 7 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Reunido anoche el Ayuntamiento, por quinta convocatoria, con asistencia de siete concejales conservadores y dos liberales, revocó el acuerdo del

1.º de Diciembre, dejando sin efecto el nombramiento del Presidente y Secretario. Roto el quorum por los liberales, suspendióse la sesión, quedando el Ayuntamiento sin Presidente. El Secretario de Gobernación, en telegrama de hoy, dispone que el concejal más antiguo ocupe la presidencia. El Corresponsal.

## DE PITON A PITON

A la librería de Veloso, Galiano 62, acaba de llegar una nueva remesa del chispeante libro del ilustre crítico taurino "Sobaquillo," titulado "De Pitón a Pitón."

Este libro, como otros muchos, lo regala el acreditado librero por una insignificante cantidad, porque él se echa la cuenta de que es mejor

vivir en el mundo un día que cien años en la historia.

También tiene Veloso "Sangre y Arena," "El arte de torear de Ricardo Torres ("Bombita")" y "El arte de torear del "Enaguítas."

## LOS SUCESOS

El asesinato frustrado de Pino Guerra.—Un ahogado en el Hospital número 1.—Servicios de "Los Expertos."—Otros hechos.

Por mandamiento del Juez Especial que instruye la causa por asesinato frustrado del general Faustino Guerra, ex-Jefe del Ejército Permanente y lesiones graves al vigilante de la Policía Nacional, señor Guzmán, ayer tarde fué reducido a prisión el capitán de la Guardia Rural, Ramón Cordoves, remitiéndose al Cuartel de la Fuerza por el tiempo que dispone la Ley.

La prisión del capitán señor Cordovés obedece a los graves cargos que en dicha causa aparecen contra él.

En el Hospital número 1 se ahorcó ayer tarde el blanco Miguel Vilaseca Hernández, vecino de Guanabacoa, cuyo individuo estaba en observación como presunto enajenado. El cadáver fué puesto a disposición del Juez de guardia.

Por los agentes de la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional se hicieron ayer las siguientes detenciones:

María Valdés Cerdeña (a) "María Curazao," acusada de hurto, lesiones, escándalo y reyerta; Juan Benítez Benítez, por hurto, y Luis Irragorri, por estafa, siendo remitidos todos al vivac.

También fueron detenidos, por juego prohibido, los blancos Miguel Ruiz y José Díaz Guerra, quienes quedaron en libertad provisional por haber prestado fianza.

La policía del Vedado dió cuenta al Juzgado de la Sección Tercera, de haber sido asistido en el Centro de Socorro de aquel barrio el blanco Severino Magdaleno, vecino de 11 número 103, de varias lesiones graves, que sufrió casualmente trabajando en una grúa que está en una chalana en el río "Almendares."

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se ha iniciado causa, a virtud de la denuncia formulada por don Ramón Suárez Maronto, vecino del Vedado, referente a que al presentarse en las oficinas de la compañía "El Guardián" para hacer efectiva una póliza vencida en 100 pesos, le diejeron que volviése el día ocho de Junio, por cuyo motivo se considera perjudicado en sus intereses.

## PUBLICACIONES

"El Fíguro"

Sumario: Portada en color, dibujo del artista español Rodríguez Jiménez, especial para "El Fíguro." Idilio de la selva, soneto por Lola R. de Tió, ilustración de Juglar.—Historia Natural, a Héctor de Saavedra, por Alfonso Hernández Catá, con ilustraciones.—Reproducción del cuadro de Graner "Matanzas visto desde la cumbre."—Americanos ilustres, Manuel de J. Galbán y Alfredo M. Acosta (retratos con sueltos).—De Bayona a la Habana, por Emilio Bobadilla.—Francisco G. de Cisneros, por Federico Urbach, con un retrato de aquel.—"La última obra de Puccini," crónica por Francisco G. de Cisneros con las siguientes ilustraciones: retrato de la tiple Carolina White, del tenor Bassi, del maestro Puccini; reproducción de dos decoraciones y escenas de dicha obra.—Notas americanas: conflicto entre Santo Domingo y Haití con el retrato del general Victoria, jefe de las fuerzas dominicanas enviadas a la frontera y aspecto del muelle de Santo Domingo el día del embarque de las tropas.—La sublevación del Brasil con el retrato del jefe Juan Cândido y grupo de marineros sublevados.—Doce fotografías referentes a la estación en los Alpes de dos interesantes señoritas cubanas.—Reproducción del gran cuadro de Sorolla, últimamente llegado a la Habana.—Retrato del señor Ramón Alvarez, víctima del último accidente automovilístico y del automóvil en que viajaba.—Grupo de las ancianas últimamente socorridas por el Shunchine.—Retrato del señor Adolfo Pauli, nuevo Ministro de Alemania en Cuba.—Retrato de Annibal Cruz, Ministro de Chile en Washington.—Retrato de Bartolomé Méndez, Alcalde de Encrucijada.—Crónica social.

## ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de brea

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida

Y el ahogo que es frecuente. Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya a comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se venda en todas las boticas de la República.

Bohemia. Sumario: Portada.—Matanzas, último cuadro de Graner.—Retrato de la Compañía de Opereta.—Otros cuadros de Graner.—Suplemento Artístico, Domitila Cintra.—Sonetos de Max Henriquez Ureña.—Artículo de Enrique Coll.—El Corazón y la Cabeza, de la señora Otilia López Coca de González Llorente.—Los fuertes enemigos y El Maestro, de Divaldo Salom y de Vidal Pita.—Graner.—Información gráfica.—Profesor de fe y El niño dormido, versos de A. Sócrates Velasco y Francisco Toyml.—Crónica.

Minervia. Sumario: Portada, retrato de la señorita Nena Díaz; El estudiante oriental, P. N. G.; Biografía de José M. Heredia, por Veranes; Pro Minervia.

## ALQUILERES

CIUDADELA.—Se alquila una ciudadela con acequias, cerca de la Calzada del Monte, se da por poca renta. Informan, Estrella 157, bodega. 735 8-19

SE ALQUILA, en \$34 oro español, mensuales, el piso principal de San Nicolás 103. Es muy barato, dada su capacidad, sala, saleta, tres habitaciones, todas de moisés y demás servicios. La llave en los bajos. Informan, San José 48, altos. 722 4-19

SE ALQUILA.—Aguilar 42, con sala, zaguan, saleta, cinco cuartos bajos y tres altos, patio y trapatío. La llave en el café. Informan, Aguilá 65. 722 4-19

SE ALQUILA la casa San Lázaro 33; lo mismo los bajos que los altos, moderna y de portal al frente y muy hermosa. Informan en la misma. 726 4-19

SE ALQUILA la hermosa casa calle 14 n.º 9, compuesta de sala, saleta, zaguan y 9 cuartos, buen patio con árboles y jardín al frente. Informan en la misma de 12 a 4; la casa está situada entre 9 y 11. 726 26-19 E.

VEDADO En la Calzada de Jesús del Monte 623, al lado del paradero de los tranvías, se alquila la cómoda y elegante casa, propia para una extensa familia; tiene portal, saleta, antecala, siete cuartos, comedor, cocina y gran baño, servicio de criados, gran jardín, patio, trapatío con árboles frutales y demás servicios sanitarios. Informan en la misma ó en Aguilá 32, altos. 4-19

MONTE 298 entre Estévez y Pila, se alquilan los altos. En los bajos informan. 722 6-19

ANGELES 26.—Se alquila esta casa, propia para establecimiento, por hallarse bien situada. Para más pormenores é informen, V. Gutiérrez, Monte 283, altos del café. 716 4-19

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F. esquina a tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, saleta, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballeriza. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina a 15. 715 8-19

AUTOMOVILES A PISO.—EN CUBA 121, frente a la plaza de la Merced, se alquilan los bajos para guardar automóviles a piso. En la misma y en "Virtudes" n.º 1, informarán. Hay capacidad para 20 automóviles. 744 5-19

A CUADRA y media del Parque de Trillo, se alquila la casa calle del Hospital número 29, acabada de fabricar. Se da barata y es capaz para numerosa familia. La Habana 112, de 9 a. m. a 3 p. m. 742 4-19

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia, a una cuadra del Prado, existiendo referencias y se dan. Empedrado 75. 754 4-19

SE ALQUILAN los altos de Dragones 38, constan de cuatro grandes habitaciones, servicio sanitario, pisos de moisés y entrada independiente. La llave entreente. Informen en Gertrudis 66. 752 4-19

VEDADO Se alquila una casa en 6 centenes, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc. Es muy limpia y sana, por estar en la loma, entre las dos líneas 13 y G. Quinta de Lourdes. 757 4-19

SE ALQUILAN los bajos de Cuba 92, gagan catorce centenes. Se pueden ver a todas horas. Demás informen, Cerro 514, Teléfono A-3106. 669 6-18

## En el Hotel TROTCHA

Se cede en arrendamiento un magnífico local para barbería de lujo. Para más detalles dirigirse a la Oficina del Hotel. 708 5-13

## VIBORA

Gertrudis esquina a Primera, se alquila en ónc centenes. Tiene sala, saleta, comedor, 5 cuartos, magnífico baño, 2 inodoros y completos sus servicios sanitarios. La llave en la bodega del frente y para más informes, Jerónimo Lobé, Amargura 3, altos, Teléfono F-2588. 5-15

VEDADO.—En lo mejor del barrio, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casita de altos en \$20 Cy. 660 8-18

MANRIQUE 34.—Se alquilan los altos en precio módico, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 665 4-18

SE ALQUILAN los altos, izquierda, de la casa calle Indio n.º 58, en cuatro lules; tiene todo el servicio sanitario. La llave está en la bodega de la esquina. Informarán en Monserrate 71, altos. 661 4-18

¡OJO! SE ALQUILAN dos departamentos, juntos ó separados, con cuatro habitaciones cada uno, con todo el servicio sanitario y demás, propio para cualquier industria, muy baratos, calle de Zulueta n.º 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria n.º 72A. 686 8-18

SE ALQUILAN Los frescos, cómodos y elegantes altos Manrique 10 A y B, y los bajos 10-A. Informan en Monte 234 de 9 a 5. 579 8-14 8-15

EN LA LOMA DEL VEDADO Se alquilan, en 12 centenes, los altos de la casa calle H n.º 31, entre 15 y 17, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño y dos inodoros. 685 8-18

EN VILLEGAS 64 Se alquila una habitación alta, amueblada, con servicio de cama por \$12.72 oro, a personas de moralidad. 682 4-18

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA DE media caballería de tierra, sembrada de millo, con casa y pozo fértil en la Quinta Palatino, Cerro. 678 8-18

SE ALQUILA la casa Calzada del Luján número 46, a la brisa, pisos de moisés toda ella, portal, zaguan, sala, saleta, seis grandes habitaciones, cocina, baño, dos inodoros, gran patio. Estará lista para el 24. Puede verse a todas horas. Su dueño, Barrillo n.º 1, Teléfono A-1768, donde informan. 659 15-17 E.

MUY BARATOS se alquilan los altos de la casa Baratoán 125, con entrada independiente, piso de moisés, 6 cuartos, sala y comedor. Informarán en Teniente Rey n.º 49. 648 4-17

SE ALQUILAN, en módico precio, los altos de la casa Industria 28, a dos cuartos del Malecón, con comedor, saleta y seis cuartos grandes é higiénicos. 650 4-17

UN ESPACIOSO DEPARTAMENTO Se alquila un espacioso departamento de dos ventanas a la calle, propio para hacer dos habitaciones. Su precio es módico. Lamparilla 31. 684 8-17

EN 4 CENTENES se alquilan dos habitaciones altas, interiores, a señoras solas ó matrimonio sin niños. Se piden referencias. No se da llavín. No hay más inquilinos. Informen en Aguilar n.º 13. 674 4-17

PERALVER 64.—Se alquila, en 9 centenes, esta ventidada casa, compuesta de 6 cuartos, con sala, saleta, baño y 2 inodoros. La llave en el n.º 39. Informen, Muralla 26, Teléfono A-3356. 613 6-17

CASITA BARATA Acabada de fabricar se alquila una en la calle 4 entre 23 y 25. Informan en la misma, a todas horas. 582 4-15

SE ALQUILAN los bonitos y frescos bajos Lealtad 85, tienen sala, comedor corrido, 3 cuartos grandes y uno chico. Informarán en Obispo 121. 605 8-15

HABITACIONES altas, vista a la calle, suelos mármol, toda asistencia y amuebladas, sanidad moderna, baño y ducha. Se cambian referencias. Galiano 75, Teléfono A-4014. 592 4-15

SE ALQUILA, barato, el hermoso segundo piso de Aguilá 112, entre Teniente Rey y Amargura, compuesto de antecala, sala, 54 corridos y otro al fondo, saleta, cocina, baños é inodoros, todo en las mejores condiciones. Informen en los bajos. 592 8-15

SE ALQUILAN los frescos y cómodos altos, independientes, de San Lázaro 238, con vista al Malecón. Informan en el 286. 588 8-15

VIBORA.—Se alquila, en 10 centenes, el precioso chalet "Villa Zulia," situado en Gertrudis esquina a Segunda; tiene 5 cuartos, jardines, galería de persianas, cochera, caballeriza y doble servicio sanitario. La llave al lado. Informen, Trocadero 14. 587 8-15

SE ALQUILAN a familia de gusto y que no deseen variar, los hermosos altos acabados de construir. Principio Alfonso 372 y 374, esquina a Romay, compuestos de sala, recibidor, comedor, cocina, dos inodoros, baño, cinco cuartos, despensa y hermosa terraza. Informan en los Bajos y enfrente, 481, altos. 584 4-15

COLON 31.—Sala, saleta, 7 cuartos bajos grandes y apartamento alto completo, todo acabado de pintar, precio módico. Su dueño, Línea 1, (Cruceiro, Vedado.) Teléfono F-1545. 583 4-15

JESUS DEL MONTE 409 Se alquila el alto, frente a la Domiciliaria, lo más alto y seco de la loma de la Iglesia, acabado de pintar, precio módico y comodidades para regular familia. Llave é informen, Quiroga 5, al fondo. 675 4-15

VEDADO.—Se alquilan las casas altas y bajas calle 9 n.º 9, entre J y K. 2 id. por la Calzada entre dichas calles, a 4 y 5 centenes cada una. 601 15-15 E.

VEDADO.—CALLE Y N.º 14, ENTRE 9 y 11, se arrienda ó se vende un taller de carpintería compuesto de un motor eléctrico, una sierra sin fin n.º 32, una circular, un cepillo de moliduras, un escopeo y dos bancos grandes y varios enseres, todo en proporción. 600 15-15 E.

SE ALQUILA el piso bajo, letra B, de la casa calle Habana n.º 183, de poco tiempo de construída y todo el servicio sanitario modernizado. media cuadra de los tranvías eléctricos. La llave y para regular familia. Informen, 6. casa de los señores Sobrinos de Herrera. 524 8-14

SE ALQUILAN, en once centenes, los hermosos y ventilados altos de la casa recientemente construída, San Miguel número 83. La llave en la barbería de la esquina ó en los bajos é informan en Sra Rafael 75. 603 4-15

SE ALQUILA un departamento alto en la casa San Pedro 6, propio para una oficina, con vista a la calle Sol. Para informen en las mismas casas Sobrinos de Herrera. 525 8-14

SE ALQUILAN los altos de Villegas 122 entre Muralla y Sol, con sala, saleta, dos cuartos, a una familia acomodada. En los bajos su dueño, donde informarán de las condiciones. 511 8-14

PARA ALMACENES Se alquila un gran local propio para almacén ó depósito. Informan en la barbería "El Hipódromo," Habana 85. 554 8-14

SE ALQUILA para almacén, depósito ó establecimiento una casa en la calle de Cuba, que está comprendida entre las cuadras de Muralla y Acosta. Para toda clase de informaciones respecto a la misma, Cerro 514, de 12 A 2 y de 7 1/2 a 9 1/2 p. m. 533 5-11

SE ALQUILA el hermoso segundo piso de la casa Compostela n.º 132, esquina a Mercedes, al cual se ha dotado de motor para elevar el agua y cuenta con ella en abundancia. Las llaves en la mueblería de los bajos. Informen en San Pedro n.º 6. 523 8-14

SE ALQUILAN los frescos altos, independientes, de Lagunas 83, con sala, comedor corrido, cuatro cuartos y demás comodidades. Su dueño, Galiano 54, altos. 599 4-15

SE ALQUILAN los hermosos bajos, independientes, para una familia ó por departamentos, en uno de los puntos más céntricos, cerca del parque Obrapta esquina a Monserrate, 115 y 118, muy baratos y con todas las comodidades, son nuevos; también se cede la mitad de la tienda para establecimiento. 544 8-14

SE ALQUILA la casa calle de Villanueva n.º 7, casi esquina a Santana, Esquina del Mar. La llave está en la barbería, Obispo 113, camariera ó en Espaldas 140. 391 8-11

EN SEIS Y OCHO centenes, se alquilan las casas Marina 10 y 10A. Informan, García Tuñón y Hno., Muralla y Aguilar. 582 8-14

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Amargura n.º 68. Informen, Malecón esquina a Lealtad. 475 8-13

SE ALQUILA, en el Vedado, 19 y K, una bonita y ventilada casa. La llave al lado. Informen, Muralla 109. 501 8-13

REINA N.º 14.—Se alquilan hermosos departamentos con vista a la calle, hay de dos centenes, con muebles, con todas las comodidades y todo servicio; entrada á todas horas. Se desean personas de moralidad. En las mismas condiciones en Reina 49. 541 26-14 E.

EN EL VEDADO Se alquila la casa F n.º 3, entre Séptima y Quinta, con sala, comedor, cinco cuartos, patio y todo el servicio sanitario, puede verse de 12 A 5. Informan, Obispo 94. 472 8-13

SE ALQUILAN hermosas habitaciones en una gran casa frente a Correo, 4 familias decentes. San Ignacio 74. Informan en la misma. 489 8-13

EN OCHO CENTENES se alquila la casa de altos y bajos, con servicio sanitario moderno, situada en la calle 12 n.º 25, en el Vedado. Para informen, dirigirse al n.º 20 de la misma calle. 471 8-13

PROPIA PARA UNA industria ó para regular habitaciones, se alquila la espaciosa casa de Alejandro Ramírez número 8, Informen en Estrella n.º 10. 492 6-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa Aguilera 18 (antes Maloja) de reciente construcción, con sala, saleta, 4/4 corridos, comedor, cocina, dos inodoros y dos baños. Informarán en los altos de la misma. 483 8-13

TENIENTE REY 19, esquina a Cuba. En el primer piso de esta nueva y ventilada casa, se alquilan departamentos y habitaciones para escritorios, a precios módicos. En la misma dan razón á todas horas. 484 15-13 E.

Trocadero número 31 Piso alto, moderno con espléndidas habitaciones. Pasa el tranvía por el frente. Alquilur, 14 centenes. ESCOBAR 39.

Piso alto, con todas las comodidades necesarias. Alquilur, 8 centenes. De nombres locales informan en Estrella n.º 2. Teléfono A-1782. 482 8-13

SE ARRIENDA un lote de diez caballerías de monte, en la provincia del Camagüey, que sea bueno para siembra de caña y esté situado cerca de línea férrea. Informen, Egido 22, fonda, de 9 A 1 y de 4 A 8. 463 8-13

HABANA ESQUINA A TEJADILLO.—En los bajos de dicha casa se alquila un hermoso salón en la misma esquina, muy propio para establecimiento ó oficinas; precio módico. Informen Muralla 23. 418 10-12

CARNEADO, de nuevo en su Palacio del Vedado, 3 y Mar, recomendado para el salud y apetito, cuartos á \$5.50, \$8.50 y \$10.60, según piso; se alquila la cocina con un comedor para 200 personas. 10-11

VEDADO.—Se alquila la bonita casa de la calle A número 2 y medio, además de todas las comodidades para una familia, tiene un bonito jardín, su portal, azotea corrida. La llave é informen al lado. 883 8-11

VEDADO Se alquilan, próximas á Línea y Colegio "Las Dominicas," dos casas nuevas, cuatro cuartos y demás dependencias, instalaciones eléctricas y sanitarias. Informen, D número 8, Vedado. 375 8-11

SE ALQUILAN los altos de Manrique 37, entre Concordia y Virtudes. La llave en el 52, para su precio y condiciones. Línea esquina a 12, "Villa Dominica," Vedado. 350 8-11

CARNEADO, de H y Calzada, 3 casas, una de esquina en \$21.20 y la otra de centro en \$15.90 al mes. Departamentos á \$5.30, \$8.50 y \$10.60. 344 10-11

EN 16 CENTENES se alquilan los altos de la bonita casa Crespo 14, con cinco habitaciones, baño y dos inodoros. Informan en Monte 156, Teléfono A-1443. 336 10-10

SE ALQUILAN cuartos en Lamparilla 6, altos. Informarán en la misma. 340 15-10 E.

NOTA DE IDEALIDAD Y DE POESIA.

Desde Minás comenzamos a ver en dilatados campos que recorremos...

EL CENTRO MONTAÑES

Grandiosa é imponente va á resultar la festividad, que con tanto entusiasmo como acierto, viene preparando el Centro Montañés de la Habana...

ESPECTACULOS PUBLICOS

GRAN TEATRO NACIONAL.—Compañía Dramática Italiana Mimi Aguilera-Ferran. Quinta función de abono.

IGLESIA DEL PILAR

En los días 19, 20 y 21, á las tres y media de la tarde, se hará en esta Parroquia el triduo de preparación de los niños y niñas para la primera comunión...

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería.

ALGO NUEVO EN LENTES

Ve a de lejos y de cerca con un solo cristal—dos vistas en la misma piedra. Estos cristales modernos no tienen pegamento ni división de ninguna clase...

GACETILLA

ANTES MUERTO QUE PRESO.—Hace pocos días las personas que transitaban á las ocho de la noche, por la calle de Mazarin en París, vieron, con sorpresa, que un hombre abría una ventana de un segundo piso...

COMUNICACIONES

IGLESIA DE SAN FELIPE.—El jueves, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa á las 8 de la mañana y á continuación del ejercicio habrá plática por el Padre Director...

COMUNICACIONES

IGLESIA DE SAN FELIPE.—El jueves, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa á las 8 de la mañana y á continuación del ejercicio habrá plática por el Padre Director...

COMUNICACIONES

IGLESIA DE SAN FELIPE.—El jueves, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa á las 8 de la mañana y á continuación del ejercicio habrá plática por el Padre Director...

COMUNICACIONES

IGLESIA DE SAN FELIPE.—El jueves, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa á las 8 de la mañana y á continuación del ejercicio habrá plática por el Padre Director...

COMUNICACIONES

IGLESIA DE SAN FELIPE.—El jueves, 19, se celebrarán los Cultos del glorioso San José. La Misa á las 8 de la mañana y á continuación del ejercicio habrá plática por el Padre Director...

¿PARA QUE SIRVE LA CURA DE STEARNS?

La Cura de Stearns no es un sánalotico como tantos otros medicamentos que se anuncian por ahí con el fin de engañar á los inexpertos.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en el Monasterio.

Prociere en las Boticas FREDERICK ESTEARNS & CIA Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich. E. U. A.

Prociere en las Boticas FREDERICK ESTEARNS & CIA Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich. E. U. A.

Prociere en las Boticas FREDERICK ESTEARNS & CIA Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich. E. U. A.

Prociere en las Boticas FREDERICK ESTEARNS & CIA Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich. E. U. A.

Prociere en las Boticas FREDERICK ESTEARNS & CIA Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos Detroit, Mich. E. U. A.

# NOVELAS CORTAS.

## EL MORRION SOLEMNE

(CONCLUYE)

III

El pobre cobrador de recibos de los veteranos va a expirar, le ha llegado el turno de oír en la cabeza de su lecho el toque de degüello de la muerte cargando a fondo. Tendido en su cama, con la postración última que convierte el cuerpo en un leño, su postrer aliento se reconcentra en sus ojos distendidos y calenturientos, clavados en la gran sombrerera que encierra el morrión de los enterrados y de las remembranzas gloriosas. Es una mirada la del infeliz que parte el alma, mirada de desconsoladora despedida, de adiós definitivo al bien amado, mirada que besa y abraza puesta de rodillas. Un ordenanza que la sociedad ha comisionado para que le asista en su soledad, le impide ver un instante la caja del chaco, y las pupilas del abuelito se bañan de lágrimas. Un anhelo abrumador le acoje. El presidente de la sociedad va a venir a visitarle. Tiene que pedirle algo, algo que hará la dicha de los minutos que le restan de vida, y teme sumerjirse antes de que llegue, perder el ha-

bla, los sentidos. De pronto se ilumina su semblante: han sonado pasos fuera de la guardilla. Ahí está. —¿Qué tal, buen amigo? ¿Cómo van esos ánimos? ¿Ha venido hoy el médico? De sobra advierte el presidente de la sociedad que su cobrador se muere, que la compañía de veteranos se queda sin aquel antiguo perro leal. Y mientras hace estas consideraciones, siente un aliento tibio en la mano: son unos labios que se la besan, oyendo a la vez el hilo de voz del pobre moribundo que balbucea anhelante, a punto de lanzar el último suspiro: —Tengo que pedirle un favor... grandísimo... el último. Ya sé que no me corresponde porque soy un criado... pero... —Concedido. Y el pobre abuelito, radiante el rostro al oír la categórica respuesta, murmura con los ojos cubiertos de agua: —Que me pongan también sobre la caja el morrión... Alfonso PEREZ NIEVA.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de manos en casa de moralidad: tiene quien la recomiende. Informar en Empedrado núm. 10, al fondo. 689 4-18

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA peninsular y otra de la raza de color. Bien en establecimientos ó casa de familia: saben cumplir sus deberes y tienen quien las garantice. Luz núm. 91. 687 4-18

UN ASIÁTICO, BUEN COCINERO QUE cocina a la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene referencias. Informes, Pradito núm. 34. 684 4-18

CABALLERO FORMAL, DE BUENA edad, recién llegado de España, práctico en contabilidad y que desempeña cargo de confianza, desea ocupación para horas sobrantes, de contable, Administrador ó cosas análogas. Referencias, Casilda, Rebollo, Neptuno 21. 683 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y da informes de las casas donde ha prestado sus servicios. Manrique núm. 89. 680 4-18

EN EL VEDADO, CALLE 13 Núm. 23, entre 2 y 4, se solicita una cocinera que sepa bien su oficio y un criado para limpieza y servir la mesa, que sea práctico. Sueldo, 3 centenes, han de ser blancos y es inútil presentarse si no saben bien su oficio. 677 4-18

COCINERO, HABLÁ INGLÉS, CONOCE la cocina americana, francesa y española, acaba de llegar de New York: tiene buenas referencias, desea trabajar en hotel ó casa particular. Zulueta núm. 32. 676 4-18

EN AMARGURA 55, BAJOS, SE SOLICITA una cocinera que duerma en la colocación y ayude a los quehaceres de la casa. 675 4-18

MATRIMONIO PENINSULAR, SIN HIJOS, de mediana edad, desea colocarse: ella de cocinera y él de criado, portero, jardiner o cosa análoga: sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en ir al campo. Buenas referencias. Informes: Corrales 18. 674 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular en casa formal, de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informar en Reina 117. 673 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, muy honrada y trabajadora, con buenas referencias. Dan razón en Gloria 125. 672 4-18

CRIANDERA PENINSULAR JOVEN, desea colocarse a leche entera, de cuatro meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice, no teniendo inconveniente en salir al campo. Sol 94, bajos. 701 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos ó manejadoras: si es para fuera de la ciudad, las dos juntas: tienen recomendaciones. Informes, Compostela núm. 66. 700 4-18

DESEA COLOCARSE DE COCINERA ó manejadora una peninsular que no gana menos de tres centenes. Aguacate 58, altos. 699 4-18

DESEAN COLOCARSE 2 RECIENTES LLEGADOS, la señora de criada ó manejadora y el hombre para cualquier trabajo y va al campo. Informar, Plaza del Vapor, por Aguilá 62, café "El Gallo". 698 4-18

CRIANDERA: UNA BUENA CRIANDERA, de dos meses, garantizada por el doctor Tremols, desea colocarse. Misión 12. 683 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenos informes. Egido número 9. 695 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias: sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Informar en Acosta 22. 696 4-18

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular que tiene buenas referencias. Florida 117. 694 4-18

GRAM AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguilá 75, Teléfono A-249. En 15 minutos y con referencias, facilita criados, dependientes, camareros, crianderos y trabajadores. 712 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Florida núm. 37. 647 4-17

PARA MANEJADORA O CRIADA DE MANOS desea colocarse una peninsular de mediana edad con buenas referencias. San Lázaro núm. 295, cuarto núm. 19, por Animas. 646 4-17

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad que desempeña varios trabajos en casas de salud y de sirviente en fondas y cafés y estuvo de sirviente de mesa en una fábrica: es coquero y caballero particular y puede también cuidar un enfermo en casa particular, aceptando asimismo plaza de portero. Tiene quien responda por él. San Lázaro 269, á todas horas. 645 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. O'Reilly núm. 65, bodega. 628 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recién llegada de España, con leche abundante y tiene buenas referencias, lo mismo para la Habana que para el campo. Domicilio, Apodaca 58. 633 4-17

CRIADA DE MANOS: DESEA COLOCARSE un peninsular, práctico en el servicio, sabiendo servir a la rusa. Informar, calle 2 núm. 65, entre Línea y Calzada, Carpintería, Vedado. 632 4-17

TENEDOR DE LIBROS Desea colocación ó otra cosa análoga. Informes, D. C. Falgueras núm. 8. 653 4-17

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero con muy buenas referencias. Informar en Industria 75, altos, esquina á Animas. 652 4-17

CRIADA DE MANOS: SE SOLICITA una peninsular que sepa su obligación y tenga recomendaciones escritas de las casas en que haya servido. Sueldo, \$15 plata y ropa limpia. Calle 11 núm. 53, casi esquina á 12, Vedado. 631 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y la otra de mandados: Informar en Reina 117, entre 2 y 4. 629 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para criadas de manos ó manejadoras. Aguilá núm. 245. 651 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene referencias. Apodaca núm. 17. 627 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos para los cuartos ó de manejadora: es muy formal, si piden referencias tiene quien las dé. Menos de 3 centenes y ropa limpia, no se cobra, ni va á mandados. Informar en Estrella 14, habitación núm. 5. 626 4-17

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS una joven peninsular: sabe coser en máquina y á mano y tiene quien responda por ella. Diríjase á Suspiro núm. 16, altos. 623 4-17

UNA COCINERA VICIADA SOLICITA colocarse en casa particular, teniendo buenas referencias. O'Reilly núm. 21, altos. 621 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR, QUE ENTENDE un poco de cocina, desea colocarse de criada de manos, teniendo quien la garantice. Vives núm. 170. 618 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa limpiar habitaciones, vestir señora y coser. Se da buen sueldo y se exigen referencias. San Lázaro 244. 617 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, con buenas referencias. Monte 12, cuarto número 27. 614 4-17

**Coronas Fúnebres**  
desde \$2 á \$500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

**CASA DE HIERRO**  
Obispo 63 y O'Reilly 51. Teléfono 560. 88 E-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular en establecimiento ó casa particular: tiene buenas referencias. Informar en Mercado de Tacón núm. 11, café. 64 4-17

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Villegas núm. 102. 643 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Informar en Amargura 47, bodega. 642 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven española, muy decente y muy práctica en su trabajo: tiene recomendaciones. Informar en Estrella 24. 639 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora: sabe su obligación. Informes, Factoría núm. 11. 639 4-17

SE SOLICITA UN PROFESOR PARA primera enseñanza. Se exigen buenas referencias. Colegio San Miguel Arcángel, Calzada 418, Jesús del Monte. 616 4-15

SE SOLICITA UNA MUJER PENINSULAR para cuidar las habitaciones de un señor. Se le da de casa y sueldo y además podrá disponer de algunas horas para atender á sus asuntos particulares. Informar al portero de Mercaderes 2. 596 4-15

**Antigua Agencia 1ª de Aguilá**  
de J. Alonso, Aguilá 71, Teléfono A-3090. Es la única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa, establecimiento ó campo, para cualquier punto de la Isla. 595 8-15

EN EL TALLER DE JOYERIA "La Estrella de Italia," Compostela 46, se solicitan aprendices de 12 á 18 años, que traigan buenas referencias. 597 4-15

PLANCHADORA SE OFRECE PARA casa particular, plancha toda clase de ropa. Diríjase á A. E. D., Corrales 50. 578 4-15

**SE DESEA SABER**  
el paradero ó residencia de Juan Prada y García, que ha residido ó reside en Palmira; José Alvarez Díaz, que hace como diez años ó más reside en Camajuaní; Manuel Requero Barrios y Francisco García Expósito. Los solicita en Monte núm. 33, altos, Francisco Joaquín Fernández, Habana. 612 4-15

**TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS**  
riscos, pobres y de pequeña capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Rebles Apartado 104 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva. Impenetrable, sin para los intimos familiares y amigos. 640 8-17

**UN BUEN COCINERO DESEA COLOCARSE** en casa de comercio ó de familia: cocina como se le exija: sabe cumplir con su obligación y no tiene pretensiones. Informar en Lealtad 1, bodega. 641 4-17

**LA FASHIONABLE**  
Solicita una buena preparadora y una oficial de sombreros, que tengan buenas referencias. Obispo 121. 604 8-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Mariano García López, natural de España, de la provincia de Toledo y pueblo Torre Real en Hambrán y de oficio zapatero perfecto de la planta derecha y de 23 años de edad: se le reclama por asunto familiar. Informar en "La Perla del Muelle," San Pedro 6, á Gerónimo Sañudo. 607 4-15

COCINERO REPOSTERO VERDAD, experto en su oficio, se ofrece á las familias y al comercio, especial en francesa, criolla y española, es peninsular, formal y asado. Informar en Tejadillo y Villegas, lechería. 594 4-15

COCINERO DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene muy buenas referencias. Calle 18 núm. 16, Vedado. 580 4-15

COCINERA DE PRIMERA Y QUE GANA buen sueldo y una criada ó manejadora para una casa fina, desean colocarse. Aguilá 27, entrada por Chacón, altos. 611 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: sabe bien su oficio. Informar en Villegas núm. 34, altos. 574 4-15

PARA COCINAR O CRIADA DE COMEDOR de corta familia, de moralidad, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Teniente Rey núm. 14, primer cuarto. 573 4-15

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA que sepa cumplir con su obligación y traerá recomendaciones escritas de las cuermas en la colocación. Prado 77A, altos. 571 4-15

DE CRIADA DE MANOS, EN CASA de familia de moralidad, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. San Rafael núm. 82, altos. 569 4-15

**SE vende**  
La flamante y bonita casa Maloja número 60.—Teniente Rey 25. c. 251 14-E-18

EN VIVES, CON PORTAL Y 4 CUARTOS, nueva, en \$3,500; en Fernandina, nueva, \$4,200; otra, vieja, \$1,700; en la Vibora, nueva, \$4,000; Vedado, calle B, en \$1,000; Pulgarón, Empedrado 46. 705 4-18

CALLE DE LA MERCED, VENDO 1 casa de alto y bajo, sanidad, \$3,500 y 600 de censo; barrio Arsenal otra, de esquina, establecimiento; inmediata á la Plaza del Vapor otra, alto y bajo, en \$4,800. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 690 4-18

MAGNIFICAS FINCAS, Vendo 1 cerca de esta ciudad, en calzada, frutas, palmas, aguada, vivienda; otra superior para tabaco, con vega para 150 mil matas, frutas, vivienda, cercada, \$3,800 y \$4,800, respectivamente. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 692 4-18

SOLARES DE ESQUINA, JUSTICIA y Compostela, \$4; Justicia y Santa Ana, \$3; Rodríguez y Lugo, Municipio y Guasabacoa y ésta y Santa Ana, \$2.50 y otros á \$2. Pulgarón, Empedrado 46. 704 4-18

SE VENDEN once castas nuevas, juntas ó separadas, en San Francisco y Armas, Vibora, libros de gravamen. Trato directo con el doctor Fox, Reina 149. 622 8-17

BUEN NEGOCIO PARA SASTRES Y camiseros. Por embarcarse para el extranjero su dueño, se vende una sastrería y camisería. Informar en la misma, Príncipe Alfonso núm. 245, de 7 á 9 y de 3 á 5. 625 8-17

SE VENDEN SIETE CABALLERIZAS y dos corrales de hierro, de lo mejor en su clase, varios juegos de perchas para colgar arreos, también de hierro, en Prado 88. 621 8-17

BUEN NEGOCIO, POR SER URGENTE se vende una bodega en un barrio de la ciudad, está bien surtida y sola en esquina; contrato por tres años y paga poco alquiler. Informar en Obispo núm. 14, Sombrerera. 608 15-15 E.

**SE NECESITA UN RAYADOR**  
que conozca la encuadración, para una imprenta de responsabilidad, para un director ó C. Díaz y Co., Tipografía "Valero," Apartado 1590, Cienfuegos. E-12

**TENEDOR DE LIBROS**  
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 65 esquina á San Nicolás, alta por San Nicolás. A.

100 PESOS garantizados, le producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 428 15-12 E.

**CHAUFFEUR**  
A un chauffeur ó otro que pueda dar fador de responsabilidad, se le presenta la oportunidad de adquirir en proporción y por mensualidades un automóvil de turismo de tres meses de uso, con cuatro cilindros y 22 caballos. En San Ignacio 104, segundo piso, darán razón. 197 15-6 E.

COCINERO, SE OFRECE, ES MUY práctico y buen repostero. Informar en Amargura núm. 44. 364 8-11

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficina 54, Hotel Gran Continental. A.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Domingo Vidal y López, natural de San Mateo, provincia de Coruña. Su hermano Antonio es quien lo solicita. Puede dirigirse á Burling y Sill, núm. 26, New York. 15-7

**Dinero ó Hipotecas**  
DINERO: LO DOY EN TODAS CANTIDADES con hipoteca ó cualquier garantía y compro y vendo casas y solares en 24 horas. A. Pulgarón, Empedrado 46. 706 4-15

DINERO EN HIPOTECA  
Lo doy al 7 y 8 por 100 sobre casas en esta ciudad; para más del Monte, Cerro y Vedado, así como para el campo, del 9 al 12 por 100. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 691 4-18

HAGO HIPOTECAS  
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, centro censo, negocio al quileres y vendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

DOY DINERO EN HIPOTECA  
Al 7, 8 y 10 por ciento en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró censo y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 93 16-4 E.

**SE NECESITA UN RAYADOR**  
que conozca la encuadración, para una imprenta de responsabilidad, para un director ó C. Díaz y Co., Tipografía "Valero," Apartado 1590, Cienfuegos. E-12

**TENEDOR DE LIBROS**  
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 65 esquina á San Nicolás, alta por San Nicolás. A.

100 PESOS garantizados, le producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 428 15-12 E.

**CHAUFFEUR**  
A un chauffeur ó otro que pueda dar fador de responsabilidad, se le presenta la oportunidad de adquirir en proporción y por mensualidades un automóvil de turismo de tres meses de uso, con cuatro cilindros y 22 caballos. En San Ignacio 104, segundo piso, darán razón. 197 15-6 E.

COCINERO, SE OFRECE, ES MUY práctico y buen repostero. Informar en Amargura núm. 44. 364 8-11

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, diríjase á la Administración de este periódico y personalmente en Oficina 54, Hotel Gran Continental. A.

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Domingo Vidal y López, natural de San Mateo, provincia de Coruña. Su hermano Antonio es quien lo solicita. Puede dirigirse á Burling y Sill, núm. 26, New York. 15-7

**Dinero ó Hipotecas**  
DINERO: LO DOY EN TODAS CANTIDADES con hipoteca ó cualquier garantía y compro y vendo casas y solares en 24 horas. A. Pulgarón, Empedrado 46. 706 4-15

DINERO EN HIPOTECA  
Lo doy al 7 y 8 por 100 sobre casas en esta ciudad; para más del Monte, Cerro y Vedado, así como para el campo, del 9 al 12 por 100. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 691 4-18

HAGO HIPOTECAS  
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, centro censo, negocio al quileres y vendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 425 26-12

DOY DINERO EN HIPOTECA  
Al 7, 8 y 10 por ciento en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. Compró censo y negocio alquileres. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 93 16-4 E.

**SE NECESITA UN RAYADOR**  
que conozca la encuadración, para una imprenta de responsabilidad, para un director ó C. Díaz y Co., Tipografía "Valero," Apartado 1590, Cienfuegos. E-12

**TENEDOR DE LIBROS**  
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 65 esquina á San Nicolás, alta por San Nicolás. A.

**Se necesita un Agente**  
para vender MAQUINAS DE ESCRIBIR en la ciudad de la Habana.—Buena proposición. Obispo 39 HOURCADE, CREWS y Ca. 55 E-1

EN CONSULADO VENDO UNA CASA con sala, saleta, 44, azotea, loza por tabla, en \$9,500; San Miguel, sala, saleta, 44, azotea, loza por tabla, en \$7,800. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 749 8-19

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en una casa de huéspedes con 40 habitaciones amuebladas y está llena, con buenos huéspedes, por estar enfermo su dueño. Informar en el kiosco del café Animas y Monrearte. 753 4-19

VENDO, EN \$6,600, LA NUEVA Y bonita casa Figarola 73, de dos plantas, escalera de mármol, sala, comedor, 34, buen servicio, pisos de mosaico; las mismas comodidades del hotel; renta 11 centenes. Informar en el alto, de 11 á 12. 733 8-19

VENTA DE UNA FARMACIA  
Se vende una botica en un pueblo próximo á la capital. Informa el doctor González, Habana núm. 112, de 8 de la mañana á 2 de la tarde. 741 4-19

POR NECESITAR EL DINERO, VENDO, á precio de remate, una casa nueva, de alto y bajo, de mampostería y azotea á media cuadra de los carros, en \$5,000, produce más del 10 por 100 y se da en \$7,500. Su dueño, Quinta 3, bajos, A, entre Castillo y Fernandina. 577 8-15

EN VIVES, CON PORTAL Y 4 CUARTOS, nueva, en \$3,500; en Fernandina, nueva, \$4,200; otra, vieja, \$1,700; en la Vibora, nueva, \$4,000; Vedado, calle B, en \$1,000; Pulgarón, Empedrado 46. 705 4-18

CALLE DE LA MERCED, VENDO 1 casa de alto y bajo, sanidad, \$3,500 y 600 de censo; barrio Arsenal otra, de esquina, establecimiento; inmediata á la Plaza del Vapor otra, alto y bajo, en \$4,800. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 690 4-18

MAGNIFICAS FINCAS, Vendo 1 cerca de esta ciudad, en calzada, frutas, palmas, aguada, vivienda; otra superior para tabaco, con vega para 150 mil matas, frutas, vivienda, cercada, \$3,800 y \$4,800, respectivamente. Figarola, Empedrado 42, departamento 5, de 2 á 4. 692 4-18

SOLARES DE ESQUINA, JUSTICIA y Compostela, \$4; Justicia y Santa Ana, \$3; Rodríguez y Lugo, Municipio y Guasabacoa y ésta y Santa Ana, \$2.50 y otros á \$2. Pulgarón, Empedrado 46. 704 4-18

SE VENDEN once castas nuevas, juntas ó separadas, en San Francisco y Armas, Vibora, libros de gravamen. Trato directo con el doctor Fox, Reina 149. 622 8-17

BUEN NEGOCIO PARA SASTRES Y camiseros. Por embarcarse para el extranjero su dueño, se vende una sastrería y camisería. Informar en la misma, Príncipe Alfonso núm. 245, de 7 á 9 y de 3 á 5. 625 8-17

SE VENDEN SIETE CABALLERIZAS y dos corrales de hierro, de lo mejor en su clase, varios juegos de perchas para colgar arreos, también de hierro, en Prado 88. 621 8-17

BUEN NEGOCIO, POR SER URGENTE se vende una bodega en un barrio de la ciudad, está bien surtida y sola en esquina; contrato por tres años y paga poco alquiler. Informar en Obispo núm. 14, Sombrerera. 608 15-15 E.

REPARTO "CARAS"  
A \$375.05 metro, vendo dos solares de esquina, 15 por 38 metros, calle de Príncipe Asturias y San Cristóbal y otro en la calle de Churrucá cerca de la Calzada del Cerro, 11 por 38 á \$270. A todos les pasa el alcantarillado, gas, agua y aceras. Informes, C. García, Cerro y Churrucá ó Ricalá núm. 71. 559 8-14

ATENCIÓN: SE CEDE UN MAGNIFICO local de esquina moderna, propio para café, bodega, restaurant ó la industria que convenga, en el punto más céntrico de esta capital. Aguilá 71, Informar José Alonso. 568 6-14

SE VENDE por la tercera parte de su valor, la Quinta Villavieja, situada en el calle Real, Santa María del Rosario; tiene 5 solares, da á dos calles, con frutas de todas clases, luz eléctrica, baños, cocheras, cuartos para criados; está alquilada en \$52 y el inquilino informa y en el Vedado, 7 núm. 9, á todas horas. 454 8-13

**Buen Negocio**  
En la mejor manzana del reparto Tamariño, á una cuadra de la calzada de Jesús del Monte, con calle hecha, se vende, una plaza, una esquina un solar, juntos ó separados, cedidos los contratos, lo que ya tiene entregado y se hace alguna rebaja. Informar en Cerro 519, de 12 á 2 y de 6 á 7 p. m., Teléfono A-3715. 468 10-13

CASAS EN VENTA  
En Lagunas \$3,800 y \$7,300. Villegas \$14,000. Merced \$3,000. Lealtad \$9,500, es esquina. Compostela \$11,000. Evello Martínez, Habana 70, Notaría. 424 10-12

VENDO DOS CASAS  
En Neptuno una en \$10,600 oro español, renta 17 centenes. Otra en Animas, en \$2,650, que renta 5 centenes, libros de gravamen. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 361 8-11

**SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS**  
Teniendo necesidad de ausentarse de la localidad el propietario del acreditado establecimiento de ropa, selería y quincalla, situado "El Siglo XX," situado en la calle Martí núm. 61, se admiten proposiciones por el local, armatoste y un resto de mercancías. Informes, en el mismo establecimiento y en Aguacate 114, Habana. 348 15-11 E.

**BUEN NEGOCIO**  
Se vende el mejor tren de mudadas que hay en Cuba. Se hacen proposiciones por contrato separado, dando una brillante comisión al comprador. Precio \$4,000. Mr. Beers. O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 A. M. 206 4-16

100 PESOS garantizados, le producen \$10 mensuales; admito cantidades de \$500, al 2 por 100, en hipotecas. Cuba 32, Oficina 9. 428 15-12 E.

NEGOCIO DIRECTO: SE VENDEN O se alquilan, en un punto céntrico, una carnicería y una barbería, con todos los enseres, por no ser su dueño del giro. Sol esquina á San Pedro, informarán, al lado de la bodega. 394 8-11

CASAS EN VENTA  
En Neptuno, Animas, Virtudes, Cuarteles, Campanario, Manrique, Aguilá, Estrella y Concordia, Genios, Habana, San Miguel y Concordia. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 362 16-4 E.

SE VENDEN DOS CASAS EN LUZ Y CRISTO, de alto y bajo, modernas, sin intervención de corredores. Informar, de 2 á 6, Muralla 95. 14470 26-21 D.

**LA ZILIA**  
A los obreros les ofrece un inmenso y variado surtido en ropa hecha y á precios de verdadera ocasión. Visiten esta casa y se convencerán de lo antes dicho. SUAREZ 43 y 45. Teléfono A-1598.

SE VENDE, FRENTE AL PARQUE DE la India, una casa de tres pisos que en la actualidad renta 56 centenes, pudiendo rentar más; su precio es de cuarenta mil pesos oro español. Razón en Prado número 34, altos. Sin corredores. 365 10-11

**SOLARES EN VENTA**  
De esquina y de centro, libros de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilá 100. 14625 26-27 Dbr.

**PARA UNA INDUSTRIA**  
Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina al Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da baratá á Informar Fernando Castañedo en San Ignacio núm. 52, café, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 14622 26-27 Dbr.

**DE MUEBLES Y PRENDAS.**  
ARMATOSTE  
Se vende uno con vidrieras de corredores en Aguilá 92, cuarto núm. 15. 736 4-19

SE VENDE un juego de comedor de nogal, macizo, estilo Breton, francés, todo de escultura, compuesto de bufet, auxiliar, nevera, mesa y seis sillas de nogal y cuero de Córdoba con relieve. Dos y seis platos árabes, antiguos, de gran mérito. Un juego de estilo Misión de nogal y cuero, de Sabela. Tres lámparas, cuadros, mesas y otros objetos, por tener que ausentarse su dueño. Puede verse en Cuba 8, altos, de 12 á 3 p. m. 657 8-18

**SE GAMBIA**  
PIANOS VIEJOS POR NUEVOS, UNICA CASA QUE HACE ESTO EN LA HABANA; PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA, AFINACIONES GRATIS. SALAS, SAN RAFAEL Núm. 14. 586 8-15

**PIANOS RICHARDS, ALEMAN**  
EL MEJOR DEL MUNDO. LO VENDE UNICAMENTE SALAS, MUY BARATO, AL CONTADO Y TAMBIEN A PLAZOS, CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. SALAS, SAN RAFAEL 14, PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 552 8-14

**PIANOS DE ALQUILER**  
A TRES PESOS PLATA. Afincaciones gratis. SALAS San Rafael 14 453 8-13

**REALIZACION DE MUEBLES**  
Por tener que desocupar el local, para ampliación de la Jovería Francesa, se venden, á precios baratísimos, todas las existencias de muebles, pianos, nuevos de caoba, lámparas de cristal y un sin fin de objetos que se detallan á precios de ocasión. 441 Galiano 76.—Teléfono A-4264. 8-12

**ALMACEN DE PIANOS**  
Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde \$3 en adelante. Se añadan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. á Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 52. 14855 26-31 Dbr.